

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



“EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO APLICADO A LA TRAZABILIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE INGRESAN BAJO EL RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL A LAS EMPRESAS TEXTILES CLASIFICADAS COMO DEPÓSITOS PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

GARCÍA JOVEL, BORIS IVÁN

RAMÍREZ SAAVEDRA, BRENDA MARIA

UMAÑA RODRÍGUEZ, JESÚS ERNESTO

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

ABRIL 2018

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Msc. Roger Armando Arias Alvarado

Secretaria General : Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez

Decano de la facultad
de Ciencias Económicas : Msc. Nixon Rogelio Hernández Vásquez

Secretaria de la Facultad
de Ciencias Económicas : Licenciada Vilma Marisol Mejía Trujillo

Directora de la Escuela
de Contaduría Pública : Licenciada María Margarita de Jesús Martínez
Mendoza de Hernández

Coordinador general de
Procesos de graduación Facultad
De Ciencias Económicas : Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

Coordinación del seminario : Licenciado Daniel Nehemías Reyes López

Docente Director : Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón

Jurado Examinador : Licenciado Benito Miranda Beltrán
Licenciada Olinda Eunice Nuñez Varela
Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón

ABRIL 2018

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios todo poderoso y a mi familia por permitirme llegar hasta acá y poder así cerrar una etapa en relación a mis estudios superiores en la Universidad de El Salvador, lo cual me ha marcado personalmente formándome como un profesional y determinando mi función laboral dentro de la sociedad, compromiso que es un placer aceptar. A mis compañeros por unir fuerzas para que juntos alcanzáramos esta meta propuesta. A familiares y amigos: que de algún modo siempre estuvieron pendientes de mí.

Brenda María Ramírez Saavedra

Agradezco infinitamente a DIOS por darme fuerzas y voluntad para finalizar mis estudios universitarios, por guiarme, protegerme y ponerme a las personas ideales que me apoyaron en cada etapa de este proceso. Mi profundo agradecimiento a mi familia, a mi abuela materna que en paz descansa pero que hasta el cielo dedico este triunfo, a mis padres por ese apoyo incondicional quienes en base amor y sacrificio me apoyaron en cada momento y a quienes dedico la culminación de mi carrera. También agradezco a los amigos que me apoyaron, maestros quienes con mucha dedicación nos brindaron su apoyo y nos guiaron para poder culminar esta investigación.

Boris Iván García Jovel

Doy gracias a Dios por haberme permitido finalizar un camino de grandes esfuerzos y sacrificios, gracias a mis padres, ya que fueron mi apoyo, mi luz y mi camino para haber cumplido este objetivo, a mi esposa e hijo por el apoyo incondicional y comprensión que me brindaron, a mis compañeros de grupo de tesis por su paciencia y motivación para seguir adelante, a mis familiares y amigos que ayudaron de cualquier manera a culminar mis estudios.

Jesús Ernesto Umaña Rodríguez

ÍNDICE

Contenido	Página
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación Problemática	1
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Justificación del tema	5
1.3.1 Novedosa	6
1.3.2 Factibilidad	6
1.3.3 Utilidad Social	7
1.4 Objetivos de la investigación	8
1.5. Hipótesis	8
1.6. Limitaciones	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	10
2.1 Estado actual del hecho	10
2.1.1. Antecedentes de los Depósitos para Perfeccionamiento Activo	10
2.1.2 Antecedentes del marco integrado de control interno	12
2.1.3 Antecedentes de la Dirección General de Aduanas	13
2.1.4 Antecedentes de la Auditoria Interna	14
2.2 Marco conceptual	17
2.3 Generalidades de los DPA	18
2.4 Período de exención de impuestos	19
2.5 Ventajas y desventajas de los DPA	19
2.6 Generalidades del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo.	19
2.7 Generalidades del control interno	24
2.8 Componentes del control interno	26
2.9 Generalidades de la Dirección General de Aduanas	29
2.10 Generalidades de la Auditoria Interna	31
2.11 Aspectos del profesional de la contaduría pública	36

2.12 Marco técnico	37
2.13 Marco legal	41
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.1. Enfoque y tipo de investigación	45
3.2. Delimitación espacial y temporal	45
3.3. Sujetos y objeto de estudio	46
3.4. Técnicas, materiales e instrumentos	47
3.5. Procesamiento y análisis de la información	47
3.6 Cronograma de actividades	48
3.7 Presentación de Resultados	49
3.7.1 Tabulación y análisis de resultados	49
3.7.2 Diagnostico	54
CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE SOLUCIÓN	57
4.1 Planteamiento del caso	57
4.2 Estructura del plan	57
4.4 Beneficios y limitantes	58
4.4 Desarrollo del caso practico	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFÍA	113
ANEXOS	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Exención de Impuesto a los DPA	20
Tabla N° 3: Ventajas y desventajas de los DPA	21

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N °1: Evolución del Marco Integrado	14
Figura N °2: Componentes del control interno	28

RESUMEN EJECUTIVO

Una de las principales causas que motivaron a realizar el estudio son: las debilidades en los controles internos aplicados a la trazabilidad de materias primas importadas bajo el régimen de admisión temporal por los Depósitos para Perfeccionamiento Activo (DPA) dedicados a la industria textil, a los cuales, han sido impuestas multas por parte de la Dirección General de Aduanas, por incumplir el plazo de permanencia de los bienes introducidos para ser transformadas en productos terminados, afectando los recursos financieros con los que cuentan estas empresas.

Como parte de los objetivos propuestos fue diseñar un detalle de pruebas para evaluar el desempeño de los principales controles internos que deben estar presentes durante todo el proceso de las mercancías, asegurando que la organización sea ordenada, eficiente, efectiva y que cumpla con el logro de sus objetivos propuestos, dentro de los cuales se encuentra el cumplimiento de la legislación aduanera que regula su operación.

La metodología utilizada fue por medio del método hipotético deductivo, del cual, se estructuró la hipótesis, las unidades de análisis fueron integradas por los gerentes, auditores internos y designados por la administración para evaluar su sistema de control y se determinaron las variables (independiente y dependiente), así como los indicadores que permiten establecer una relación entre dichas variables.

La investigación fue desarrollada en las entidades antes referidas que operan bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, el que permite el ingreso de mercancías con la suspensión del pago de aranceles relacionados a la importación, además, éstas

empresas se encuentran exentas de Impuesto Sobre Renta (ISR), Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (IVA), e impuestos municipales, bajo el requisito de reexportar íntegramente como producto terminado toda la materia prima previamente ingresada.

De acuerdo indagaciones realizadas por medio de entrevistas y encuestas se determinó que los factores más importantes que no permiten que este sector cumpla con el plazo de permanencia de los bienes, es no contar o no incluir en su plan anual de trabajo una evaluación al sistema de control interno aplicado a la trazabilidad de las materias primas, así como también inadecuados o débiles controles sobre los inventarios de materias primas y productos terminados.

Sobre este último aspecto, es importante mencionar que se verificó que las organizaciones no realizan levantamientos físicos de inventarios de forma anual o sorpresiva, en otros casos incumplen el método de valuación adoptado, corriendo el riesgo de ser sancionados por la administración tributaria. Además, se identificó que no cuentan con un tratamiento apegado a la legislación para los sobrantes, desechos y desperdicios resultantes del proceso productivo.

Otro punto importante, es que no se están aplicando acciones específicas para el adecuado monitoreo del plazo de permanencia de materias primas y productos terminado, requisito a cumplir, establecido en la legislación aduanera y que les permite gozar de su régimen de operación.

Por lo tanto, se sugiere, tomar como base la presente investigación a fin de que sirva como punto de partida para la identificación de riesgos, evaluación de controles y para una adecuada gestión por parte de la administración sobre todo el proceso de producción.

INTRODUCCIÓN

La evaluación al sistema de control interno tiene un papel muy importante en las entidades debido a que mide el desempeño de las políticas y procedimientos implementados por la administración, identificando procesos y riesgos que afectan al cumplimiento de los objetivos planteados,

Por lo anterior, el presente trabajo trata sobre la evaluación al control interno aplicado a la trazabilidad de las materias primas en los DPA, el cual está conformado por cuatro capítulos. El primero trata sobre la situación actual de este sector, la justificación del problema, los objetivos y la determinación de una hipótesis detallando las variables que intervienen.

En el segundo capítulo se abordan antecedentes de los DPA, su importancia dentro de la economía salvadoreña y el tipo de operaciones que puede realizar según le permite la legislación, así como generalidades de la Dirección General de Aduanas, que es la facultada para supervisión e imponer sanciones a este tipo de entidades. También se incluyen aspectos relevantes de la evaluación del control interno según el Marco Integrado (COSO 2013) y se presentan las principales definiciones, el marco normativo y legal en la que está basada la investigación.

Luego se presenta la metodología aplicada, especificando el tipo y enfoque de la investigación, variables e indicadores que ayudaron a realizar un diagnóstico basado en los resultados obtenidos del análisis, considerando una muestra de ocho entidades clasificadas como DPA ubicadas en el municipio de San Salvador, conociendo así, el camino a seguir para la realización de la propuesta por medio de las conclusiones.

Como capítulo cuatro se desarrolla la propuesta del caso práctico que ayudara a los DPA a fortalecer aspectos claves que estén relacionados a la trazabilidad de las materias primas. También contiene conclusiones y recomendaciones como respaldo de la propuesta suministrada

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

Las empresas clasificadas por el Ministerio de Economía como Depósitos para Perfeccionamiento Activo (DPA), generan empleos directos e indirectos, contribuyendo al desarrollo económico del país, por lo que es importante mantener y cumplir los lineamientos girados por el marco legal y técnico aplicable. Así mismo, generan comercio entre proveedores cuando necesitan materiales complementarios para el proceso productivo.

El régimen aduanero que norma el funcionamiento de estas empresas es el de admisión temporal para perfeccionamiento activo, el cual, permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos aplicables a la importación, con el objetivo de exportarlas dentro de un plazo determinado bajo la forma de productos compensadores, luego de haber sido sometidas a un proceso de perfeccionamiento que puede consistir en transformación, elaboración o reparación.

Este sector está bajo la supervisión de la Dirección General de Aduanas (DGA), quien verifica el cumplimiento de las obligaciones aduaneras a las que están sujetas. Además, como autoridad, esta facultada para visitar empresas, establecimientos industriales, comercios o de servicios, requiriéndoles información necesaria para comprobar el contenido de las declaraciones aduaneras, de conformidad con los procedimientos legales establecidos.

Los DPA cuentan con el apoyo de la Cámara de Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (CAMTEX), gremial que desarrolla y promueve la industria a nivel regional e internacional.

Según informes de CAMTEX, para el año 2015 con respecto al 2014, la industria textil tanto zonas francas como DPA aumentaron sus exportaciones en un 5% equivalente a \$102 millones siendo en total de US\$ 2,552 millones, representando así un 46% de las exportaciones totales, generando 76,866 empleos directos que equivalen a \$338 millones en salarios (Cámara de Industria Textil, 2015).

Con base en informes de fiscalización emitidos por la DGA en el año 2015, se identificaron problemas en las empresas textiles clasificadas como DPA, en lo relacionado a la trazabilidad de las materias primas importadas durante el periodo 2012 al 2014, por medio de declaraciones de mercancías amparadas al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, las cuales, tuvieron que haber sido reexportadas en su totalidad como producto terminado en el plazo de 12 meses desde la fecha de aceptación de la declaración de mercancías como lo establece el artículo 22 de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización (Aduanas, 2015).

Debido a los problemas en la trazabilidad de las materias primas, la DGA en el informe de fiscalización detallo las siguientes observaciones:

- Inexactitudes relacionadas a la clasificación arancelaria en las declaraciones de mercancías.
- Omisiones en las cantidades y descripción de materias primas detalladas en las declaraciones de mercancías de reexportación.
- Saldos de mercancías con plazos de permanencia vencidos para su reexportación.
- Faltantes de mercancías no justificadas.

- Excedentes de mercancías no justificadas.

Los incumplimientos anteriores impactan a los DPA, porque generan que sean objetos de multas administrativas y multas tributarias, perdiendo los beneficios fiscales que les son otorgados y teniendo que cancelar los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), más el doscientos por ciento sobre la suma de los impuestos mencionados anteriormente dejados de pagar.

La problemática en la trazabilidad de las materias primas, en gran medida fue originada por deficiencias en los controles internos implantados al proceso, éstos, no han sido aplicados para permitir el buen desempeño y el logro de los objetivos de las entidades.

Otros factores que influyeron a la situación en referencia son; errores por parte del personal en el proceso de producción que han llevado a reprocesamientos y devoluciones de mercadería terminada por no cumplir con las precisiones requeridas de los clientes, altas exigencias de la administración en el tiempo de entrega de los productos y mayores exigencias en la calidad.

Por otra parte, también han incidido situaciones externas, por ejemplo; presiones por parte de los clientes en la entrega inmediata de los productos terminados, estrictas regulaciones para el sector en el proceso de reexportación, excesivas formalidades para la realización de trámites, tiempos de entrega cada vez más reducidos, entre otros.

Así mismo, se identificaron las áreas productivas que intervienen en la trazabilidad de las materias primas, las cuales son: importaciones y exportaciones, bodega, corte, bandeó, líneas de producción, calidad, empaque, auditoría de calidad, y en ellas también se identificaron aspectos que impactan el control interno aplicado a ese proceso:

- No están implantados mecanismos de control que permitan la individualización exacta de mercancías al ingresar al DPA.
- No existen herramientas de control que permitan identificar de forma exacta las materias primas recibidas de proveedores, para las que se desconoce la clasificación arancelaria de la mercancía que envían.
- El departamento de bodega no identifica y controla las materias primas ingresadas a sus instalaciones por número de declaración de mercancía.
- En algunos casos, se desconoce las cantidades de materias primas que serán ingresadas al territorio aduanero, sin embargo son declaradas en aduanas con base a estimaciones, derivado de lo anterior las cuantías de materias primas realmente ingresadas al territorio aduanero resultan superiores a las establecidas previamente.
- En determinadas situaciones, se desconoce las medidas de las materias primas, sin embargo, son informadas en aduanas con base a estimaciones, derivado de lo anterior, las medidas realmente ingresadas varían con respecto a las declaradas, originando clasificaciones arancelarias diferentes a las presentadas al regulador.
- No existe una política interna que formalice todo el proceso de producción de materias primas ingresadas bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo.
- Los sobrantes, mermas y desperdicios de las órdenes de producción, no están siendo controlados adecuadamente.

De forma general, se mencionan otros aspectos importantes afectados como son la eficiencia de las operaciones, utilización óptima de sus recursos, confiabilidad en los reportes externos e internos, cumplimiento regulatorio aplicable, entre otros.

Actualmente las debilidades en los controles permanecen, las observaciones encontradas por el regulador cada vez son más recurrentes y las empresas no han tomado medidas para mitigar los riesgos y mejorar sus procesos.

Las auditorías de las DGA son frecuentes debido a que verifican el cumplimiento de las obligaciones aduaneras tributarias y no tributarias establecidas en la legislación aplicable relacionadas con las importaciones de mercancías bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, así como de otras obligaciones legales a las cuales están sujetas las DPA, no obstante, de no tomar las acciones correspondientes éstas empresas estarán expuestas a sanciones que afectarían el funcionamiento normal de sus operaciones, pérdida de beneficios fiscales y al negocio en marcha.

1.2 Formulación del problema

La problemática se encuentra orientada a las empresas textiles clasificadas como DPA, que consideran la necesidad de evaluar el sistema de control interno de la trazabilidad de materias primas para identificar riesgos y oportunidades de mejora, para lo cual se formuló la siguiente interrogante:

¿En qué medida la falta de evaluación al sistema de control interno afecta la trazabilidad de materias primas que ingresan bajo el régimen temporal en las empresas textiles clasificadas como DPA del municipio de San Salvador?

1.3 Justificación del tema

Los DPA en la actualidad cuentan con una gran demanda de servicios, por lo tanto, este sector realizó esfuerzos para multiplicar sus líneas de producción y evolucionar sus operaciones,

en este sentido debería ser necesario el mejoramiento continuo de los controles internos aplicados a sus procesos. Una forma de mejorarlos; es realizando evaluaciones que permitan determinar oportunamente riesgos y debilidades de controles, previniendo la materialización de estos y tomando las acciones correctivas pertinentes. Es importante mencionar que también la evaluación contribuye a la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora que son comunicadas a la administración por medio de informes.

1.3.1 Novedosa

La investigación se considera novedosa porque la trazabilidad de materias primas ingresadas bajo régimen de admisión para perfeccionamiento activo, es un proceso fundamental en las entidades de este sector y su sistema de control no está siendo evaluado adecuadamente, en otros casos, no se realiza una evaluación, por consiguiente, las entidades están incurriendo en costos innecesarios a causa de problemas derivados en gran medida por debilidades en los controles internos, los cuales no son gestionados oportunamente. La evaluación propuesta se realizó con base COSO III 2013 Control Interno – Marco Integrado, el cual satisface las exigencias de ambiente de negocios y operativos actuales.

Así pues, se pretende aportar una herramienta que sirva de guía para que el personal encargado realice mejores revisiones a sus controles aplicados a este tipo de procesos. Cabe mencionar que a la fecha no existen investigaciones o bibliografía que aborde esta problemática.

1.3.2 Factibilidad

La investigación es factible ya que existe información bibliográfica sobre los elementos que conforman la temática en estudio, como libros en formato físico y electrónico, legislación local e internacional, normativa internacional, que se consideran insumos de importancia para la problemática en investigación.

Se cuenta con la colaboración de personal que trabaja las empresas textiles clasificadas como DPA quienes nos proporcionaron ayuda relacionada con recopilación de información, explicación de procesos, llenado de encuestas y cualquier otra información adicional necesaria para realizar la evaluación a la problemática.

Además, en cuanto a recursos materiales para la elaboración de la investigación se contó con; computadoras, servicio de internet, impresoras, entre otros.

Por otro lado, se considera factible ya que se tiene la disponibilidad del grupo de trabajo para la elaboración de la investigación, igualmente se cuenta con el apoyo de un asesor metodológico especialista asignado por la Escuela de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

1.3.3 Utilidad Social

La investigación está enfocada en aportar los siguientes beneficios:

- Beneficio para los contadores en su calidad de auditores internos, auditores externos o como personal encargado, ya que podrán utilizar la metodología y herramientas propuestas en la investigación para la realización de sus actividades.
- Ayuda a las administraciones de los DPA para gestionar adecuadamente los riesgos identificados en las evaluaciones.
- Contribuir a los estudiantes de la carrera de contaduría pública y carreras afines que se desenvuelvan en esta área o para posibles futuras investigaciones.
- Beneficio al sector docente, porque lo podrían tomar como material de consulta para el desarrollo de las cátedras en temas relacionados con la evaluación de control interno.

1.4 Objetivos de la investigación

Los objetivos que se plantearon en la investigación para abordar la problemática son los siguientes:

Objetivo General

- Desarrollar un modelo de auditoría interna para evaluar el sistema de control interno aplicado a la trazabilidad de materias primas.

Objetivos específicos

- Elaborar cuestionario de Control Interno.
- Establecer matriz de riesgos y controles aplicada a trazabilidad de materias primas.
- Detallar programas de trabajo para efectuar la evaluación
- Comprobar el desempeño de controles internos aplicados a la trazabilidad de materias primas.
- Establecer papeles de trabajo para desarrollar pruebas específicas.
- Emitir informe final que contenga hallazgos relevantes y recomendaciones para mejoras en el proceso.

1.5. Hipótesis

La hipótesis y las variables que se plantearon en la investigación son:

Hipótesis general

La evaluación al sistema de control interno servirá para prevenir la materialización de riesgos relacionados a la trazabilidad de materias primas que ingresan bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo.

Determinación de las variables

Independiente: Evaluación del sistema de control interno.

Dependiente: Prevenir la materialización de riesgos.

1.6. Limitaciones

- Para la investigación, se tomó como muestra 9 entidades que se dedican a la industria textiles, clasificadas como DPA del municipio de San Salvador, de las cuales, por políticas de reservas de información establecidas por sus administradores, una de ellas no respondió el cuestionario solicitado.
- Una de las limitantes durante la investigación fue el conocimiento total de la entidad caso de estudio ya que no estábamos familiarizados con el sector, sin embargo se contó con las asesorías del encargado de importaciones y exportaciones de la entidad, lo cual nos ayudó en gran medida al desarrollo de este capítulo.
- El factor tiempo es una limitante importante porque el trabajo requirió de investigación de campo por un periodo de tiempo largo, y adicionales a nuestras actividades académicas se presentaron actividades laborales y personales. No obstante se logró organizar horarios de reunión y visitas a la empresa en estudio.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Estado actual del hecho

Actualmente los DPA no realizan una efectiva evaluación al sistema de control aplicado a la trazabilidad de las materias primas, como consecuencia de lo anterior las empresas de éste sector resienten problemas en sus procesos de producción, deficiencias en las operaciones e incumplimientos a la legislación que los regula.

Las evaluaciones no se ejecutan adecuadamente, debido que la administración de las entidades no ha considerado el impacto de la materialización de los riesgos inherentes al proceso, además, no invierten en el fortalecimiento del control interno porque consideran que el costo de inversión es superior a los beneficios que obtendrán.

En los últimos años, para la evaluación del control interno el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway ha emitido el Marco Integrado de Control Interno 2013, el cual está estructurado en cinco componentes y 17 principios, que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente.

Las evaluaciones al sistema de control interno, permitiría gestionar la incertidumbre y riesgos asociados a la trazabilidad, mejorando y fortaleciendo dicho proceso.

2.1.1. Antecedentes de los Depósitos para Perfeccionamiento Activo

La industria maquilera en Centroamérica data desde la década de los 70's, y fue marcada por tres hechos importantes a nivel externo. El primero se encontraba relacionado a promover productos no tradicionales hacia terceros mercados, basándose en políticas públicas que dieron

origen a un nuevo marco legal con la finalidad de promover bienes manufacturados, para disminuir la dependencia económica de la región de los productos primarios de exportación como el café, azúcar y banano.

El segundo está relacionado con la cooperación de los Estados Unidos de América, que trataba de impulsar la exportación de bienes manufacturados de los países de la región Centroamericana y el Caribe. Para lograr insertar estas regiones a los mercados mundiales se crearon las zonas francas con el objetivo de disminuir el desempleo en las regiones urbanas.

Por último, se encuentra relacionado con la reestructuración de la industria norteamericana en especial el rubro textil y confección, el cual se vio afectado por la competitividad de los productores asiáticos, llevando a Estados Unidos de América a impulsar una política de protección de estas industrias, destinadas a frenar la competencia asiática y una política interna que permitiera a las empresas estadounidenses ser más competitivas. (Banco Central de Reserva, 2000)

En El Salvador las zonas francas comenzaron a funcionar en la década de los 70's, ante la necesidad de industrializar la economía, atraer inversión extranjera, generar mercados para la exportación, generar empleos directos y obtener divisas, así como sucedía en otros países latinoamericanos. Es así, como la primera zona franca que se instaló fue la de San Bartolo, en Ilopango, San Salvador, en el año de 1974, con 14 empresas que dieron empleo directo a 4,200 trabajadores, quienes particularmente era fuerza laboral femenina.

Además de las zonas francas surgen los actualmente llamados DPA, anteriormente conocidos como Recintos Fiscales, los cuales, son reconocidos por primera vez en la década de los 70's por medio de la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales, ley que fue derogada en 1998

sustituyéndola por la actual Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización (Pérez, Hernández y Pastrán, 2010). Éstos nacen debido a las necesidades de crear empresas en zonas geográficas diferentes a las autorizadas como zonas francas, previas razones técnicas que se deben justificar para obtener la autorización del Ministerio de Economía.

Los DPA están sometidos a las disposiciones establecidas en la Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización, Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras, Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR), y Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. Estas mismas leyes convierten al sector en uno de los mayores beneficiarios en materia tributaria, debido a la diversidad de exenciones de impuestos y los impulsores la muestran como buena política de atracción y estímulo para la inversión extranjera en El Salvador.

2.1.2 Antecedentes del marco integrado de control interno

El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), es una organización establecida en el año de 1985 en los Estados Unidos de Norteamérica, se encuentra conformada por cinco organizaciones del sector privado y se dedica a proporcionar y desarrollar orientación sobre la gestión empresarial y mejora del control interno y disuasión del fraude dentro de las organizaciones. (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, 2016)

Las organizaciones patrocinadoras son las siguientes:

- ✓ American Accounting Association (AAA).
- ✓ American Institute of CPAs´ (AICPA).
- ✓ Financial Executives International (FEI).

- ✓ Association of Accountants and Financial Professionals in Business (IMA).
- ✓ The institute of Internal Auditors (IIA).

En el año de 1992 se emite el primer informe COSO, el cual se ha convertido en documento de referencia para las empresas, debido a que contiene las directrices para la implementación, evaluación y gestión de los sistemas de control interno (ver figura N°1).

Posteriormente ante el aumento de los escándalos financieros e irregularidades que provocaron pérdidas importantes para los inversionistas, en el año 2004 se actualiza el informe COSO, incorporando las exigencias contenidas en la Ley Sarbanes Oxley.

En mayo 2013 el comité COSO emite la actualización del marco de control interno, el objetivo de esta versión es aclarar los requerimientos del control interno, actualizar el contexto de aplicación, expandir los objetivos operativos y de emisión de informes. Este nuevo Marco Integrado brinda una mayor cobertura de riesgos a los que actualmente las empresas se enfrentan.

2.1.3 Antecedentes de la Dirección General de Aduanas

La Dirección General de Aduanas de El Salvador (DGA), se creó por Decreto Legislativo N° 43, el 7 de mayo de 1936 y fue publicado en el Diario Oficial N° 104, Tomo 120, del mismo mes y año. Es una dependencia del Ministerio de Hacienda y tiene por objetivo garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos que regulan el comercio exterior. Es administrada por un Director General.

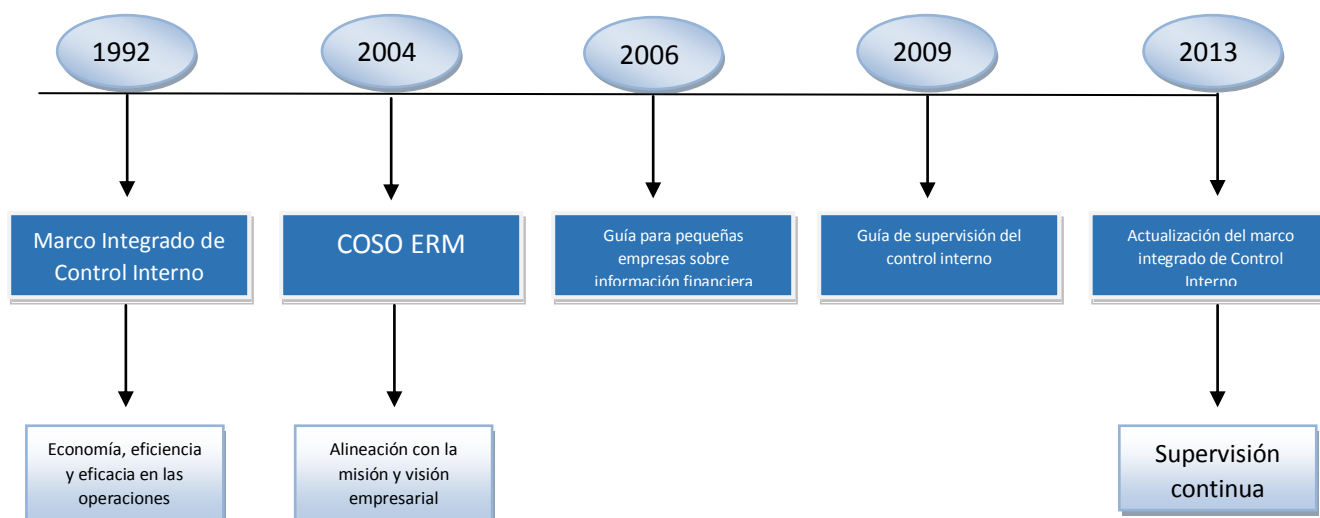


Figura N°1: Evolución del marco integrado

Fuente: Elaborado por grupo de investigación

En los años 90's, inició la actualización de la administración tributaria aduanera, respondiendo al creciente proceso de globalización de los mercados a nivel mundial. En ese sentido se estableció en la DGA un sistema de calidad certificado que tiene como objetivo mejorar continuamente los servicios aduaneros.

2.1.4 Antecedentes de la Auditoría Interna

Debido al crecimiento de los índices económicos que tuvieron las empresas privadas, organismos gubernamentales y no gubernamentales a finales del siglo XIX, trasciende la actividad de auditoría en Europa y Estados Unidos; por ese tiempo los auditores internos se dedicaban especialmente a detectar malos manejos en el uso del dinero y demás patrimonio de la entidad mediante la práctica de arqueos, toma de inventarios entre otras actividades.

En 1941 nació el Instituto de Auditores Internos como entidad profesional y educativa de los auditores internos en más de 102 países. El Consejo de Normas sobre Auditoría Interna realizó

extensas consultas para preparar una normativa específica de la profesión, exponiendo borradores en el ámbito internacional para comentarios del público. El Instituto de Auditoría Interna, a través del Consejo de Administración, aprobó en Junio de 1999 un Marco para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, que se propuso por el Equipo de Trabajo Guía, que incluía la información contenida en el Libro Rojo.

En 2009 fue publicado la guía básica para el ejercicio de la profesión de auditoría interna, que fue emitido por el Instituto de Auditores Internos de España y aprobado por el Instituto Global de Auditores Internos, que se denomina “Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna” (MIPP) y que es una referencia que todo auditor interno debe tener permanentemente presente en el desempeño de su trabajo. Este marco contiene el Código de Ética, las normas y otras guías relacionadas, que fueron actualizadas respecto a las emitidas en el año 1999.

Recientemente el Instituto de Auditores Internos presentó la edición 2017 del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP) en español, incorporando novedades entre las que se incluyeron 42 modificaciones a Normas y 50 nuevas Guías de Implementación, que se incorporan a las dos existentes anteriormente, y que sustituyen a los Consejos para la Práctica.

En el nuevo Marco Internacional lo relevante son las modificaciones a la interpretación de la Norma 2000-Administración de la Actividad de Auditoría Interna y a la Norma 2100-Naturaleza del trabajo. En la primera señala que la actividad de Auditoría Interna es gestionada de forma eficaz si “tiene en cuenta las tendencias y temas emergentes que pudieran tener impacto en la organización”, así mismo, la Norma 2100 añade que la “credibilidad y el valor añadido de Auditoría Interna mejoran cuando los auditores internos son proactivos y sus evaluaciones

ofrecen nuevas perspectivas y consideran impactos futuros” que estos riesgos pueden tener para las organizaciones, por lo que se necesita contar con recursos.

La nueva edición 2017 incluye dos nuevas Normas relativas al papel del Director de Auditoría Interna y las salvaguardas que tanto él como el área deben aplicar para no limitar la independencia y objetividad. Las nuevas normas son N1112-El papel del Director de Auditoría Interna además de Auditoría Interna y N1130.A3- La actividad de auditoría interna puede proporcionar servicios de aseguramiento donde previamente haya realizado servicios de consultoría, siempre y cuando estos no causen impedimentos a la objetividad.

En El Salvador la profesión de contador fue reconocida por primera vez en el año de 1939 por el estado salvadoreño, en ese mismo año fue reglamentada la enseñanza de la Contaduría Pública y se emitieron títulos legalmente reconocidos de Contador y de Tenedor de Libros.

El 21 de Septiembre de 1940, según Decreto Legislativo N° 57, publicado en el Diario Oficial N° 233, del 15 de octubre de mismo año, se decretó la “Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público”, así mismo, se creó el Consejo Nacional de Contadores Públicos, conformado por cinco miembros propietarios y tres suplentes. El inicio de la auditoría interna se remonta en el año de 1966, creando las primeras plazas de auditor interno en algunas empresas mercantiles nacionales, lo que implicó trasladar contadores de esas empresas a puestos de auditores, sin tener el conocimiento de cuales deberían ser las funciones de la actividad de auditoría interna. Dicha improvisación dio lugar a que muchos contadores convirtieran ese puesto en una asistencia administrativa. El Instituto de Auditores Internos en El Salvador fue autorizado por el Instituto Global de Auditores (IIA) el 13 de Julio de 2007.

2.2 Marco conceptual

Para entender de mejor manera el contenido de la investigación, se detallan las siguientes definiciones gramaticales.

Administración de aduanas: ente encargado del tráfico internacional de mercancías con las funciones de controlar y fiscalizar su paso a través de las fronteras del país, así mismo es el encargado de los regímenes aduaneros y de los gravámenes a que están sujetas las mercancías.

Admisión temporal para el perfeccionamiento activo: es la introducción del territorio aduanero de mercancías que provienen del exterior, destinadas a reexportarlas luego de haber pasado el proceso de transformación.

Admisión temporal para perfeccionamiento activo: régimen aduanero que permite la introducción al territorio aduanero de mercancía del exterior con suspensión del pago de los gravámenes a la importación destinadas a ser reexportadas dentro de un plazo establecido, después de haber sufrido una transformación, elaboración o reparación determinada.

Admisión temporal: ingreso al territorio nacional o al resto del país de ciertas mercancías provenientes del extranjero o de zonas de tratamiento aduanero especial, con un fin determinado y para ser importadas, reexportadas o devueltas a su lugar de origen dentro del plazo establecido.

Aduana: unidad técnica administrativa, dependiente de la Dirección General de Aduana, encargada de las gestiones aduaneras y del control de entrada, permanencia y salida de mercancías objeto del comercio exterior.

Trazabilidad: Serie de procedimientos que permiten seguir el proceso de evolución de un producto en cada una de sus etapas.

2.3 Generalidades de los DPA

A diferencia de las zonas francas, los DPA es una sola empresa la que se establece y puede dedicarse a una actividad en específico entre las cuales se encuentra: producción, ensamble o maquila, manufactura, procesamiento, transformación o comercialización de bienes y servicios. Se encuentran bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, el cual, les permite el ingreso al territorio aduanero de mercancías del extranjero con suspensión de derechos arancelarios y demás impuestos relacionados a la importación, con el objetivo de ser reexportados dentro de un plazo determinado, luego de haber pasado un proceso de perfeccionamiento, bajo la forma de productos compensadores.

También bajo el tratamiento antes mencionado y para llevar a cabo sus operaciones pueden introducir con suspensión de impuesto; materias primas, partes o piezas, elementos o componentes, productos semi elaborados, intermedios, envases, etiquetas, empaques, muestras y patrones necesarios para la ejecución de la actividad incentivada de la empresa, por el periodo en que realicen sus operaciones.

Las operaciones de perfeccionamiento activo son aquellas en las que se produce:

- ✓ La transformación de mercancías.
- ✓ La elaboración de mercancías, incluidos su montaje, ensamble y adaptación a otras mercancías, y
- ✓ La reparación de mercancías, incluidas su restauración o reacondicionamiento.

Además para llevar a cabo estas operaciones, pueden realizar traslados temporales de productos a otros DPA, zonas francas o empresas domiciliadas durante los plazos establecidos

por la ley y así poder complementar actividades con las que estos no cuentan dentro de sus procesos productivos, o trasladar definitivamente productos a otros DPA.

La autorización para funcionar es emitida por el Ministerio de Economía, previa opinión técnica del Ministerio de Hacienda, quien deberá emitirla dentro de 20 días hábiles desde que fue requerida.

2.4 Período de exención de impuestos

Los establecimientos declarados como DPA por el Ministerio de Economía tienen derechos de gozar exención de impuesto sobre la renta e impuestos municipales como se detalla en la Tabla No. 1.

Durante los primeros doce años de operación, la exención en el caso de sociedades se aplicará tanto a la sociedad titular, así como a sus accionistas considerados de forma individual en relación a las utilidades y dividendos provenientes de la actividad autorizada.

2.5 Ventajas y desventajas de los DPA

El régimen con el cual funcionan los DPA, proporciona incentivos tributarios, sin embargo, es necesario resaltar las ventajas y desventajas para El Salvador y para las empresas que operan con éstas exenciones tal como se explica en la tabla N° 2.

2.6 Generalidades del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo.

Régimen aplicable a los DPA, que consiste en permitir el ingreso al territorio aduanero con suspensión de impuestos a la importación, mercancías procedentes del exterior, con el objetivo

TABLA N° 1 Exención de Impuesto Sobre la Renta y Municipales a los DPA

Impuesto	Área	Exención	Período
Impuesto Sobre la Renta	Área Metropolitana San Salvador	100%	Durante los primeros 10 años
		60%	Durante los siguientes 5 años
		40%	Durante los siguientes 10 años
	Fuera del área metropolitana de San Salvador	100%	Durante los primeros 15 años
		60%	Durante los siguientes 10 años
		40%	Durante los siguientes 10 años
Impuestos Municipales	Área metropolitana de San Salvador	100%	Durante los primeros 10 años
		90%	Durante los siguientes 5 años
		75%	Durante los siguientes años
	Fuera del área metropolitana de San Salvador	100%	Durante los primeros 15 años
		90%	Durante los siguientes 10 años
		75%	Durante los siguientes años

de ser reexportadas después haber sido sometidas a un proceso de transformación, por un plazo de hasta doce meses (Ministerio de hacienda, 2008)

Su base legal se encuentra establecida en los art.98 del CAUCA, art.323, 466-481 del RECAUCA, art.18-27 de la Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización. En estas legislaciones se establecen los lineamientos sobre los que deben operar los DPA.

Las operaciones de perfeccionamiento permitidas por este régimen son:

- Elaboración de mercancías, montajes, ensambles o adaptación a otras mercancías.
- Transformación de mercancías.
- Reparación de mercancías, restauración y puesta en punto.
- Utilización de mercancías no incluidas en productos compensadores pero que permiten la facilitación u obtención de éstos.

TABLA N°2 Ventajas y desventajas de los DPA

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> - Propicia el desarrollo económico del país. - Permanencia ilimitada de bienes de capital. - Atrae inversión extranjera y local. - Ingreso de divisas. - Fomenta la generación de empleos. - Mayores utilidades por exención de impuestos. - Exención el impuesto sobre renta. - Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios. - Exención de impuesto sobre bienes raíces. - Exención de impuestos municipales sobre el activo y patrimonio de la empresa, y - Libre internación de materias primas, partes piezas, componentes o elementos esenciales ‘/para la actividad exportadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Estado no percibe recaudación fiscal. - Aumenta el gasto público en salarios y prestaciones para empleados que atienden DPA. - Facilita la entrada de mercancías no necesarias para la actividad exportadora, sin pagar impuestos aduaneros. - Su producción está sujeta a operar bajo una línea de tiempo por el régimen aduanero al que están sometidas.

Fuente: (Miguel Angel Solís Rivera, 2012).

Los beneficiarios de este régimen pueden ser toda persona natural o jurídica autorizada por la autoridad competente, y que se dedique a introducir al territorio aduanero mercancías para ser destinadas a procesos de transformación. Para garantizar las operaciones que se llevan a cabo dentro del régimen y los tributos correspondientes, se requerirá de una garantía cuya cuantía deberá cubrir la totalidad de la obligación aduanera, incluyendo intereses y cualquier otro cargo aplicable. Dicha garantía puede consistir en:

- Depósitos en efectivo en una cuenta del Servicio Aduanero o del Estado.
- Cheque certificado.
- Garantía bancaria
- Valores de comercio o
- Una combinación de las opciones anteriores.

Por otra parte, los usuarios de este régimen, se encuentran obligados a informar al Ministerio de Economía, modificaciones en los planes y proyectos de la empresa dentro del plazo de 10 días hábiles luego de modificado, así mismo deben presentar un informe semestral que contenga información relacionada a; reexportaciones de mercancías efectuadas, mercancías admitidas temporalmente, mermas y desperdicios que no se reexporten, donaciones, destrucciones y en su caso las importaciones definitivas al territorio aduanero.

Dentro de este régimen pueden realizarse traslados de productos en el territorio aduanero nacional, de un DPA a otro, sin el pago de derechos e impuestos, por medio de formulario correspondiente firmado por Representante Legal de la empresa que envía y de la que recibe el

bien. Así mismo, los traslados pueden ser autorizados por el apoderado especial aduanero o agente aduanero que interviene en la operación.

Los traslados permitidos son los siguientes:

- a) Entre beneficiarios del régimen.
- b) Entre beneficiarios del régimen y subcontratados.
- c) Entre beneficiarios del régimen y usuarios de zonas francas.

El régimen admisión temporal para perfeccionamiento activo, se cancelará debido a las siguientes circunstancias:

- Mercancías admitidas temporalmente se reexporten en cualquier estado dentro del plazo autorizado.
- Cuando las mercancías admitidas temporalmente, se trasladen definitivamente a otros beneficiarios o personas autorizadas para operar el régimen, cuya responsabilidad quedarán cargadas a la mismas.
- Cuando las mercancías se destinen dentro del plazo a otros regímenes aduaneros o tratamientos legales autorizados.
- Cuando las mercancías se tengan como importadas definitivamente por ministerio de ley.
- Cuando se produzca el abandono voluntario de las mercancías a favor del fisco.
- Al destruirse las mercancías por caso fortuito, fuerza mayor o con la autorización y bajo el control del Servicio Aduanero.
-

2.7 Generalidades del control interno

COSO define el control interno como: “Proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la gerencia y otro personal de la organización, diseñado para proporcionar una garantía razonable sobre el logro de objetivos relacionados con operaciones, reporte y cumplimiento” (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, 2016).

El marco define tres categorías de objetivos que las empresas buscan conseguir y a la vez les permite concentrarse en diferentes aspectos del control Interno:

Objetivos operativos: buscan la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluyendo objetivos de rendimiento financiero y operacional y la protección de sus activos ante posibles pérdidas.

Objetivos de información: se encuentran relacionados con la información financiera y no financiera interna y externa. Abarcando aspectos de confiabilidad, oportunidad, transparencia u otros conceptos establecidos por los entes reguladores.

Objetivos de cumplimiento: se encuentran relacionados al cumplimiento de leyes y regulaciones a las que se encuentran sujetas las empresas.

Sistema de Control Interno

Se entiende como sistema de control interno, el conjunto de acciones, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos incluyendo el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y personal a su cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que impactarían a una entidad (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, 2010)

Una entidad que se encuentre dispuesta a implementar un sistema de control interno para el desarrollo de sus operaciones, debe seguir las siguientes fases:

Planificación

Debe existir un compromiso formal por parte de la alta dirección y la conformación de un comité responsable de guiar el proceso de implementación. Incluye acciones encaminadas a la formulación de un diagnóstico de la situación actual de cómo se encuentra su sistema de control interno, lo que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de trabajo que garantice su implementación y asegure la eficacia del funcionamiento.

Ejecución

Incluye la ejecución de acciones previstas en el plan de trabajo, se puede ejecutar en dos niveles; a nivel de entidad y a nivel de procesos. El primero establece políticas y normativas de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos de la institución bajo el marco de control interno y componentes que establece; mientras el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la compañía. Previamente se hayan identificado los objetivos y riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes a efectos que aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la dirección a adoptado.

Evaluación:

Etapa que comprende la evaluación del desempeño de los controles orientados al alcanzar un apropiado proceso de implementación del sistema de control interno y su eficaz funcionamiento, a través de una mejora continua (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, 2010).

2.8 Componentes del control interno

El control interno – marco integrado establece cinco componentes integrados:

1. Ambiente de control: se encuentra integrado por un conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrolla el control interno de las empresas.
2. Evaluación de riesgos: proceso de identificación y evaluación de los factores que pueden impedir el logro de los objetivos de la empresa. Previamente a la identificación de los riesgos es necesario establecer los objetivos de los procesos.
3. Actividades de control: está compuesto por todas las acciones, políticas, procedimientos que tienen por objetivo garantizar que se ejecuten las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos que pueden impactar a los objetivos. Dependiendo de la naturaleza, pueden clasificarse en preventivas, o detección y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales y automáticas, como por ejemplo autorizaciones, verificaciones, conciliaciones y revisiones del desempeño empresarial.
4. Información y comunicación: proceso de comunicar a toda la organización información relevante y útil. Esta información puede fluir en sentido ascendente, descendente y a todos los niveles dentro de la empresa.
5. Actividades de supervisión: constan de evaluaciones continuas o independientes o una combinación de ambas y se utilizan para verificar si cada uno de los cinco componentes del control interno se encuentran presentes y funcionando adecuadamente.

Lo que se necesita para alcanzar los objetivos y la estructura organizacional en una empresa, debe de existir una relación directa. Esta relación es representada en forma de cubo que se puede observar en la figura N °2.

Las tres categorías de objetivos: operativos, de información y de cumplimiento, se encuentran representados por las columnas. Los cinco componentes están representados por las filas. La estructura organizacional de la empresa se encuentra representada por la tercera dimensión.

El modelo COSO es integro e incluye todos los requisitos necesarios para poder contar con un sistema de control interno. Los tipos de controles propuestos por este marco se puede clasificar en:

Controles Preventivos: El objetivo de estos controles es prevenir errores o fraudes que puedan resultar en errores en la preparación de estados financieros o en la ejecución de operaciones.

1 – Códigos de conducta, valor y misión; accionistas consejo y alta dirección definen los valores así como códigos de comportamiento, misión de la empresa la cual apoyará el logro de la estrategia acordada.

2 Gobierno Corporativo; mecanismos que forman parte del gobierno corporativo, incluyen consejo, comités de auditoría, procesos, organigrama, sistemas de medición etc.

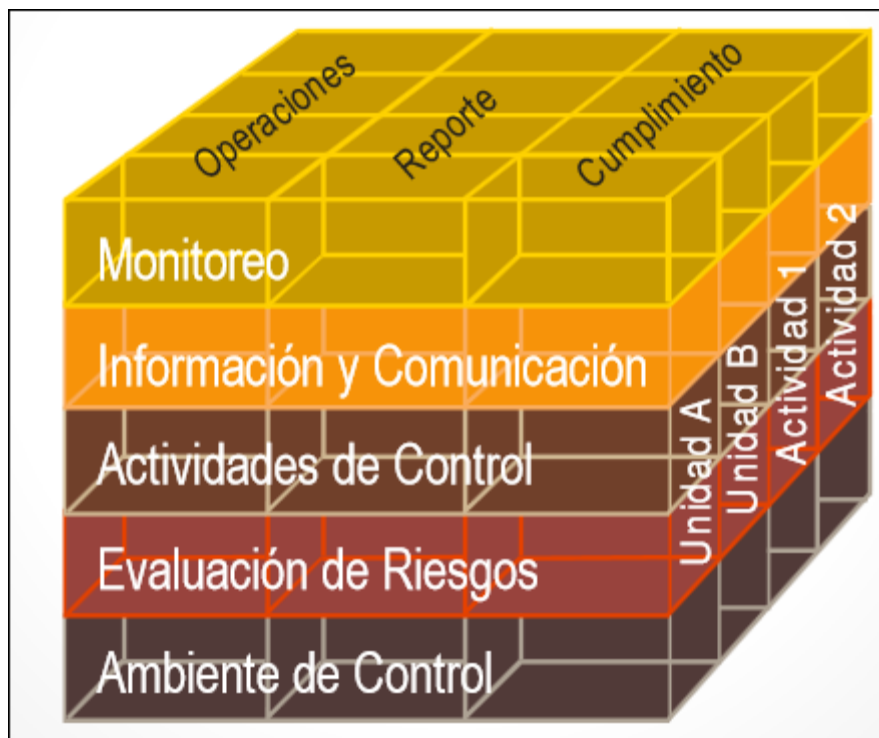


FIGURA N °2: Componentes del control interno

Fuente: Informe Ejecutivo COSO.

3. Revisar conflictos de interés y transacciones con partes relacionadas; establecimiento de un código de ética que regule las relaciones permitidas y no permitidas entre, empleados, clientes, proveedores y con terceros.

4 – Revisión de antecedentes; las relaciones con empleados, proveedores y clientes deben estar conforme con los valores establecidos por la organización.

5. Segregación de funciones; control básico y elemental en todas las organizaciones, evitando que una sola persona pueda ejecutar un proceso de principio a fin.

6. Evaluación de Auditoría Interna; como tercera línea de defensa asegura que el marco de control interno adoptado por la entidad sea respetado.

7. Capacitación; procurar que todos los niveles de la organización deben estar capacitados continuamente en relación a las mejores prácticas y su aplicación hacia su propio entorno.

Controles Detectivos: Acciones encaminadas a identificar y comunicar errores.

- 1- Establecer líneas de denuncia; Estudios realizados muestran que generalmente los fraudes se detectan por medio de denuncias, así mismo los niveles de fraude son reducidos significativamente por medio de una línea de denuncia.
- 2- Auditorías sorpresas: Es importante llevar a cabo revisiones fuera del plan establecido, se reduce al auditado la posibilidad de esconder alguna irregularidad.
- 3- Monitoreo de datos transaccionales; Realizar seguimiento de patrones o número de irregularidades contribuirá a que se identifiquen anomalías.
- 4- Sanciones disciplinarias: Se deben especificar e incluir en las políticas y procedimientos de conducta los reglamentos de la organización y las sanciones en caso de incumplimiento.
- 5- Comunicación: Establecer herramientas para que toda información relevante interna y externa fluya en toda la organización. La dirección debe fomentar una cultura de comunicación organizacional con empleados, clientes, proveedores, y comunidad en general.

2.9 Generalidades de la Dirección General de Aduanas

La Dirección General de Aduanas tiene como objetivo eliminar la evasión fiscal realizando la aplicación correcta de la legislación aduanera. Para cumplir este objetivo, Ley Orgánica de la Dirección General de Aduanas y el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), le

brindan la potestad de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones aduaneras y de comercio exterior en lo que corresponda, mediante visitas a establecimientos industriales, comerciales o de servicios y efectuar las auditorías correspondientes.

Así mismo, puede requerir información antes, durante y con posterioridad al despacho aduanero de las mercancías para comprobar la veracidad del contenido de las declaraciones aduaneras conforme a lo establecido en la Ley de Zonas Francas y Comercialización.

Como resultado de las auditorías, son identificados incumplimientos a las obligaciones previstas en las leyes aduaneras, por consiguiente los DPA incurren en infracciones las cuales según la Ley de Zonas Francas y Comercialización se encuentran clasificadas de la siguiente manera:

- Infracciones leves.
- Infracciones graves.
- Infracciones muy graves.

Las infracciones mencionadas anteriormente son sancionadas administrativamente por el Ministerio de Economía de la manera siguiente:

- Infracción leve: prevención escrita en la que se establecerá el plazo para corregir la infracción, en caso de ser reincidente será sancionada con multa equivalente a tres salarios mínimos mensuales.
- Infracción grave: multa equivalente de cinco salarios mínimos mensuales de mayor cuantía.

- Infracción muy grave: sancionada con suspensión temporal por un máximo de 3 meses. En caso de ser reincidente se podrá suspender definitivamente de los beneficios.

2.10 Generalidades de la Auditoria Interna

El concepto de auditoria interna según el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoria Interna la define como “Actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

De la definición anterior podemos concluir que la auditoria interna es una actividad de evaluación independiente y objetiva para agregar y conservar el valor, mejorar las operaciones contables, financieras y administrativas de una entidad, ayudándoles al logro de sus objetivos, por medio de la evaluación y mejora de la eficacia de los procesos, proporcionando un servicio efectivo ante los más altos niveles de la administración.

Se puede mencionar algunos ejemplos de lo que puede proporcionar la auditoria interna:

- Que los planes de acción, políticas de la empresa, y el control interno, así como los procedimientos establecidos para su ejecución, se lleven a cabo de manera satisfactoria.
- Que la entidad se encuentre razonablemente (no absoluta) protegida contra fraudes, despilfarros y pérdidas.

- Que los mecanismos internos de registro, control y comunicación, transmitan información fidedigna, adecuada y oportuna a los diferentes niveles de la organización, responsables de la buena administración de la misma.
- Que todas las tareas individuales cumplan con eficacia, prontitud y honestidad.
- Realizar una evaluación de la economía con la que los recursos están siendo utilizados.
- Mantener constantemente informado al Consejo de Administración de cualquier omisión o contingencia legal que pudiera existir.

En conclusión la actividad de la auditoría interna es recomendable que se encuentre presente en todas las entidades, en función de los beneficios que puede aportar a los administradores de las mismas, por medio de la prevención de inconsistencias, omisiones u errores en los procedimientos, políticas y controles, permitiéndoles optimizar de esta forma la protección de sus activos, operaciones y por consiguiente el desarrollo, crecimiento y resultados financieros.

Objetivo de la Auditoría Interna

El objetivo es suministrar un servicio constructivo a la gerencia, con el propósito de mejorar la administración de las operaciones obteniendo mayores beneficios económicos para las empresas, tomando en consideración el cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Importancia de la Auditoría Interna

Debido a que en la actualidad las operaciones que se llevan a cabo en las entidades son cada vez más complejas y las competencias a las que se enfrentan son cada vez más exigentes sin

importar su tamaño o giro, se hace necesario que sus administradores recurran al apoyo que ofrece el Contador Público mediante la auditoría interna.

Existen casos principalmente en las Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES), que la función de vigilancia esta delegada por personas que llevan a cabo otras actividades dentro de la organización, lo que las convierte en juez y parte. Para el funcionamiento de una empresa es necesario una administración que actué para cumplir los objetivos para los cuales fue creada; sin embargo, también es importante la creación de un órgano o contar con individuos especializados para que vigilen las operaciones de esta y la actuación propia de la administración.

Por lo anterior, la labor de vigilancia es reconocida en todas partes y cada vez adquiere mayor importancia ante la necesidad de proteger a los accionistas de los malos manejos que pudiere hacer la administración y de que en la empresa exista un órgano que se encargue de garantizar la veracidad de las actividades financieras de la misma (Auditool, 2015).

Características de la auditoría interna

La actividad de auditoría interna tiene características propias debido a las diferentes actividades económicas financieras. Entre las principales se encuentran:

- Examina eventos pasados
- Verifica actividades económicas
- Comprueba eventos financieros.

Ventajas de contar con Auditoría Interna

- Proporciona una evaluación global y objetiva de las operaciones de una entidad y los problemas que impactan a las mismas.

- Mantiene al tanto a la dirección de conocimientos de las operaciones de la compañía con base a verificación de datos contables y financieros.
- Contribuye a la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros.

Auditoría con enfoque basado en riesgo.

Es la manera de realizar auditorías internas y externas a diferentes procesos, sistemas de información, sistemas de gestión o estados financieros, basando la planeación y ejecución en riesgos críticos identificados, es decir, aquellos que pudieran ocasionar un mayor impacto negativo en el logro de los objetivos de la entidad (operacionales, de información, y cumplimiento), para constatar si las operaciones, productos o servicios se apegan a lo establecido en las reglas del negocio, buenas prácticas de control interno y seguridad de la información y las normas legales aplicables. (Cubillos, 2016).

La auditoría interna basada en riesgos críticos evalúa y verifica que los procesos o sistemas auditados cumplen los objetivos y satisfacen las necesidades de una organización de forma eficaz, eficiente y segura, obteniendo una seguridad razonable en que los activos y recursos utilizados en las operaciones de la empresa cuentan con los controles adecuados para reducir los riesgos inherentes a los niveles tolerantes.

Por otra parte, estas mismas auditorías satisfacen principalmente dos objetivos; el primero evaluar la efectividad de los controles aplicados a los procesos de la empresa, verificando la capacidad de éstos para reducir los riesgos potenciales críticos a los niveles tolerables de la entidad; del resultado de ésta evaluación se determina la naturaleza o extensión de las pruebas necesarias a aplicar. El segundo objetivo es verificar el cumplimiento de controles que presentan

efectividad apropiada (pruebas de cumplimiento) y verificar información que pudiera ser impactada por eventos de riesgo que presentan debilidades de control (pruebas sustantivas).

Proceso de evaluación al sistema de control interno

La evaluación de control interno requiere de supervisiones continuas para determinar si los componentes están funcionando según lo establecido en el diseño. En caso contrario, el encargado de la evaluación debe informar a la entidad las medidas correctivas para garantizar un funcionamiento óptimo de los componentes, garantizando así la confiabilidad de las operaciones, de la información y cumplimientos de aspectos legales. De esta manera se logra actuar de forma dinámica según las circunstancias lo requieran y reforzar todo el sistema.

Para evaluar el control interno, debe ser personal distinto al encargado de realizar las operaciones y esta se puede llevar a cabo durante la ejecución y/o de manera separada. Para realizar dicha evaluación se debe tomar en cuenta los objetivos establecidos por la entidad, así como el marco de referencia utilizado para la implementación de controles, además de todas las directrices emitidas por la administración. La metodología para la evaluación es la siguiente:

- Planificación de la evaluación.
- Circularización del cuestionario de control interno.
- Entrevistas relacionadas a aspectos relacionados con el proceso.
- Elaboración de flujogramas de operaciones.
- Elaboración de matriz de riesgos.
- Prueba de controles para validación.

- Identificación de debilidades del control interno.
- Informe de debilidades de control interno.

2.11 Aspectos del profesional de la contaduría pública

El profesional de la contaduría pública cada vez representa mayor exigencia e importancia en las operaciones que realizan los depósitos de perfeccionamiento activo, debido a que posee una amplia gama de aptitudes. Entre las actividades que puede realizar se detallan las siguientes:

- Se puede desempeñar como contador de la entidad en distintas ramas,
- Como administrador y gerente financiero.
- El profesional de la contaduría pública, en el papel de agente aduanero, puede prestar servicios de asesoraría en cuanto a los regímenes aduanales aplicables. Prestar servicios de asesoría financiera y fiscal.
- Ejercer la auditoría interna para agregar valor y mejorar los procesos dentro de la entidad.
- Puede fungir como auditor externo para dar una opinión sobre la razonabilidad de las cifras que componen los estados financieros.
- Puede ser nombrado como auditor fiscal.

Para que el profesional de la contaduría pública pueda ejercer en las anteriores actividades, es necesario que cumpla con la independencia y aptitudes según sea el caso.

2.12 Marco técnico

La base técnica para estudiar la problemática se encuentra basada en Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, Normas, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Control Interno – Marco Integrado 2013.

Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Esta norma tiene por objetivo proporcionar los lineamientos que permitan a los auditores internos desarrollar servicios de auditoría interna de alta calidad.

Normas aplicables al trabajo de evaluación del sistema de control interno aplicado a la trazabilidad		
Tópico	Norma	Síntesis
Gestión de riesgos.	2120	<p>La determinación si un proceso gestión de riesgos es eficaz proviene de una evaluación del auditor interno basada principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si los objetivos de la organización apoyan a la misión de la misma. • Los riesgos significativos están identificados y evaluados. • Las respuestas a los riesgos son apropiadas. • Se obtiene información sobre riesgos relevantes.
Gestión de riesgos.	2120.A1	<p>Evaluar las exposiciones al riesgo con relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de objetivos estratégicos de la organización. • Fiabilidad de la información financiera y operativa. • Eficacia y eficiencia de las operaciones y programas. • Protección de activos. • Cumplimiento de Leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y contratos.

Planificación del trabajo.	2200	Al planificar el trabajo se debe considerar las estrategias, objetivos de la actividad, riesgos relevantes, recursos, operaciones de la actividad, adecuación y eficacia de procesos de gobierno, gestión de riesgos y control, así mismo implantar mejoras a estos mismos.
Objetivos del trabajo.	2210	Inicialmente efectuar una evaluación sobre los riesgos relevantes relacionados a la actividad sujeta a revisión, el resultado de ésta evaluación debe ser reflejada en los objetivos del trabajo.
Alcance del trabajo.	2220.A1	En el alcance del trabajo se debe considerar sistemas, registros, personal y bienes relevantes, incluyendo los que están en control de terceros.
Programas de trabajo.	2240.A1	Los programas de trabajo deben incluir procedimientos que ayuden a identificar, evaluar, analizar y documentar la información obtenida durante el desarrollo de la evaluación.
Análisis y evaluación.	2320	Las conclusiones y resultados del trabajo deben emitirse sustentados en adecuados análisis y evaluaciones efectuadas.
Documentación de la información.	2330	A efectos de respaldar las conclusiones y resultados del trabajo, se debe documentar toda la información suficiente, fiable, relevante y útil.
Comunicación de resultados.	2400	Los auditores internos deben dar a conocer los resultados obtenidos en los trabajos.
Comunicación de resultados.	2410.A1	En la comunicación de los resultados del trabajo se deben incluir las conclusiones, recomendaciones aplicables así como los planes de acción por parte del área evaluada, como resultado de los hallazgos efectuados.

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Esta norma contiene políticas contables a aplicar por entidades con las siguientes dos características:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general.

Normas aplicables al trabajo de evaluación del sistema de control interno aplicado a la trazabilidad		
Tópicos	Normas	Síntesis
Inventarios	SECCIÓN 13	Esta sección establece principios para el reconocimiento y medición inicial de los Inventarios. Así mismo, establece el tratamiento y clasificación de los costos de los Inventarios.

Control Interno Marco Integrado 2013

El concepto de control interno establecido en el Marco Integrado lo define como un proceso llevado a cabo por todo el personal de la entidad, con el propósito de brindar seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

- Operativos.

Objetivo relacionado con la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluyendo los objetivos de rendimiento financiero y operacional, así mismo la protección de activos ante la posibilidad de pérdidas.

- Información.

Referente al cumplimiento de características como confiabilidad, oportunidad y transparencia que debe contener la información financiera y no financiera interna y externa.

- Cumplimiento.

Objetivo relacionado al cumplimiento de leyes, regulaciones a las cuales está sujeta la entidad.

Normas aplicables al trabajo de evaluación del sistema de control interno aplicado a la trazabilidad	
Componente	Síntesis
Ambiente de Control	Componente que constituye la base sobre la cual se desarrolla el control interno de toda la empresa. Incluye 5 principios relacionados con la integridad y valores éticos, supervisión, estructura organizativa, compromiso con la competencia y responsabilidad. Este componente tiene influencia muy relevante sobre el resto de los componentes.
Evaluación de Riesgos	Proceso dinámico para identificar y analizar aquellos eventos que de ocurrir afectarían negativamente los objetivos a los cuales están asociados. Previamente a la evaluación de riesgos los objetivos en los diferentes niveles de la entidad deben estar claramente definidos.
Actividades de Control	Acciones implementadas por medio de manuales, lineamientos y políticas para asegurar que las instrucciones de la dirección sean ejecutadas mitigando riesgos que puedan impactar negativamente en la consecución de objetivos.
Información y Comunicación.	Componente que establece la recopilación de información relevante y necesaria para que la organización pueda ejecutar sus responsabilidades y soportar el alcance de sus objetivos. Este se considera como un proceso de proporcionar, compartir y obtener información.
Actividades de Supervisión	Seguimiento por medio de evaluaciones continuas o independientes o de forma combinada, para asegurarse de la aplicación de los controles y cada uno de los cinco componentes del control interno se encuentra presentes y funcionando adecuadamente.

2.13 Marco legal

A continuación, se presentan los aspectos jurídicos de las distintas leyes que regulan las operaciones efectuadas por los Depósitos para Perfeccionamiento Activo y sobre los cuales, se debe analizar la problemática.

Código de Comercio	
Artículos	Descripción
7 y 17	Se establece los parámetros para considerar como comerciante individual o social y estos puedan ejercer el comercio.
24 y 25	Las sociedades se perfeccionan mediante inscripción de escritura pública en el registro de comercio.
411	Como comerciante individual, está obligado a matricular su empresa, llevar contabilidad y depositar los estados financieros en el Registro de Comercio.
415	Obligación del comerciante social matricular su empresa en el registro de comercio anualmente, para estar autorizados para ejercer el comercio.
435	El comerciante está obligado a llevar contabilidad conforme a normativa vigente aplicable. Así mismo deben llevar ordenadamente todos sus registros.
441	El comerciante debe establecer su situación económica el cierre de cada ejercicio por medio de un balance general y estado de resultados.
Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización	
Artículos	Descripción
Art.2 lit. h	Se establece la definición de Depósito para Perfeccionamiento Activo y las operaciones que podrá realizar.
Art. 18	Se detallan los requisitos de infraestructura y control aduanero y fiscal que deben contener para que el Ministerio de Economía los reconozca como DPA.;
Art. 19	Se refiere a la exención de impuestos y el periodo que se tendrá de esta, así como los beneficios cuando sea declarado como DPA tanto para la entidad como para los accionistas

Art.22	Sobre el plazo de la permanencia de las materias primas para poder reexportarlas dentro del plazo de 12 meses, así como los traslados de materias primas entre zonas francas y DPA.
Art.25	Se establece la facultad que tiene el Ministerio de Hacienda por medio de la DGII y la DGA de efectuar las comprobaciones necesarias para gozar de los beneficios de esta Ley.
Art. 28-29	De las obligaciones y sanciones a las que están sometidas los DPA. También se establecen los tipos de sanciones como lo son: leves, graves y muy graves.
Art.36	Se señalan las formas de cada sanción cuando se infringieren las obligaciones establecidas, en las que comienza desde una sanción escrita hasta la suspensión temporal de las operaciones.

Ley para Sancionar Infracciones Aduaneras

Artículos	Descripción
Art.3	Se establecen los tipos de sanciones que son: administrativas, tributarias y penales.
Art.5 lit. j)	Se establece que la no reexportación durante el pazo establecido del régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo se incurres en una sanción administrativa
Art. 5 lit. q)	Se establece que el margen de tolerancia de inexactitudes o faltante para las declaraciones de mercancías es del 5%.
Art. 1 lit. a	Se establece las operaciones que se podrán realizar bajo el régimen de perfeccionamiento activo como la transformación, reparación montaje y ensamble de mercancías

Reglamento del Código Centro Americano Aduanero

Artículos	Descripción
Art. 467	Se refiere a que el régimen tendrá un plazo de 12 meses para la permanencia de mercancías a partir de dar por aceptada la declaración de mercancías.
Art. 472	Se señalan las actividades que podrá ejercer la autoridad aduanera para controlar que los beneficiarios de este régimen cumplan con los requisitos.
Art. 473	De las obligaciones de los beneficiarios frente al Servicio aduanero.

Art. 475	Del deber de informar, ya que los beneficiarios tienen la obligación de proporcionar toda la información requerida por el Servicio aduanero en el plazo establecido.
Art.476	Se establece cuando el beneficiario tendrá que pagar el adeudo y se le aplicaran las sanciones correspondientes. Por ejemplo: cuando no se haya reexportado totalmente las mercancías en el período establecido y cuando las mercancías sean utilizadas para un fin distinto.
Art. 477	Se mencionan las causales por las cuales el régimen de admisión temporal podrá ser cancelado.
Art. 478	Los desperdicios tendrán un tratamiento especial los cuales se deberán informar y ser autorizados por el Servicio Aduanero levantando el acta correspondiente.

Código Aduanero Centroamericano

Artículo	Descripción
Art. 9	Establece que el Servicio Aduanero tiene como facultad la supervisión del cumplimiento de este Código.

Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios

Artículo	Descripción
Art.74-75	Los bienes que se produzcan en el territorio y son destinados para el uso y consumo en el exterior se gravará con tasa de cero por ciento, siendo esta una exportación, no importando dentro de que régimen se encuentre sometido.

Código Tributario

Artículo	Descripción
Art.120	De la obligación que tienen todas las entidades según requerimientos de la Administración Tributaria a proporcionar la documentación necesaria para verificar la concordancia de los informes, así mismo de facultad de la Administración de efectuar control.
Art.131	Establece que los contribuyentes que hayan tenido un activo mayor a \$,1,142,857.14 y/o ingresos superiores a \$571,428.57 están obligados a dictaminarse

	fiscalmente, con el objetivo de verificar el cumplimiento de leyes tributarias.
139	de la obligación y forma de llevar contabilidad formal pr parte de los sujetos pasivos
140 lit. f)	Los contribuyentes que se dediquen a la industria están obligados a llevar un registro donde se detallen los costos sobre materia prima, en proceso y producto terminado.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque y tipo de investigación

La investigación se realizó utilizando el método hipotético deductivo, partiendo de conocimientos sobre las variables en estudio que ayudaron a formular una hipótesis sujeta a verificación por medio de la investigación de campo; recolectando información para su análisis mediante un cuestionario, el cual proporciono información real que sirvió de insumo para dar una solución a la problemática en estudio mediante una propuesta para la evaluación al sistema de control interno aplicado a la trazabilidad de las materias primas.

3.2. Delimitación espacial y temporal

Delimitación espacial

La investigación se desarrolló en el municipio de San Salvador, ya que existen DPA dedicados a la industria textil, entre los cuales se encuentra la entidad a la cual se hizo factible el acceso a la información.

Delimitación temporal

El periodo que se tomó en cuenta para la investigación abarca del año 2012 al 2014, debido a que en ese plazo se conocieron auditorías por parte de la DGA, en las cuales señalan observaciones relacionadas con la trazabilidad de las materias primas y por consiguiente fueron determinadas multas significativas y sanciones que perjudicaron a las entidades en estudio mediante la pérdida de recursos financieros.

3.3. Sujetos y objeto de estudio

Unidades de análisis

Las unidades de análisis para esta investigación están representadas por los departamentos de auditoría interna que ejercen sus actividades en las empresas textiles clasificadas como DPA en el municipio de San Salvador.

Población y marco muestral

El universo estuvo conformado por las empresas textiles clasificadas como DPA en el municipio de San Salvador, las cuales son 9 en total, por lo que debido al tamaño de la población no fue necesario aplicar una fórmula estadística para calcular muestras, habiéndose trabajado con el universo disponible.

VARIABLES e indicadores

Con la hipótesis planteada, resultaron dos variables, la dependiente que es prevenir la materialización de riesgos y la variable independiente la evaluación al sistema de control interno, de estas se obtuvieron indicadores que sirvieron para la redacción de preguntas que conformaron el cuestionario.

3.4. Técnicas, materiales e instrumentos

Técnicas y procedimientos para la recopilación de la información

- Información documental: Se efectuó la investigación con base a la recolección de información contenida en libros de texto, información contenida en línea como repositorio de trabajos de graduaciones de años anteriores que estén relacionados con la problemática. En cuanto a la información a recopilar de campo se efectuó mediante:
- Encuesta: facilitó la obtención de información para concluir sobre la problemática en estudio, con base a resultados porcentuales, obteniendo así las posibles soluciones a la situación en estudio.
- Entrevista: a través de la cual se determinaron los procesos actuales de control de información en relación a la trazabilidad de las materias primas, además de los problemas que tienen día a día y las vías que utilizan para solucionarlos.

Instrumentos de medición

- Cuestionario: el cual fue conformado de 21 preguntas de opción múltiple de carácter anónimo evaluando con base a las variables mencionadas.

3.5. Procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento de la información se utilizó la herramienta informática Microsoft Excel el cual contiene diversas formas de clasificación, tabulación, elaboración de gráficos, para análisis de la información, por medio la generación de tablas y gráficas de pastel mostrando en términos porcentuales, con el objetivo de visualizar de mejor manera los resultados obtenidos.

3.6 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MES																																			
	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Elaboración del anteproyecto																																				
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA																																				
Situación problemática																																				
Formulación del problema																																				
Justificación de la investigación																																				
Objetivos de la investigación																																				
Hipótesis y limitaciones																																				
CAPITULO II MARCO TEÓRICO																																				
Entrega de marco teórico																																				
Revisión de marco teórico																																				
entrega de correcciones																																				
CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN																																				
Investigación de campo																																				
Elaboración y aprobación de Instrumentos																																				
Recolección de información																																				
Procesamiento																																				
Análisis e interpretación de la información																																				
CAPITULO IV PROPUESTA																																				
Elaboración de la propuesta																																				
Entrega de la propuesta																																				
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																																				
Elaboración de conclusiones y recomendaciones																																				
ENTREGA DE TRABAJO FINAL																																				

3.7 Presentación de Resultados

3.7.1 Tabulación y análisis de resultados

Para analizar e interpretar la información obtenida mediante los cuestionarios, se tomó en cuenta la pregunta con cada objetivo, cuadro de valores, el gráfico y el análisis de los resultados (anexo 1).

Cruce de Variables

Se identificó que un 62.5% de las empresas de este sector, cuentan con planes anuales de trabajo, este mismo porcentaje incluye proyectos para evaluar al sistema control interno aplicado a la trazabilidad de materias primas, sin embargo, se determinó que estas evaluaciones se realizan con base a criterios definidos por la administración tomadas generalmente con base a la experiencia empírica de años anteriores. Solamente el 12.5% utiliza un marco de referencia técnico como; Control Interno – Marco Integrado 2013, recomendado y utilizado generalmente para verificar el desempeño de controles.

Marco de referencia aplicado	Evaluación del control interno			Total
	Si	No	No se cuenta con plan anual de trabajo	
COSO III – Control Interno – Marco Integrado. 2013	1 12.5%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%
Criterios de la Administración	4 50.0%	1 12.5%	0 0.0%	5 62.5%
No se utiliza ningún marco de referencia	0 0.0%	0 0.0%	2 25.0%	2 25.0%
Total	5 62.5%	1 12.5%	2 25.0%	8 100.0%

En la recolección de datos se verificó que todas las compañías han identificado algún tipo de riesgo; operativo, financiero y legal. Sin embargo, solamente el 62.5% los documentan en herramientas como matrices, mapas y narrativas, permitiéndoles tomar acciones oportunas para prevenir la materialización de cualquiera de ellos. El 37.5% de las empresas, no documenta los riesgos identificados debido a que no se considera la evaluación del sistema de control interno en el plan anual.

Tipos de riesgos	Medios de documentación de riesgos				Total
	Matriz de Riesgos	Mapas de Riesgos	Narrativas	No se documentas e identifican riesgos	
Riesgos operativos	1 12.5%	1 12.5%	0 0.0%	3 37.5%	5 62.5%
Riesgos financieros	2 25.0%	0 0.0%	1 12.5%	3 37.5%	6 75.0%
Riesgos legales	1 12.5%	1 12.5%	1 12.5%	4 50.0%	7 87.5%
Total	2 25.0%	1 12.5%	1 12.5%	4 50.0%	8 100.0%

La mayoría de las empresas ha capacitado al personal de nivel administrativo en leyes y códigos que regulan la forma de operar de los DPA, específicamente en los aspectos más importantes relacionados al cumplimiento de requerimientos que les permite funcionar bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, no obstante, sólo el 12.5% cumple lo establecido en la legislación, en cuanto al tratamiento permitido a los sobrantes.

Tratamiento	Personal Capacitado				Total
	Ley de Zonas Francas	CAUCA	RECAUCA	No se han capacitado	
Venta o autoconsumo	1 12.5%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%
Nacionalización para su disposición	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%	1 12.5%
Reexportación	3 37.5%	2 25.0%	2 25.0%	1 12.5%	4 50.0%
Desconzoco	1 12.5%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%
Otros	1 12.5%	1 12.5%	1 12.5%	0 0.0%	1 12.5%
Total	6 75.0%	3 37.5%	3 37.5%	2 25.0%	8 100.0%

En este sector el 50% de las empresas encuestadas, ha identificado a los departamentos de bodega y líneas de producción, como las áreas donde se presentan mayores dificultades que afectan la trazabilidad de las materias primas, por lo que las entidades han enfocado sus controles a estas áreas implementando lineamientos y manuales para el manejo, control y tratamiento de las materias primas, mermas y desperdicios. Por otra parte, el 75% aplica controles de inventarios a los productos terminados, entre los más utilizados el kardex y la sistematización de estos. Cabe mencionar que un 25% de las empresas a definido políticas para contratar mano de obra calificada que contribuya a cumplir los requerimientos de calidad exigidos por los clientes.

Áreas	Prácticas de control					Total
	Líneamientos materia prima	Líneamientos mermas y desperdicios	Control inventarios MP y PT	Políticas mano de obra calificada	Otros criterios	
Bodega	2 25.0%	3 37.5%	3 37.5%	2 25.0%	0 0.0%	4 50.0%
Línea de producción	3 37.5%	3 37.5%	4 50.0%	1 12.5%	0 0.0%	4 50.0%
Empaque	1 12.5%	2 25.0%	2 25.0%	1 12.5%	0 0.0%	2 25.0%
Auditoria de calidad	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%
Reexportación	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%	0 0.0%	1 12.5%	2 25.0%
Total	3 37.5%	3 37.5%	6 75.0%	2 25.0%	1 12.5%	8 100.0%

Las situaciones más suscitadas por debilidades de control interno son el hurto de materias primas y de producto terminado, por lo que la mayoría de las entidades ha implementado cortes diarios de operación e inventarios sorpresivos y cíclicos como acciones preventivas para disminuir estos eventos. Al controlar estas situaciones garantiza la eficiencia y optimización de los recursos.

Situaciones	Medidas de control				Total
	Cortes diario de operación	Inventarios sorpresivos o cíclicos	Indagación del personal	Revisión sorpresiva de control	
La falta de control de inventarios	3 37.5%	3 37.5%	2 25.0%	2 25.0%	5 62.5%
Falta de mano de obra calificada	2 25.0%	2 25.0%	0 0.0%	2 25.0%	3 37.5%
Falta de supervisión del proceso productivo	3 37.5%	2 25.0%	1 12.5%	1 12.5%	2 25.0%
Otros	0 0.0%	1 12.5%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%
Total	6 75.0%	6 75.0%	2 25.0%	3 37.5%	8 100.0%

Se identificó que el 75% de las empresas encuestadas han capacitado a su personal administrativo en los requerimientos establecidos en la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización en lo aplicable a los Depósitos para Perfeccionamiento Activo, así mismo, el 37.%, ha capacitado en cuanto al CAUCA y su reglamento. Los anteriores códigos y ley regulan el funcionamiento de este sector, no obstante, el 62.5% de este sector encuestado ha recibido sanciones por incumplimiento al plazo de permanencia de las materias primas.

Tipo de Sanciones	Capacitacion				Total
	Ley de Zonas Francas	CAUCA	RECAUCA	No se han capacitado	
Leves	4 50.0%	2 25.0%	2 25.0%	1 12.5%	5 62.5%
Graves	1 12.5%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%	2 25.0%
Muy graves	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%	1 12.5%
Sin sanciones	1 12.5%	1 12.5%	1 12.5%	0 0.0%	1 12.5%
Total	6 75.0%	3 37.5%	3 37.5%	2 25.0%	8 100.0%

El 50% de las entidades han sufrido hurtos de materias primas y de producto terminado durante el proceso productivo, así como inexactitudes relacionadas a cantidad, calidad y tipo de materia prima, lo anterior, derivado de las debilidades de control interno. Varias de las empresas encuestadas no refuerzan sus controles debido a que la administración de estas entidades considera que invertir en su sistema de control representa un costo del cual no proyectan obtener un beneficio futuro.

Debilidades	Dificultades					Total
	Falta de recursos financieros	Sin personal capacitado	Costo-Beneficio	Falta de interes	Otros	
Hurto de materias primas	1 12.5%	0 0.0%	2 25.0%	1 12.5%	0 0.0%	3 37.5%
Hurto de producto terminado	1 12.5%	0 0.0%	1 12.5%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%
Inexactitudes en inventarios	0 0.0%	1 12.5%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1 12.5%
No se han identificado	0 0.0%	1 12.5%	2 25.0%	0 0.0%	1 12.5%	4 50.0%
Total	1 12.5%	2 25.0%	4 50.0%	1 12.5%	1 12.5%	8 100.0%

3.7.2 Diagnostico

El propósito de esta sección es mostrar los resultados obtenidos en la investigación de campo, partiendo de los datos recopilados y analizados, los que contribuyen a confirmar la hipótesis planteada; establecida de la siguiente manera: “la evaluación al sistema de control interno servirá para prevenir la materialización de riesgos relacionados a la trazabilidad de materias primas que ingresan bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo”,

La investigación permitió recopilar información trascendental, de acuerdo a cómo se están aplicando actualmente los controles internos en los DPA del sector textil, específicamente en la trazabilidad de las materias primas, en cuanto a la implementación de manuales, políticas, lineamientos, actividades de control, planes de trabajo, documentación del riesgo y capacitación del personal, entre otras.

Los indicadores que se consideraron para la investigación son los siguientes;

- Conocimiento del entorno de las entidades.
- Conocimiento de la legislación que regula su funcionamiento.
- Cumplimiento del plazo de permanencia de los bienes bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo.
- Identificación de debilidades de control.
- Recursos disponibles para la implementación de una evaluación.
- Prácticas de control interno aplicados actualmente al proceso productivo.

Mediante la investigación se identificó que este sector es susceptible a la materialización de eventos como fraudes, sanciones por parte de la DGA y fallas en el proceso productivo, se observó, que estas carecen de controles o en caso de contar con ellos, estos son deficientes para detectar y prevenir la realización de riesgos en sus operaciones.

Comprobación de la existencia del problema

Se comprobó la problemática, ya que la mayoría de entidades cuentan con planes anuales e incluyen evaluar el sistema de control interno de la trazabilidad para la detección y prevención de riesgos, sin embargo se realiza con base a juicios empíricos de la administración, no contando con herramientas y criterios definidos en un marco de referencia técnico aplicable, que contenga las directrices para la implementación, gestión y control, de un sistema de control interno.

La inadecuada documentación de riesgos por medio de herramientas basadas en marcos de referencia de control interno o con base a buenas prácticas no permite a las entidades tomar planes de acción por lo que aumenta la probabilidad que se materialicen los eventos.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede observar que gran parte de las entidades presentan mayor debilidad de controles en los departamentos de bodegas y líneas de producción comprobado por el constante hurto de materias primas y productos terminados.

Por otro lado, se conoció que estas entidades capacitan periódicamente a su personal administrativo con temas relacionados al régimen sobre el cual operan, no obstante persisten incumplimientos a la legislación que los regulan, lo cual, se deriva en infracciones y sanciones por parte de la DGA, poniendo en riesgo su operatividad de negocio.

Las entidades consideran que invertir en la evaluación de sistemas de controles internos aplicado a la trazabilidad de las materias primas genera mayores costos que beneficios, debido a que enfocan sus controles en otras áreas u otros procesos.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1 Planteamiento del caso

El presente apartado contiene el aporte brindado donde se desarrollan pruebas relevantes enfocadas a evaluar los controles internos aplicados al proceso de importación, transformación de materias primas y reexportación de productos terminados en las empresas textiles clasificadas como Depósitos para Perfeccionamiento Activo, con el objetivo de brindar una herramienta que contribuya a fortalecer los procesos de estas compañías y al cumplimiento del régimen aduanero del cual gozan beneficios. También sirve como una guía de orientación a los profesionales que se desarrollan en este medio.

El caso se desarrolló tomando en cuenta las principales directrices del informe COSO 2013 (COSO III) para la implementación, gestión y evaluación de un sistema de control. Un marco de referencia de gran aceptación por las compañías a nivel mundial.

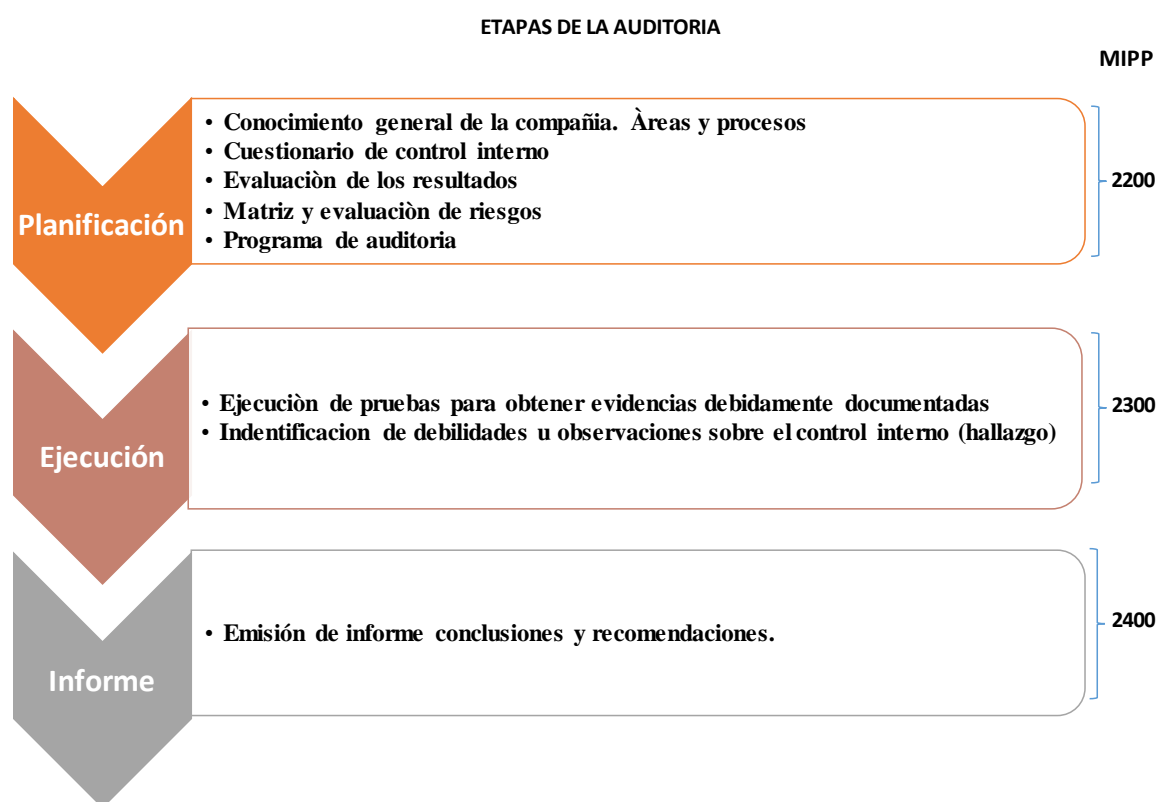
4.2 Estructura del plan

El plan de solución se encuentra estructurado en tres fases, iniciando con una planificación, ejecución y comunicación del trabajo realizado a la trazabilidad de materias primas.

La primera fase incluye el conocimiento general del proceso, áreas involucradas, controles implementados, objetivos de la organización, estructura organizativa, productos que elaboran y legislación que regula su funcionamiento, así como un programa que contiene las instrucciones para el desarrollo y registro apropiado del trabajo.

En la segunda fase se desarrollan las pruebas a los controles internos, obteniendo evidencia suficiente y adecuada que permita por medio de la identificación de hallazgos llegar a un diagnóstico.

Como última fase se presenta la comunicación de los hallazgos obtenidos de manera clara y sencilla plasmados en un informe donde se presenten las conclusiones y oportunidades de mejoras a los procesos.



4.4 Beneficios y limitantes

Beneficios

La evaluación a los controles aplicados al proceso de trazabilidad de materia prima será de utilidad para el designado por la entidad a realizar este trabajo, debido a que contará con una

herramienta que permitirá desarrollarlo de forma planificada, con una metodología de identificación de riesgos relevantes y la comunicación de los resultados.

Por otra parte, se busca apoyar a los profesionales que se desarrollan en este medio, fortaleciendo las aptitudes en la evaluación de riesgos y controles en los DPA, ya que este sector se ha transformado como principal promotor de las exportaciones y de la apertura económica para El Salvador.

Limitantes

En el transcurso de la investigación, se identificó que algunas entidades no cuentan con un área específica dedicada a la evaluación del funcionamiento de los controles aplicados a los procesos, debido a la falta de interés por parte de la administración en efectuar una gestión adecuada para minimizar los riesgos. Como consecuencia de lo anterior se dificultó el acceso a información y a una base de referencia para realizar llevar a cabo la propuesta.

4.4 Desarrollo del caso practico

A continuación, se presenta el desarrollo del caso práctico, el cual, consiste en la evaluación a los controles implementados al proceso de trazabilidad de materias primas importadas bajo el régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo de la empresa Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

Planificación

Memorándum de planeación

1) Definición de objetivos:

Objetivo General: Evaluar el sistema de control interno aplicado a la trazabilidad de las materias primas que ingresan bajo régimen de admisión temporal, con el propósito de determinar su desempeño, nivel de confiabilidad y si las actividades de control que se ejercen actualmente son eficaces y eficientes en la prevención y neutralización de riesgos inherentes del proceso.

Objetivos Específicos:

- Revisar el desempeño y aplicación de controles relevantes implementados a la trazabilidad de las materias primas.
- Verificar si los controles aplicados al proceso permiten la prevención o corrección de posibles eventos potenciales.

2) Alcance: La presente evaluación comprende el periodo desde el 1 de Enero 16 al 30 de Noviembre 17 y analizar el sistema de control interno aplicado a las materias primas importadas bajo el régimen de admisión temporal.

3) Criterios de evaluación

Para la evaluación del control interno se considerará la idoneidad del marco de referencia aplicado por la compañía que le permita desarrollar y mantener un eficiente y efectivo sistema de control interno.

Se considerara que la compañía aplique aparte de un marco de referencia aceptado, buenas prácticas de control interno para llevar a cabo sus operaciones

Así mismo, se considerara la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, legislación que contiene el régimen de admisión temporal sobre el cual se basan las operaciones de estas compañías y las directrices obligatorias a cumplir.

4) Metodología

Para el logro de los objetivos propuestos, se realizaran las siguientes actividades:

- Planificación de las actividades a desarrollar, incluyendo objetivos, alcances, recursos y tiempo.
- Cuestionario de control interno con el objetivo de obtener un diagnostico general del mismo.
- Matriz de Riesgos y Controles, elaborada con base a la metodología propuesta por el Control Interno- Marco Integrado.
- Ejecución de pruebas, análisis de evidencias documentales suficientes apropiadas para obtener conclusiones objetivas.
- Comunicación de los resultados de evaluación a los niveles apropiados.

5) Reseña histórica de la entidad

La entidad Textiles Batanecos, S.A. de C.V., fue fundada en el año de 1988, como una entidad destinada a satisfacer las necesidades del consumidor de ropa interior femenina en El Salvador, inició lanzando al mercado una marca logrando introducirse en un importante segmento de clientes a nivel nacional.

Inicia como maquila el 10 de Octubre de 2002, y son autorizados como Depósitos para Perfeccionamiento Activo por el Ministerio de Economía según acuerdo ejecutivo número 551, publicado en el Diario Oficial N° 111 tomo 363 de fecha 15/06/2004.

Posteriormente, en el año 2008 amplió sus operaciones de servicios de corte de tela y realizó inversiones financieras con el objetivo de incrementar la capacidad instalada en el departamento.

Actualmente se encuentra trabajando con cuatro empresas extranjeras, mediante las cuales le envían la materia prima y el diseño de los bienes a elaborar, insumos que son procesados, reenviando el producto final al proveedor dueño original de la mercancía.

6) Filosofía actual

Misión

Proveer un eficiente servicio de fabricación de prendas de vestir, con altos estándares de calidad, generando fuentes de empleo, desarrollando actividades de armonía laboral, adaptándonos a las constantes exigencias de los mercados internacionales, siendo dinámicos y confiables para garantizar la satisfacción de nuestros clientes.

Visión

Ser una organización dinámica con altos ideales de responsabilidad social empresarial, en armonía con el medio ambiente, buscando permanentes beneficios para nuestros clientes, nuestros empleados y la comunidad.

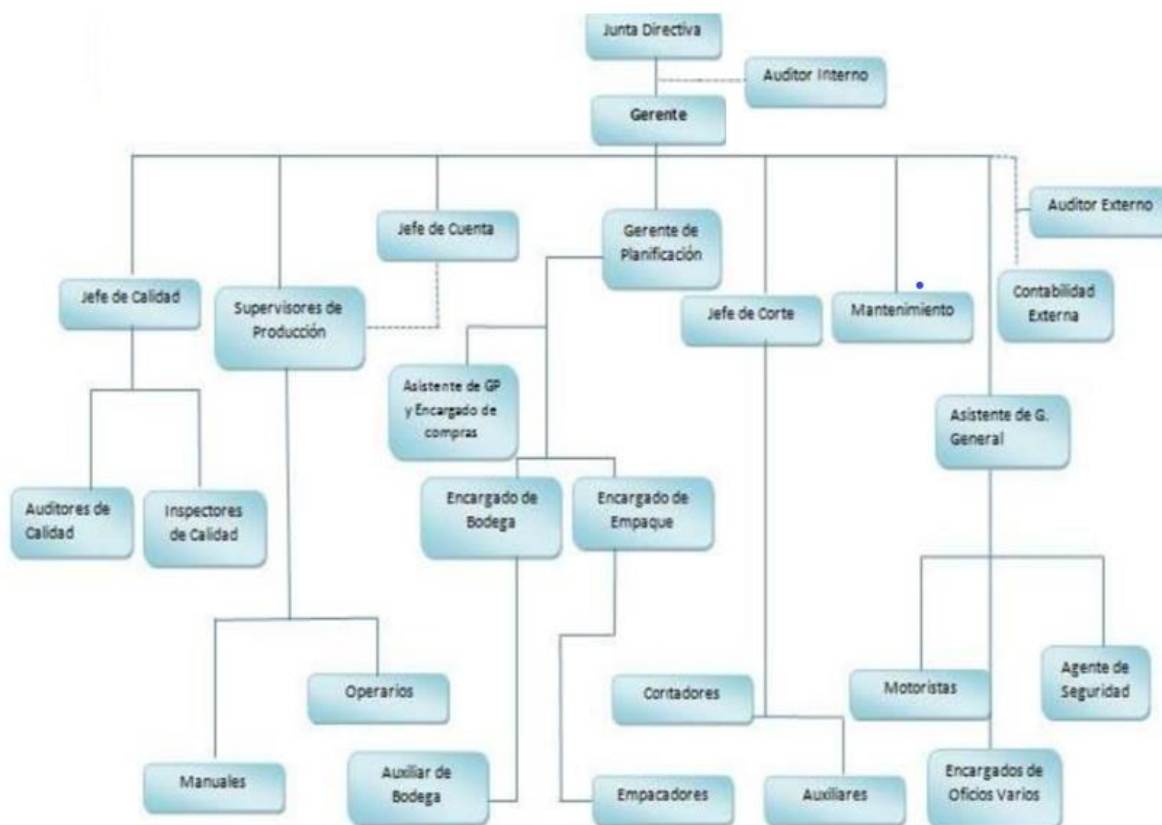
7) Principales productos que se elaboran.

- Ropa interior
- Pantalones cortos
- Blusas
- Vestidos de maternidad
- Pantalones
- Faldas

Para el sexo masculino

- Camisetas
- Ropa interior
- Pantalones
- Ropa para niño.

8) Estructura Organizativa



Observación: se identificó que la estructura organizativa de la compañía no considera a la Junta General de Accionistas como máxima autoridad dentro de la organización, a la cual deben ser comunicadas todas las debilidades riesgos y amenazas a las cuales está expuesta la entidad.

9) Principales áreas productivas que intervienen en el proceso.



10) Principales Leyes y Normativa que regulan el proceso.

Legislación
Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización.
Ley para Sancionar Infracciones Aduaneras.
Código Aduanero Centroamericano.
Reglamento del Código Aduanero Centroamericano.
Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios.
Código Tributario de El Salvador.
Código de Comercio.

Normativa
Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

11) Marco de Referencia para información financiera sobre los que se preparan la información financiera de la entidad.

- Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para PYMES)

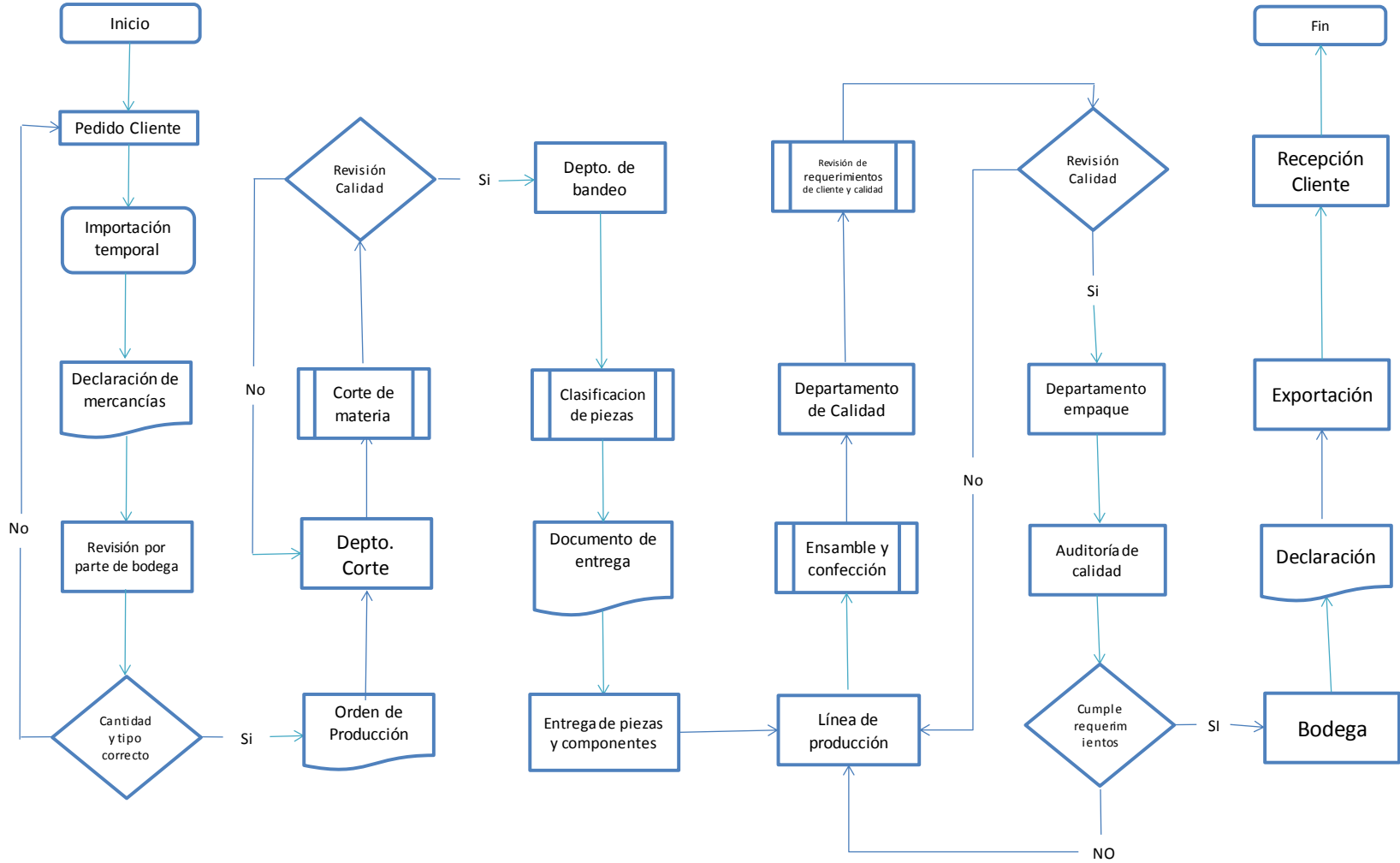
12) Requisitos de información específicos para la industria

- Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización
- Código Aduanero Centroamericano y su reglamento.

13) Principales Cuentas Contables que intervienen en el proceso.

Cuenta	Nombre de la Cuenta
1106	Inventarios en Consignación
1109	Mercaderías en Transito
1120	Gastos Aduanales
1121	Cuentas por Cobrar
2111	Proveedores

Flujograma del proceso



DESCRIPCION DE LAS UNIDADES QUE INTERTIVIENEN EN LA TRAZABILIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS:

Unidad: Importaciones y Exportaciones

Es el primero en ser notificado que se encuentran materiales en tránsito hacia la empresa, dicha unidad elabora la carta de traducción de los productos a recibir (en el caso que se encuentren en otro idioma), revisa que las facturas del proveedor cumplan los requisitos solicitados por la DGA; nombre de la compañía del exportador, dirección, nombre, compañía importadora o designatario, detalle cuantía recibida, precio unitario, monto total, descripción del productor, términos de compra y el documento de transporte de la carga, todo lo anterior es trasladado a un agente aduanal (salvo que la entidad cuente con un apoderado especial aduanero) quien realiza los tramites de elaboración de declaración de mercancías y presentación a la oficina de aduana que corresponda según la frontera de ingreso a territorio nacional.

Al realizar la presentación, el tramitador notifica a la organización de la selectividad de la misma, la empresa es notificada de este resultado y la carga trasladada a sus instalaciones, donde detalla la información de lo que viene, para qué será utilizado y la fecha aproximada de recepción es transmitida a bodega para su almacenaje.

Al finalizar el proceso productivo este departamento es notificado de las cantidades a exportar, pesos y medidas para la elaboración de la documentación necesaria para la exportación de los productos terminados, con la identificación de las declaraciones de mercancías de las cuales se descargan dichos insumos.

Relación con la trazabilidad: responsable del control documental de las declaraciones de mercancías, donde verifica que las afectadas con la exportación de productos terminados sean las

correctas, y de monitorear que las mercancías resguardadas no incumplan el plazo de permanencia, es decir que no se cumpla el plazo establecido por la ley para su utilización y re exportación.

Unidad: Bodegas

Éste realiza la recepción de las cargas, y la revisión correspondiente contra documentación enviada; factura, lista de empaque entre otros, revisa el detalle de lo recibido y las diferencias identificadas son reportadas a través de un reporte de recepción enviado al cliente con un máximo de 72 horas luego de recibida la carga.

Al contar con los materiales completos, jefe de bodega genera salidas de materias primas, prepara todos los insumos necesarios para la producción y la información relacionada es trasladada a los auxiliares de bodega quienes realizan una labor operativa. Así mismo, para cada orden de producción por política de la compañía, se traslada un cinco por ciento de adicional ante posibles eventualidades.

Al finalizar el proceso de producción de una orden de producción se recogen los materiales los cuales son inventariados, ingresados al sistema de control de inventarios y enviado un reporte al cliente de los insumos excedentes.

Relación con la trazabilidad: conservar la integridad y cantidades de materias primas según los documentos de importaciones, así como obtener la plena identificación de éstas, incluyendo la declaración a la cual pertenecen para conservar los inventarios de tal modo que estos coincidan en la medida de lo posible tanto con los controles de inventarios como con los inventarios aduanales y contables

Unidad: Corte

Responsable de fragmentar telas y encajes recibidos para producción, y todos los materiales entregados para producción. Al finalizar una orden de producción los excedentes los trasladados a bodega para su cuantificación y respaldo.

Relación con la trazabilidad: utilizar los materiales adecuados para los productos correctos y así obtener los consumos indicados por el cliente de acuerdo a las materias primas recibidas.

Unidad: Bando

Este se encarga de contar a través de la colocación de un stiker que todas las partes de las prendas cortadas componga la cantidad correcta, preparando dichas partes en paquetes de 50 piezas (aproximadamente), para ser trasladados luego al departamento de producción.

Relación con la trazabilidad: Control y preparación de las cantidades que serán sometidas a producción.

Unidad: Producción

Responsable de la transformación de las componentes a productos terminados, en este departamento existe una gran influencia en la trazabilidad debido a que puede generar ahorros de insumo así como aumentos en los consumos, ya sea por desperdicio, errores de producción, errores en las especificaciones enviadas por los clientes, entre otro número de problemas que pueden generar en la producción

Relación con la trazabilidad: En este departamento se realiza la transformación de las materias primas en producto terminado.

Unidad: Calidad

Responsable de verificar que producto terminado cumpla con los estándares de calidad establecidos, así como de las medidas y diligencias que el cliente indique respecto a sus productos, Este departamento cuenta con dos divisiones:

- 1) Calidad en producción: busca disminuir todo lo posible los errores generados por las operarias de la maquinaria y reducir piezas terminadas con defectos que no puedan ser exportables y se convierten en costos extras para la empresa.
- 2) Calidad final: Inspecciona el cien por ciento de las piezas, para garantizar la calidad de nuestros productos. Por último, supervisora del departamento realiza una auditoria de calidad al producto empacado, de tal modo que pueda identificar cualquier inconveniente relacionado a la calidad antes de ser realizada la exportación de producto terminado.

Relación con la trazabilidad: Encargado realizar la producción de materias primas a producto terminado; un rechazo puede ocasionar el aumento en los consumos de producción, así como los tiempos de trabajo para la compañía.

Unidad: Empaque

Su función es la de preparar las prendas de vestir en su envoltorio final y verificar que las piezas requeridas por la orden de producción sean las recibidas en como producidas, si en caso esta unidad recibe más piezas de las requeridas, estas son conservadas en la compañía, a la espera de la indicación del cliente para su disposición final.

Relación con la trazabilidad: verifica que todo lo requerido para las ordenes de producción se encuentre completo, de no estar así, solicita a corte de piezas y producción de piezas, conteos manuales y otros métodos para establecer que el producto terminado no sean excesos, debido a

que estos no pueden reflejarse en los descargos de declaraciones de mercancías porque no son productos exportables.

Indicaciones para complementar cuestionario de control interno.

El presente cuestionario consta de 73 preguntas y está estructurado con base a los cinco componentes y diecisiete principios establecidos en COSO III 2013 Control Interno – Marco Integrado, con el objetivo de obtener de manera general un diagnóstico inicial del control interno aplicado por la entidad.

Las opciones de respuesta serán marcadas por una X, las cuales pueden ser las siguientes:

- **Si:** denota la existencia del control, política, cumplimiento de leyes, normativas y objetivos de la entidad.
- **No:** denota la inexistencia del control, política, cumplimiento de leyes, normativas y objetivos de la entidad.
- **N/A:** se utiliza cuando la pregunta no está relacionada con la naturaleza de las operaciones de la entidad.

Con el objetivo de calificar el impacto de los riesgos detectados, se calificarán de la siguiente manera.

Nivel de Riesgo	Calificación
Riesgo bajo	1
Riesgo moderado	2
Riesgo alto	3

Cada principio tendrá un sub promedio según el número de preguntas que se le asigne, formando parte del promedio para el componente al que pertenece.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO						
AMBIENTE DE CONTROL						
Constituye la base de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Incluye la integridad y los valores éticos de la organización; los parámetros que permiten al consejo llevar a cabo sus responsabilidades de supervisión; estructura organizacional y la asignación de autoridad y responsabilidad; proceso de atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes; y el rigor aplicado a las medidas de evaluación del desempeño, los esquemas de compensación para incentivar la responsabilidad por los resultados del desempeño. Este componente tiene una influencia muy relevante en el resto de los componentes del sistema de control interno.						
INTEGRIDAD Y VALORES ÈTICOS						1.00
Nº	PREGUNTA	SI	NO	N/A	COMENTARIO	RIESGO
1	¿ La compañía ha definido y están documentados los valores éticos y conducta que deben aplicarse de manera obligatoria por parte de los colaboradores de la entidad?	X				1
2	¿Existen políticas que propicien relaciones comerciales honestas con clientes, proveedores, socios, acreedores?		X		No están documentadas las políticas para las relaciones con cliente, proveedores, socios y acreedores.	1
3	¿Existen manuales, políticas procedimientos que describan claramente las funciones de los empleados que incluyen: tareas específicas, roles, responsabilidades etc?.		X		Las funciones no están documentadas.	1
4	¿La empresa cuenta con un reglamento interno de trabajo?		X		No se ha considerado la creación del reglamento.	1
5	¿Considera que la compañía se encuentra comprometida con el cumplimiento de la legislación que regula su funcionamiento?	X				1
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL						1.8
6	¿Existe manual de funciones?	X				1
7	¿Se ha establecido un organigrama institucional?	X				1
8	¿El organigrama se encuentra actualizado?		X			2
9	¿Se han definido los procesos de manera que un solo empleado no pueda ejecutar una operación o transacción de principio a fin?		X		Procesos no estructurados de manera que exista la segregación de funciones.	2
10	¿Los niveles de autoridad están correctamente delegados?		X			3
11	¿Los puestos de trabajo están claramente definidos?		X			2
COMPROMISO POR LA COMPETENCIA						1.4
12	¿La selección del personal, para la promoción interna, o la incorporación de nuevos elementos se realizan mediante procesos técnicos e imparciales?		X			1
13	¿Personal de nuevo ingreso recibe procesos de inducción y entrenamiento?		X			2
14	¿Se encuentran definido por escrito políticas de incentivos y motivación?		X			1
15	¿Las remuneraciones se encuentran a un nivel competitivo en el sector?	X				1
16	¿El personal involucrado en el proceso de producción es capacitado constantemente para desempeñar sus funciones?		X		Las capacitaciones no son constants.	2
CUMPLIMIENTO CON LA RESPONSABILIDAD						1.0
17	¿Se sancionan los incumplimientos a los valores éticos y de conducta?	X				1
18	¿Los lineamientos, políticas y manuales definen los roles y responsabilidades de los colaboradores que intervienen en los procesos?	X				1
19	¿Se controla el trabajo realizado en horarios adicionales a la jornada normal?	X				1
20	¿Se pagan las horas extraordinarias de acuerdo a la Ley Laboral?	X				1

Nº	PREGUNTA	SI	NO	N/A	COMENTARIO	RIESGO
EVALUACIÓN DEL RIESGO						
La evaluación de riesgos implica un proceso dinámico e interactivo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos. La evaluación de riesgos permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos.						
La valoración de riesgos, consiste en la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de objetivos, formando una base para la determinación de cómo se deben administrar los riesgos.						
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS						1.0
21	¿La entidad ha definido claramente la misión y la visión?	X				1
22	¿Considera que existe consistencia entre los objetivos estratégicos y operativos?	X				1
23	¿Todos los colaboradores conocen claramente los objetivos que se pretende alcanzar en el proceso?	X				1
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						3.0
24	¿Existe un comité para la evaluación de riesgos?		X			3
25	¿Se priorizan los riesgos en función de su relevancia, derivado de una evaluación periódica de los riesgos?		X			3
26	¿Existe una supervisión oportuna para cada uno de los riesgos que afectan a las áreas?		X			3
CONSIDERACIÓN DEL FRAUDE						2.0
27	¿Se han establecido procedimientos para identificar y evaluar los riesgos de fraude?		X			2
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CAMBIOS						2.0
28	¿Los riesgos de cambios internos y externos y sus posibles implicaciones se identifican oportunamente y se formulan planes de acción adecuados?		X			2
ACTIVIDADES DE CONTROL						
Conformado por acciones implementadas por medio de políticas y procedimientos que contribuyen asegurar que se lleven a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos. Incluyen una gama de actividades como; aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de activos y segregación de funciones.						
DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL						2.6
29	¿Cuenta con un control de inventarios para materias primas y producto terminado?		X			3
30	¿El control de inventarios se lleva por medios electrónicos?	X			Por medio de la herramienta Excel.	2
31	¿La materia prima y producto terminado están adecuadamente guardados y con la protección necesaria?	X				2
32	¿Se realizan arquezos sorpresivos inventarios?		X		No se tiene la práctica de realizar este tipo de arquezos.	3
33	¿Existen controles sobre producto terminado para prevenir que se incumpla plazo de reexportación de la mercancía?		X		No existen controles.	3
34	¿Cuenta con un registro para controlar las mercancías dañadas, perdidas o destruidas?		X		No se tiene control.	3
35	¿Cuentan con cámaras de seguridad dentro de las instalaciones de la empresa?		X			2
36	¿Los reportes de inventarios son conciliados con el saldo contable?		X		Debido a que no cuentan con un reporte de inventario actualizado.	3
37	¿Los reportes de inventarios son presentados a un nivel superior y adecuado para su revisión y autorización?		X			3
38	¿Se realiza un conteo de inventarios al final del año?		X		El último inventario lo realizaron el año 2014.	3
39	¿Se cuenta con lineamientos para el manejo de sobrantes, desperdicios y subproductos?		X			3
40	¿Las deficiencias identificadas en el proceso productivo son comunicadas a la directiva?		X			3
41	¿Existen medios para comunicar a la DGA diferencias entre las cantidades recibidas de materias primas y las manifestadas?		X			2

N°	PREGUNTA	SI	NO	N/A	COMENTARIO	RIESGO
42	¿Las comunicaciones y coordinación entre las áreas que intervienen en el proceso productivo se dejan documentadas?	X				2
43	¿Considera que existe segregación de funciones en las operaciones de la compañía?		X			2
44	¿Existen evaluaciones periódicas a las actividades de control para considerar que operan de acuerdo con el fin de que fueron creadas?		X			2
DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL BASADOS EN LA TECNOLOGÍA						2.7
45	¿Los sistemas de información permiten mantener un adecuado control de las actividades?	X				2
46	¿Los controles aplicados a los inventarios son utilizando sistemas de información basados en tecnología?		X		Estos no se actualizan oportunamente.	3
47	¿Existen controles físicos y lógicos que permitan detectar accesos no autorizados?		X			3
ACTIVIDADES DE CONTROL APLICADOS POR MEDIO DE POLÍTICAS						3.0
48	¿Los manuales, políticas, lineamientos y procedimientos de los departamentos son comunicados al personal y aplicados por éstos en el manejo de las operaciones?		X		Se comunican verbalmente, pero no se verifica el manejo de las operaciones.	3
49	¿La jefatura de los departamentos o un nivel superior aprueba las excepciones a las políticas?		X			3
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
Proceso continuo e interactivo de proporcionar, compartir y obtener información necesaria y relevante, incluyendo información interna como externa necesaria para que una entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos.						
INFORMACIÓN RELEVANTE						1.8
50	¿Están definidos los informes periódicos que deben remitirse a los distintos niveles internos para la toma de decisiones?		X			1
51	¿Cada informe elaborado cuenta con las revisiones y aprobaciones correspondientes?	X				2
52	¿La empresa remite la información requerida por los reguladores en el tiempo y forma exigida?	X				2
53	¿La información enviada a los reguladores es previamente revisada y autorizada?	X				2
54	¿Se asegura que toda la información generada u obtenida por la empresa su contenido es el apropiado?	X				2
COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN INTERNA						2.0
55	¿Considera que existe un mensaje claro de la alta administración sobre la importancia de mantener un sistema de control interno aplicado a la trazabilidad y las responsabilidades de todos los integrantes de la entidad?		X			2
56	¿Considera que entre las áreas que intervienen en la trazabilidad existe una adecuada y eficiente comunicación?		X			2
57	¿Se cuentan con mecanismos claramente constituidos para garantizar que la comunicación fluya en toda la organización?		X			2
58	¿Las indicaciones o comunicaciones relevantes son realizadas por medio de correos u otro medio que garantice la recepción y entendimiento por parte del personal?		X		La comunicación en la mayoría de casos es verbal.	2
59	¿Se han establecido canales de comunicación para denunciar irregularidades en la organización?		X			2
COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXTERNA						1.7
60	¿Se cuentan con sistemas electrónicos que garanticen que la información exigida por el regulador sea enviada y recibida en el tiempo establecido?		X			2
61	¿La información remitida al regulador es previamente revisada y aprobada, dejando evidencia de estos dos controles?	X				2

Nº	PREGUNTA	SI	NO	N/A	COMENTARIO	RIESGO
62	¿Existe canales de comunicación adecuados a terceros interesados directa o indirectamente; usuarios, beneficiarios de las acciones de la organización, proveedores, comunidad, prensa, auditores etc.?	X				1
ACTIVIDADES DE MONITOREO						
Todo sistema de Control Interno requiere que sea monitoreado para diagnosticar la eficiencia y calidad del mismo. Éstas evaluaciones también tienen como objetivo incorporar mejoras continuas al sistema. Las actividades de supervisión y monitoreo deben evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad.						
SELECCIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE EVALUACIONES CONTINUAS O SEPARADAS						2.0
63	¿Cada unidad de negocio o departamento en su gestión realiza una rutina de permanente seguimiento y evaluación del desempeño de los controles internos para determinar mejoras o ajustes requeridos?		X			2
64	¿Existe un énfasis a los gerentes y otros con funciones de supervisión en realizar una revisión eficiente para el adecuado funcionamiento del control interno?		X			2
65	¿Se realizan habitualmente evaluaciones sobre los controles aplicados a los inventarios?		X			2
66	¿Se realizan frecuentemente cruces de los inventarios físicos contra los registros contables?		X			2
67	¿Se han definido herramientas de autoevaluación? Sea por sistema Checklist, cuestionarios o cualquier otro?		X			2
68	¿Se cuentan con indicadores para monitorear ineficiencias, abusos, despilfarros, robos?	X				2
69	¿Existe la práctica de comparar el desempeño con los presupuestado y se evalúan las causas de los desvíos?	X				2
EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO SOBRE UNA BASE PERIÓDICA						2.0
70	¿Las jefaturas de los departamentos informan a la administración las deficiencias o situaciones que representan un riesgo para la empresa?		X			2
71	¿Las deficiencias detectadas durante el proceso de autoevaluación son comunicadas a los niveles correspondientes?		X			2
72	¿Se realiza un seguimiento para asegurar que se tomaron las acciones correctivas necesarias para el fortalecimiento de los controles internos?		X			2
73	¿Se han implementado procedimientos para monitorear los resultados de las operaciones contra los objetivos y resultados esperados, por área o producto?	X				2

RESUMEN DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO

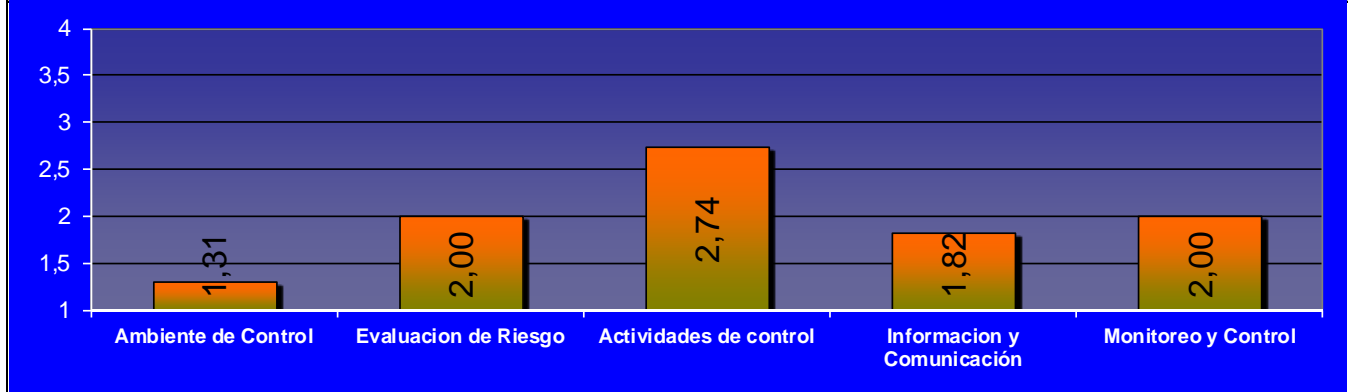
ENTIDAD: Textiles Bataneos, S.A. de C.V.		FECHA INICIO		12-nov-17	SEÑAL DE ALERTA	
EVALUADOR: Brenda María Saavedra		FECHA FINAL		24-nov-17		
COMPONENTE	RIESGO 1 a 3	PROMEDIO	PONDERACIÓN	PUNTAJE		
1. AMBIENTE DE CONTROL						
1	INTEGRIDAD Y VALORES ETICOS	1,0		1	Riesgo Bajo	
2	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	1,8		2	Riesgo Moderado	
3	COMPROMISO POR LA COMPETENCIA	1,4		3	Riesgo Bajo	
4	CUMPLIMIENTO CON LA RESPONSABILIDAD	1,0		4	Riesgo Bajo	
TOTAL PONDERACIÓN DE AMBIENTE DE CONTROL			1,31	25	33	SCI EFECTIVO
2. EVALUACION DEL RIESGO						
1	DEFINICION DE OBJETIVOS	1,0		1	Riesgo Bajo	
2	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	3,0		2	En Riesgo	
3	CONSIDERACIÓN DEL FRAUDE	2,0		3	Riesgo Moderado	
4	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CAMBIOS	2,0		4	Riesgo Moderado	
TOTAL PONDERACIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO			2,00	20	40	SCI CONFIABLE
3. ACTIVIDADES DE CONTROL						
1	DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL	2,6		1	En Riesgo	
2	DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL BASADOS EN TI	2,7		2	En Riesgo	
3	ACTIVIDADES DE CONTROL APLICADOS POR MEDIO DE POLÍTICAS	3,0		3	En Riesgo	
TOTAL PONDERACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL			2,74	25	69	SCI NO CONFIABLE
4. INFORMACION Y COMUNICACION						
1	INFORMACIÓN RELEVANTE	1,8		1	Riesgo Moderado	
2	COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN INTERNA	2,0		2	Riesgo Moderado	
3	COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN EXTERNA	1,7		3	Riesgo Bajo	
TOTAL PONDERACIÓN INFORMACION Y COMUNICACIÓN			1,82	15	27	SCI CONFIABLE
5. MONITOREO Y CONTROL						
1	SELECCIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE EVALUACIONES CONTINUAS O SEPARADAS	2,0		1	Riesgo Moderado	
2	EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNA SOBRE UNA BASE PERIODICA	2,0		2	Riesgo Moderado	
TOTAL PONDERACIÓN DE MONITOREO Y CONTROL			2,00	15	30	SCI CONFIABLE
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACION				198,6	SCI CONFIABLE	
INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS						
Calificación del riesgo		Puntos	Interpretación		PORTADA/A1	
Riesgo Alto		251-300	SCI no confiable			
Moderado		151-250	SCI confiable			
Bajo		100-250	SCI efectivo			



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

DEPENDENCIA:		Calificación del riesgo	Moderado
INICIADO EL:	12-nov-17	Puntos Alcanzados	199
FINALIZADO EL:	24-nov-17		

RESUMEN DE CONTROL INTERNO		➔	RIESGO	NIVEL DE RIESGO A
Ambiente de Control	1,31		BAJO	
Evaluacion de Riesgo	2,00		MODERADO	MEJORAR
Actividades de control	2,74		EN RIESGO	MEJORAR INMEDIATAMENTE
Informacion y Comunicación	1,82		MODERADO	MEJORAR
Monitoreo y Control	2,00		MODERADO	MEJORAR



Matriz de riesgos y controles

N°	Etapas	Objetivo del proceso	Riesgos y factores de riesgo	Nivel de riesgo	Actividades de Control	Referencia a PT	Calificación	Comentarios del auditor
A) IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS								
1	Introducción de Materias Primas	Ingresar íntegramente las materias primas para iniciar proceso productivo	<p>Riesgo: Inexactitudes de materias primas en la importación.</p> <p>Factores de Riesgo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) No existen revisiones a las cantidades de materias primas recibidas y las manifestadas a la DGA. 2) Las diferencias determinadas no son reportadas a los clientes. 3) Deficiencias en la comunicación con áreas que gestionan el ingreso de materias primas. 4) Errores en la logística del proceso de importación. 5) Errores en la elaboración de las declaraciones de mercancías. 	Medio	<ol style="list-style-type: none"> 1) Departamento de Importaciones/Exportaciones <u>revisa las factura del proveedor para verificar que cumplan con los requisitos exigidos por la DGA</u>, para esto, <u>se asegura que incluyan: nombre correcto de la compañía exportadora, dirección completa, nombre correcto de la compañía importadora o designatario, detalle de la cuantía que proviene en la importación, precio unitario, monto total, descripción del producto, términos de compra, y documento de transporte de carga.</u> 2) Posteriormente, traslada vía correo electrónico al Agente Aduanal la documentación que ampara la importación, este, <u>vuelve a realizar otra revisión de facturas, cantidades y bienes para realizar la declaración de mercancía (IM5) perteneciente al Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento</u>, Activo, en caso de encontrar diferencias las notifica al DPA de lo contrario presenta la declaración ante la oficina de aduana el ingreso al territorio nacional. 3) Luego de la presentación, tramitador notifica a la organización de la selectividad de la misma y traslada la carga a sus instalaciones y puesta en bodega para su recepción y almacenaje. 		El control es adecuado y se aplica consistentemente.	
B) INGRESO DE MATERIA PRIMA AL PROCESO PRODUCTIVO								
2	Ingreso de materias primas en bodega.	Controlar y resguardar la integridad y cantidad de materias primas según documentación soporte de importación.	<p>Riesgo: Ingreso inadecuado de materias primas a bodega.</p> <p>Factores de riesgo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) No existen revisiones a las cargas recibidas contra documentación de soporte. 2) No se cuenta con un reporte control de inventarios. 3) El control de inventarios es llevado en forma manual. 4) Acumular materias primas con plazos de permanencia próximos a vencer. <p>se han definido accesos a personal autorizados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6) No existen cámaras de seguridad. 	Medio	<ol style="list-style-type: none"> 1) Departamento de bodegas, recibe las cargas y revisa documentación soporte registrando en un <u>"Check List de Recepción" la orden recibida</u>; facturas, lista de empaque y detalle de materias primas recibidas entre otras características. Las diferencias identificadas son comunicadas al cliente a través de reporte en un máximo de 72 horas luego de recibida la carga. 2) Jefe de bodega, cuando se inicia producción <u>recibe requisición para orden de producción, revisa requisición y existencias disponibles de inventarios</u>, prepara insumos y genera salidas de materias primas. Cuando recibe documentos <u>firmados por jefe de producción remite copia de documentos</u> a contabilidad para costeo y control de materias primas. La empresa tiene como política incluir en orden de producción cinco por ciento adicional de insumos ante eventualidades. 3) Al momento de transferir materias primas a siguiente área, <u>jefe de bodega y jefe de corte firman dos copias de las transferencias realizadas.</u> 4) La rotación de materias primas es planificada bajo el metodo; Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), verificando que no existan materias primas con plazos de permanencia por vencer o actualmente vencidas. 		El control es adecuado y se aplica consistentemente.	

Nº	Etapas	Objetivo del proceso	Riesgos y factores de riesgo	Nivel de riesgo	Actividades de Control	Referencia a PT	Calificación	Comentarios del auditor
3	Materia prima en Departamento de Corte.	Cortar materias primas iniciando la producción acorde a los consumos especificados por el cliente.	Riesgo: Errores en el corte de los materiales. Factores de riesgo: 1) No se reciben instrucciones específicas y por escrito para el diseño de los productos. 2) Materias primas son insuficientes para el proceso de producción. 3) Se obtienen consumos superiores a las especificaciones del cliente.	Medio	1) Departamento de corte, es responsable de fragmentar las telas y encajes procurando obtener los consumos indicados por el cliente, acorde a las materias primas recibidas. <u>Para esto, verifica que cuenta con materiales adecuados, acordes a la orden de producción que está realizando.</u> 2) Al finalizar la orden de producción que está procesando, los excedentes son trasladados a bodega para su cuantificación y respaldo. 3) Así mismo, cuando termina la orden de producción <u>realiza un reporte de indicadores comparando el consumo real y el proyectado.</u>		El control es adecuado y se aplica consistentemente.	
4	Traslado de Materias Primas a bandedo.	Controlar por medio de stiker todas las partes de las prendas, verificando que la cantidad cortada sea la correcta.	Riesgo: No identificar errores en el corte de las materias primas. Factores de Riesgo: 1) No existe una revisión oportuna de las piezas cortadas. 2) Se trasladan a producción piezas con errores o inexactas. 2) No se comunican las diferencias identificadas en el corte de materias primas.	Bajo	1) Departamento de Bandedo, cuando se está trabajando una orden de producción, es el responsable de contar a través de la colocación de un stiker todas las partes de las prendas, <u>verificando que la cantidad cortada sea la correcta para la orden de producción.</u> 2) Posteriormente, prepara las partes contadas preparándolas en bultos de 50 piezas (aproximadamente) para ser trasladadas luego al departamento de producción.		El control es adecuado y se aplica consistentemente.	
C) PRODUCCIÓN - TRANSFORMACIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS								
5	Ingreso de Materias Primas al Proceso de Producción.	Transformar materias primas en producto terminado.	Riesgo: Incapacidad de producir los volúmenes y especificaciones requerido por los clientes. Factores de Riesgo: 1) No contar con recursos operativos suficientes para satisfacer la demanda y volúmenes de pedidos. 2) Inadecuado métodos de trabajo. 3) Exceso de personal sin experiencia. 4) No existe una política de mantenimiento preventivo para el equipo productivo.	Medio	<u>Realiza una verificación física del material recibido con el objetivo de asegurarse que están conforme a las especificaciones de la orden de producción y procede a firmar documentación de recibido.</u> 2) Inspecciona el estado de la maquinaria, asigna al personal acorde a su experiencia o habilidades (en caso sean pedidos específicos), prepara herramientas, verifica asignación de tiempos de elaboración y programación. 3) <u>Aplica mantenimiento preventivo trimestral</u> a la maquinaria, para evitar posibles pausas en las operaciones que conllevarían a pérdidas a la empresa.		El control es adecuado y se aplica consistentemente.	

Nº	Etapas	Objetivo del proceso	Riesgos y factores de riesgo	Nivel de riesgo	Actividades de Control	Referencia a PT	Calificación	Comentarios del auditor
6	Revisiones de Calidad.	Asegurar que los productos terminados cumplen los estándares de calidad.	<p>Riesgos: Productos terminados que no cumplen con los estándares de calidad. Factores de riesgo:</p> <p>1) Materia prima utilizada de baja calidad.</p> <p>2) Producto terminado no cumple con especificaciones del cliente.</p> <p>3) No se cuenta con un sistema de gestión de calidad definido.</p> <p>4) Ordenes de producción no son revisadas en su totalidad.</p>	Medio	<p>1) Departamento de Calidad verifica que producto terminado cumpla con estándares de calidad requeridos, así como medidas y exigencias del cliente con respecto a los productos, para lo cual, cuenta con dos divisiones;</p> <p>A) Calidad en la Producción: busca disminuir errores generados por operarios de maquinaria y reducir piezas terminadas con defectos, las cuales no puedan ser reexportadas y se conviertan en costos extras.</p> <p>B) Calidad Final: inspecciona el cien por ciento de piezas producidas, para garantizar la calidad total en los productos.</p> <p>2) Por otra parte, supervisora del departamento realiza una auditoria de calidad a los productos empacados, de tal modo que se pueda identificar cualquier deficiencia relacionada a</p>		El control es adecuado y se aplica consistentemente.	
D) EXPORTACION DE PRODUCTO TERMINADO								
7	Reexportar producto terminado	Preparar el producto final de la orden de producción.	<p>Riesgos: Número de piezas requeridas en la orden de producción varían con las recibidas como producto terminado. Factores de riesgo:</p> <p>1) Hurto de materias primas o bienes en el proceso de producción.</p> <p>2) El departamento de empaque no comunica las diferencias mayores o menores entre el producto recibido y las órdenes de producción.</p>	Medio	<p>1) Encargado de empaque, al finalizar proceso productivo prepara prendas de vestir; colocándolas en su envoltorio final, verificando que las piezas requeridas en la orden de producción sean las recibidas como producida, antes de su reexportación. En caso de encontrarse excedentes en la orden son resguardadas en la compañía en espera de la indicación del cliente para su disposición final.</p>		El control es adecuado y se aplica consistentemente.	

Programa para evaluación controles internos aplicados a trazabilidad de materias primas

Objetivo del programa:

Evaluar los principales controles internos aplicados a la trazabilidad de materias primas en los DPA del rubro textil.

Nº	Procedimiento	Ref. PT	Hecho por
Unidad: Importaciones/Exportaciones			
1	Realizar un cuestionario al Jefe de la unidad acerca de los controles claves relevantes aplicados al proceso.	<u>PT01</u>	B.I.G.
2	Solicite políticas, lineamientos o manuales operativos que regulen el proceso de transformación de las materias primas y verifique mediante Check List que incluyan las principales actividades de control interno aplicados al proceso.	<u>PT02</u>	B.I.G.
3	Mediante cuadro comparativo verifique los plazos de exportación de productos a cliente, compare desde la fecha de descarga de materias primas, plazos de permanencia y reexportación.	<u>PT03</u>	B.M.S.
4	Revisar que el encargado de importaciones/exportaciones realizó una verificación que la documentación soporte cumpla con los requisitos exigidos por la DGA.	<u>PT04</u>	B.I.G.
5	Evalúe el proceso de recepción o entrada de materias primas importadas por medio de las Declaraciones de Mercancías, y verifique que las diferencias identificadas son notificadas al proveedor en un máximo de 72 horas.	<u>PT04</u>	B.I.G.
Unidad: Bodega			
1	Solicite las políticas y procesos del departamento de bodega y confirme su cumplimiento por medio de un Check List.		
2	Documente el proceso del área que incluya: a) Inicio de la transacción b) Autorización de la transacción c) Actividades de registro, y d) Procesamiento hasta su inclusión en el mayor general.	<u>PT05</u>	B.I.G.
3	Verifique el conteo físico de inventarios al final del año anterior y evalúe resultados obtenidos, asegurándose del cumplimiento de Art. 142 Código Tributario, de levantamiento de acta de inventarios; debidamente firmada por el representante legal de la compañía y el contador, verifique que dicha acta se encuentre asentada en el libro de estados financieros.	<u>PT06</u>	B.I.G.

Nº	Procedimiento	Ref. PT	Hecho por
4	Asegúrese que se cuente con registro auxiliar de inventarios según Art. 142 Código Tributario y que cumpla con los requisitos del artículo 142-A del mismo código, así con lo establecido en artículo 28 literal "n" de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.	PT07	B.I.G.
5	Verifique que los saldos del reporte auxiliar del control de inventarios están correctamente registrados y concilian con los registros contables a la fecha de revisión.	PT07	B.I.G.
6	Evalúe el método de valuación de inventario adoptado por la compañía y verifique si se está respetando dicho método.	PT07	B.I.G.
7	Verificar que bodega cumpla con las condiciones óptimas para el almacenamiento de materias primas y productos terminados.		
8	Indague si existen controles específicos para desechos, desperdicios, sub productos y productos defectuosos.	PT08	J.E.U.
Unidad: Corte			
1	Mediante un Check List verifique que el área cuenta con políticas, que definen el proceso a desarrollar y contribuyen a mitigar los riesgos Identificados en el área.		
2	Existe evidencia que se asegura que las materia primas son las requeridas para la orden de producción.		
3	Verifique si existe un adecuado control en el traslado de excedentes al departamento de bodega.		
Unidad: Bando			
1	Mediante un Check List verifique que el área cuenta con políticas, que definen el proceso a desarrollar y contribuyen a mitigar los riesgos identificados en el área.		
2	Para una orden de producción, revise si las piezas cuentan con el stiker que corresponda, asegurándose que la cantidad cortada sea la requerida para la referida orden.		
3	Verificar si las diferencias, unidades dañadas, excedentes o residuos son reportados a un nivel adecuado.		
Unidad: Producción			
1	Mediante un Check List verifique que el área cuenta con políticas, que definen el proceso a desarrollar y contribuyen a mitigar los riesgos identificados en el área.		
2	Verifique que exista un control del traslado de materias primas entre las áreas involucradas asegurándose que éstas sean a lo establecido en la orden de producción.	PT09	J.E.U.R.
3	Revise las bitácoras de mantenimiento preventivo para la maquinaria y verifique si la frecuencia de éstos son oportunas.	PT10	J.E.U.R.
4	Verifique si los desperdicios, desechos o productos defectuosos son relevantes en relación a las unidades producidas.	PT11	B.M.S.

Nº	Procedimiento	Ref. PT	Hecho por
5	Revisar los períodos de tiempo para la transformación de la materia prima en el departamento de producción.	<u>PT12</u>	B.M.S.
6	Verificar la existencia de la documentación donde se valide la terminación de la orden de producción cumpliendo con estándares de calidad establecidos.		
Unidad: Calidad			
1	Verifique reporte o Check List autorizando que la orden de producción cumple estándares de calidad y se encuentra autorizada para ser reexportada a los clientes.	<u>PT13</u>	B.M.S.
Unidad: Empaque			
1	Verificar el plazo de permanencia de productos compensados en departamento de empaque.		
2	Verificar que las cantidades recibidas corresponden efectivamente a las indicadas en la orden de producción.		

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT: 01

Hecho por: B.I.G.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: J.E.U.

Objetivo de la prueba

Conocer aspectos relevantes del proceso de trazabilidad

Procedimiento desarrollado

Se elaboró un cuestionario a los jefes del área relacionados al proceso

No.	Pregunta	Si	No
1	¿Revisa detenidamente la documentación que respalda el ingreso de las mercancías?	✓	
2	En caso de diferencias respecto a cantidad y tipo de materias primas ¿se notifica al cliente estos casos?	✓	
3	¿Cuenta la entidad con un archivo donde se respalden todas las declaraciones de mercancías de manera ordenada?		✗
4	¿Existe un archivo de todos los pedidos realizados por los clientes?		✗
5	¿Se documenta debidamente el traslado de materiales a los distintos departamentos?		✗
6	¿Se elaboran retaceos para las importaciones?		✗
7	¿Utiliza un Agente Aduanal para la clasificación arancelaria de sus mercancías?	✓	
8	¿Cuenta con una base de datos actualizada que detalle la clasificación arancelaria de las mercancías que la empresa.	✓	
9	¿Los medios de transporte que utiliza para la importación/exportación son propiedad de la empresa?	✓	
10	¿Cuenta con manual de procedimientos y/o diagramas que describan el proceso de importación-exportación?	✓	
11	¿Se verifica la producción que se exporta contra el pedido del cliente?	✓	

Explicación de marcas

✓ Cumple

✗ No cumple

Conclusión:

Departamento de Importaciones/Exportaciones no cuenta con un archivo soporte, donde se documenten las importaciones efectuadas, así como el traslado de materias primas hacia el departamento de bodega, lo que ocasiona inestabilidad en el control de traslados de esta.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT:02

Hecho por: B.I.G.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: J.E.U.

Fecha: 11Nov17

Objetivo de la prueba

Evaluar la adecuación de la política interna el departamento de Importaciones/Exportaciones.

Procedimiento desarrollado

- ✓ Solicitamos la política interna del departamento de importaciones/exportaciones
- ✓ Se elaboró un Check List para verificar los siguientes atributos en la política.

Check List verificación de política.			
N°	Política	Cumple	No cumple
1	Se encuentra aprobada por un nivel superior adecuado.	✓	
2	Las reglas y directrices están claramente establecidas.	✓	
3	Incluye todos los procesos ejecutados en el área.	✓	
4	Brinda la pauta para la mejora continua, desarrollo de manuales y procedimientos.	✓	
5	La política es distribuida y conocida por todos los empleados del área.	✓	
6	Se encuentra actualizada conforme a las operaciones actuales.	✓	
7	Es comunicada y revisada de forma por lo menos anual.	✓	
8	Se han ejecutado los procedimientos conforme a la política.	✓	

Explicación de marcas

✓ **Cumple**

✗ **No cumple**

Conclusión:

Concluimos que la política interna del departamento de los departamentos cuenta con los aspectos mínimos para gestionar adecuadamente los riesgos.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT: 03

Hecho por: J.E.U.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: B.I.G.

Fecha: 11Nov17

Objetivo de la prueba:

Verificar que los desprendimientos, saldos de mercancía y su documentación soporte para las Declaraciones de Mercancía, se hubieran realizado conforme a la Legislación Aduanera dentro del plazo de doce meses improrrogables.

Procedimiento desarrollado:

- ✓ Solicitamos un detalle de declaraciones de mercancía de materias primas importadas
- ✓ Establecimos el periodo de permanencia para cada una de las declaraciones solicitadas
- ✓ Verificamos la existencia de saldos físicos de mercancía con plazos de permanencia vencidos

Nº	Declaración de Mercacía N°	Descripción	Fecha de aceptación	Fecha vencimiento del plazo	(A) Fecha entrega a clientes	(B) Fecha real entregada	DM vencidas	Orden de Producción	(A-B) Meses vencimiento
1	5-6761	Tela de fibra sintética - 100% Acrylique.	07/03/2016	07/03/2017	12/12/2016	12/12/2016		100	0
2	5-6763	Muestra de Pijama. Sosten, color blue 100% Nylon.	31/03/2016	31/03/2017	31/10/2016	30/04/2017	5-6763	104	1
3	5-18609	Muestra de Pijama. Sosten, color Slate 100% Rayón.	01/06/2016	01/06/2017	10/10/2016	10/10/2016		108	0
4	5-18883	Muestra de Pijama, Panty, Color Slate.	10/07/2016	10/07/2017	01/11/2016	01/11/2016		112	0
5	5-18885	Muestra de Pijama, bata larga, color shell.100 rayon.	04/04/2016	04/04/2017	31/12/2016	31/05/2017	5-18885	116	2

Observación:

Con base a los resultados obtenidos se identificó que las declaraciones de mercancía N° 5-6763 aceptada en fecha 31Mzo16 y N° 5-18885 aceptada en fecha 04Abr16, cuenta con plazos de permanencia vencidos por 1 y 2 meses respectivamente.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT:04

Hecho por: B.I.G.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: J.E.U.

Fecha: 11Nov17

Objetivo de la prueba:

Verificar si se cumple con la debida autorización de la documentación que ampara la importación de materias primas

Procedimiento desarrollado:

Se solicitó el documento donde se evidencie la revisión de documentación que respalda la importación

TEXTILES BATANECOS, S.A. DE C.V.

RESUMEN REVISIÓN IMPORTACIÓN

Factura: 261216

Requisitos	Cumple	No cumple
Nombre de Cliente	✓	
Dirección cliente	✓	
Fecha	✓	
Nombre designatario	✓	
Cuantía de mercancía	✓	
Descripción de mercancía	✓	
Clasificación arancelaria	✓	
Precio unitario	✓	
Monto total	✓	
Regimen arancelario	✓	
Documento de transporte de carga	✓	

Textiles Batanecos, S.A. de C.V

CHECK LIST RECEPCIÒN DE MERCANCÌA

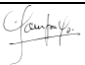
CONTROL DE DOCUMENTOS	
FECHA DE ENTRADA	26/10/2017
NUMERO DE FACTURA	261216
HORA DE ENTRADA	01 HRS 27 MIN
HORA DE SALIDA	13 HRS 30 MIN

IMPORTACIÒN	✓
TRASPASO	
RÈGIMEN	ATPA


ORDEN DE COMPRA
LISTA DE EMPAQUE
FACTURA
CERTIFICADO DE CALIDAD

DOCUMENTOS	
CUMPLE	NO CUMPLE
✓	
✓	
✓	
✓	

CONTROL TRANSPORTE								
MEDIDAS	Nº CONTENEDOR	Nº FURGON	Nº CHASIS	Nº CAMION	COMPANÌA DE TRANSPORT E	PLACA	DUI	FIRMA
40 PIES	1	123	12356-4	37	FEDEX	P-409190	04413384-5	
DETALLE DE RECEPCIÒN DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS								
CODIGO	DESCRIPCÌN			UNIDAD DE MEDIA	CANTIDAD POR FACTURA	CANTIDAD RECIBIDA		Nº DE LOTES
5407.82.00	Elastic Pict Edge 3/8			Yardas	1,533.00	1,533.00	1	
5208.39.00	Elastic bra strap 1/4			Yardas	972.51	972.51	1	
5804.21.00	Elastic polyknit 3/4			Yardas	425.60	425.60	1	
5806.20.00	Básico bralet label end fold			Yardas	412.00	412.00	1	
5208.39.00	Lace gallon			Yardas	105.30	105.30	1	
5806.20.00	Polybag Medium 7.5x10.5			Kilos	17,871.00	17,871.00	1	
DETALLE DE RECEPCIÒN DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS								
CODIGO	DESCRIPCÌN			UNIDAD DE MEDIA	CANTIDAD POR FACTURA	CANTIDAD RECIBIDA		Nº DE LOTES
5407.82.00	Elastic Pict Edge 3/8			Yardas	1,533.00	1,533.00	1	
5208.39.00	Elastic bra strap 1/4			Yardas	972.51	972.51	1	
5804.21.00	Elastic polyknit 3/4			Yardas	425.60	425.60	1	
5806.20.00	Básico bralet label end fold			Yardas	412.00	412.00	1	
5208.39.00	Lace gallon			Yardas	105.30	105.30	1	
5806.20.00	Polybag Medium 7.5x10.5			Kilos	17,871.00	17,871.00	1	

Elaborado por 

Revisado por 

Aprobado por 

Conclusión:

Se revisan los aspectos relevantes de la documentación que respalda el ingreso de materias primas, así mismo esta revisión da la autorización por parte del jefe de bodega para que la mercancía sea ingresada a las instalaciones y sistema de la entidad.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT:05

Hecho por: B.I.G

Fecha: 11Nov17

Revisado por: J.E.U

Fecha: 11Nov17

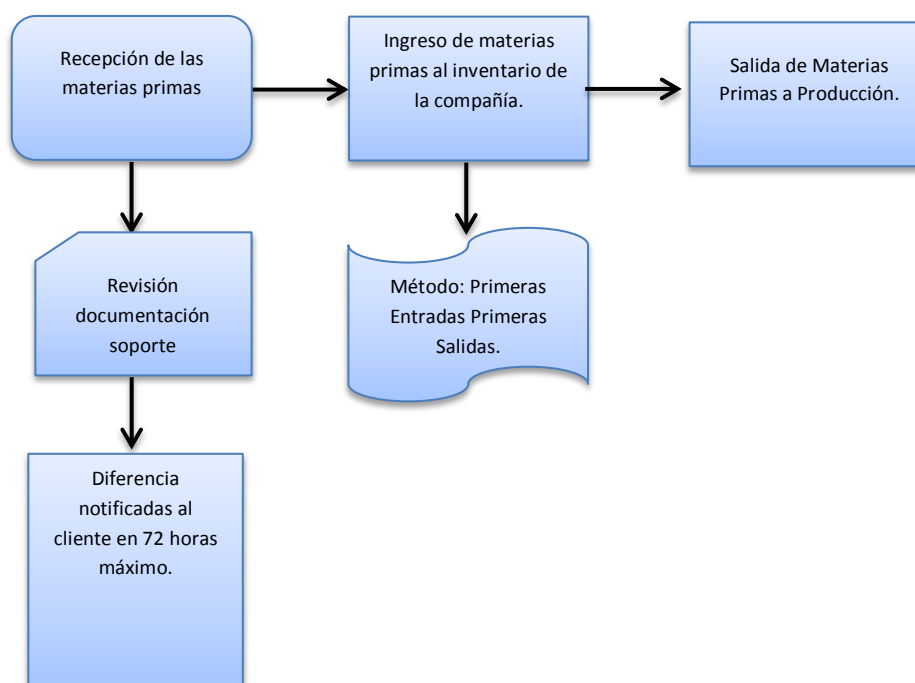
Objetivo de la prueba

Visualizar la adecuada gestión para el ingreso de materias primas al departamento de bodegas.

Procedimiento desarrollado

- ✓ Entrevistamos al encargado de bodegas de la compañía.
- Elaboramos una narrativa del
- ✓ proceso.
- ✓ Elaboramos un diagrama para visualizar y resumir proceso realizado en departamento de bodega.

Proceso General Departamento de Bodegas



Nota explicativa:

Debido a que la empresa solamente presta el servicio de confección no cuenta con un inventario propio, por lo cual no realiza retaceos.

Las materias primas recibidas se registran en las siguientes cuentas contables:

Actividades de registro

Registro de ingreso materia prima

Empresa Textiles Batanecos, S.A. DE C.V.

Pág. No. 000001

13/Nov/2017 - 1:10:00 pm

Partida contable

26 de Octubre de 2017

VALORES EXPRESADOS EN US DOLARES

Cuenta	Descripción	Parciales	Debe	Haber
Partida #: COM-100015	26/10/2017			
116	INVENTARIO EN CONSIGNACION			128,99
11601	EBERJEY MUESTRAS EBERJEY			
		10,00		
	STICKER FOR ANTHRO.COM		1,99	
	BOW COTTON 3/8" PINK TINT (GRETA)	117,00		
211	PROVEEDORES			128,99
21101	CONSIGNACION) REGISTRO DE COMPROB. # 5-4922, Eberjey Intimates			
		128,99		
Totales:			128,99	128,99

Concepto de la partida:

REGISTRO DE LAS OPERACIONES CONTABLES DE ESTE DIA

Registro de venta de producto compensado

Empresa Textiles Batanecos, S.A. DE C.V.

Pág. No. 000001

13/Nov/2017 - 1:11:02 pm

Partida contable

27 de Octubre de 2017

VALORES EXPRESADOS EN US DOLARES

Cuenta	Descripción	Parciales	Debe	Haber
Partida #: \27/10/2017				
112	CUENTAS POR COBRAR			11.368,06
11202	DEL EXTERIOR			
1120201	EBERJEY			
112020101	0114- Eberjey -Blumeres, pijamas, batas y sostenes	11.368,06		
211	PROVEEDORES			21.196,06
21101	EBERJEY INTIMATES (INVENTARIO EN CONSIGNACION) FEX 0114- Eberjey - Blumeres, pijamas, batas y sostenes	21.196,06		
511	VENTAS			32.564,12
51102	EXPORTACIONES			
5110201	VALOR AGREGADO FEX 0114- Eberjey - Blumeres, pijamas, batas y sostenes	11.368,06		
5110202	MATERIA PRIMA FEX 0114- Eberjey - Blumeres, pijamas, batas y sostenes	21.196,06		
Totales:			32.564,12	32.564,12

Concepto de la partida:

FEX 0114- Eberjey -Blumeres, pijamas, batas y sostenes

PG

Conclusión:

Concluimos que se ha definido un proceso adecuado para gestionar el ingreso de materias primas al departamento de bodegas.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT: 06

Hecho por: J.E.U.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: B.M.S

Fecha: 11Nov17

Objetivo de la prueba:

Verificar el conteo físico de inventarios de materia prima, producción en proceso y producto terminado

Procedimiento desarrollado:

- ✓ Se solicitó al jefe de contabilidad el acta de inventario al 31 de diciembre de 2016

Jesús Umaña jesuseumana@gmail.com

Para: pamelafoegelbach@tbatanecos.com.sv

Buenas tardes estimada Lcda. Fogelbach.

Por este medio solicito acta de inventario físico del año 2016, como parte de la evaluación a los controles aplicados a este rubro. De ante mano, gracias.

para mí

Buenas tardes, para dar respuesta al requerimiento, hago de su conocimiento que no se han efectuado inventarios físicos de materia prima, producción en proceso y producto terminado desde el año 2014, por decisión de la administración. Anexo acta de levantamiento de inventario efectuado 2014.

Conclusión:

La entidad no ha realizado conteo físico de inventarios desde el año 2014 por decisión de la administración, por lo que incumple lo establecido en el art. 142 del Código Tributario. Así mismo no se pueden cotejar saldos con los registros especiales.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT: 07
 Hecho por: J.E.U.
 Fecha: 11Nov17
 Revisado por: B.I.J.
 Fecha: 11Nov17

Objetivo de la prueba

Verificar que la compañía cuenta con un reporte control de inventarios y que cumpla con los Requisitos del Registro de Control de Inventarios que exige el artículo 142-A del mismo código.

Procedimiento desarrollado

- ✓ Solicite el registro auxiliar del control de inventarios actualizado a la fecha de revisión.
- ✓ Verifique que el auxiliar cuente con los requisitos mínimos que establece el Art. 142 del Código Tributario.
- ✓ Asegúrese que el saldo contable a la fecha de revisión coincide con el saldo del reporte auxiliar.
- ✓ Verifique que las diferencias identificadas son reportadas a los niveles apropiados.

TEXTILES BATANECOS, S.A. DE C.V.
 REGISTRO DE CONTROL DE INVENTARIO

NIT. 0614-171193-101-0

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 NOMBRE DEL PRODUCTO: TELA DE FIBRA SINTÉTICA 100% ACRYLIQUE

NCR 76346-2
 COMP. No 1

FECHA	CONCEPTO	NUMERO COMPROBANTE	PROVEEDOR/CLIENTE	NACIONALIDAD	UNITARIO	DETALLE UNIDADES				DETALLE DE UNIDADES EN US\$		
						ENTRADAS	SALIDAS	SALDO UNIDADES		ENTRADAS US\$	SALIDAS US\$	SALDO US\$
31/01/16	Saldo				\$ 1,00			650				\$ 650,00
01/01/16	Compra	65	XYSS	China	\$ 1,00	500		1150	\$ 500,00			\$ 1.150,00
28/02/16	Compra	100	ASDFR	China	\$ 1,00	400		1550		\$ 1,00		\$ 1.149,00
31/08/16	Para orden 10	102	QEWERT	Japon	\$ 1,00		20	1530				\$ 1.149,00
31/07/16	Compra	105	QWERT	Estados Unidos	\$ 1,00	200		1730				\$ 1.149,00
31/10/16	Compra	110	AKDLF	Estados Unidos	\$ 1,00	175		1905				\$ 1.149,00

Comparación Kardex vs Contabilidad

Saldo según Kardex al 31Dic16	\$ 1.149,00
Saldo según contabilidad al 31Dic16	\$ 1.768,00
Variación	\$ (619,00) 1/

Explicación de marcas

1/ Con base a indagaciones respecto a la variación se nos expresó que es originada por los siguientes motivos:

- No se ha realizado un coteo físico de inventarios al final del año.
 El método de valuación de inventario adoptado por la compañía es PEPS, sin embargo,
- debido a la necesidad de reexportar materia prima con plazo de permanencia por vencer no se cumple dicho método.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

Objetivo de la prueba:

Conocer los controles de subproductos, desperdicios y sobrantes

Procedimiento desarrollado:

Indagar si se cuenta con controles específicos.

PT: 08

Hecho por: J.E.U.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: B.I.G.

Fecha: 11Nov17

Con base a indagaciones con el personal del departamento de bodega y producción, se determinó que no cuentan con un control en específico sobre los subproductos, desperdicios y sobrantes resultantes del proceso de producción. Al momento de resultar estas situaciones, cada jefe de área entrega a bodega los referidos inventarios sin documentación de respaldo.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT: 09

Objetivo de la prueba

Verificar que la materia prima entregada por bodega, sean los requeridos en la orden de producción.

Hecho por: B.I.G.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: J.E.U.

Fecha: 11Nov17

Procedimiento desarrollado

Se solicitó la documentación de traslado de materia prima al departamento de corte.

ORDEN DE PRODUCCIÓN		
PRODUCTO:	Camiseta	
COLOR:	Roja	
CANTIDAD	200	
ESTILO:	Spreadshirt	
TALLA:	L	
✓		
Materiales Requeridos:		
Materiales	Unidad de medida	Cantidad
Poliester rojo	Yardas	336.00
Botones de madera	Unidad	630.00
Cuello	Unidad	210.00
Puños	Unidad	420.00
Hilo Poliester	Unidad	25.00
Entregado por Jefe de Bodega Fecha: 12/11/2017		Recibido por Jefe de Corte
Observaciones: _____		

Explicación de marcas

✓ Cumple

✗ No cumple

ORDEN DE PRODUCCIÓN

PRODUCTO: Camiseta
COLOR: Roja
CANTIDAD: 200
ESTILO: Spreadshirt
TALLA: L



Materiales Requeridos:

Materiales	Unidad de medida	Cantidad
Algodón rojo traseros	Unidades	210.00
Algodón rojo delanteros	Unidades	210.00
Mangas	Unidades	420.00
Botones de madera	Unidades	630.00
Cuello	Unidades	210.00
Puños	Unidades	420.00
Hilo Poliester	Unidades	25.00

OK



Entregado por
Jefe de Corte

Recibido por
Jefe de Bando

Fecha: 14/11/2017

Observaciones: _____

ORDEN DE PRODUCCIÓN

PRODUCTO: Camiseta
COLOR: Roja
CANTIDAD: 200
ESTILO: Spreadshirt
TALLA: L



Materiales Requeridos:

Materiales	Unidad de medida	Cantidad
Poliester rojo traseros	Unidades	210.00
Poliester rojo delanteros	Unidades	210.00
Mangas	Unidades	420.00
Botones de madera	Unidades	630.00
Cuello	Unidades	210.00
Puños	Unidades	420.00
Hilo Poliester	Unidades	25.00



Entregado por
Jefe de Bando

Recibido por
Jefe de producción

Fecha: 15/11/2017

Observaciones: _____

Conclusión:

El jefe de cada departamento se asegura que la materia prima recibida sea la requerida según los materiales a utilizar que especifica la orden de producción. Así mismo se documenta el ingreso y salida de materia prima por departamento.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT: 10

Hecho por: J.E.U.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: B.M.S.

Fecha: 11Nov17















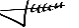
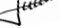
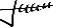
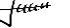
Objetivo de la prueba:

Velicar el cumplimiento de mantenimiento trimestral para la maquinaria de producción.

Procedimiento desarrollado:

Se solcito al mecánico una de las bitácoras de mantenimiento de maquinarias.

TEXTILES BATANECOS, S.A. DE C.V.
BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINARIA
PERÍODO 2016

Nº	Código activo	Máquina	1er trimestre		2do trimestre		3er. trimestre		4to. trimestre	
			Mtto.	Firma	Mtto.	Firma	Mtto.	Firma	Mtto.	Firma
1	MDP0001	Máquina Overlock 3 hilos.	✓		✓		✓		✓	
2	MDP0002	Máquina recta industrial SINGER	✓		✗		✓		✓	
3	MDP0003	Máquina Rana industrial	✓		✗		✓		✓	
4	MDP0004	Máquina collarete industrial 5 hilos	✓		✓		✗		✗	
5	MDP0005	Máquina Rana industrial	✓		✓		✗		✗	
6	MDC0007	Cortadora SINGER	✓		✓		✓		✓	

Cumplimiento/Periodos	1er trimestre	2do trimestre	3er. trimestre	4to, trimestre	Promedio
Si	6	4	4	4	75%
Porcentaje de cumplimiento	100%	67%	67%	67%	
No	0	2	2	2	25%
Porcentaje de incumplimiento	0%	33%	33%	33%	

Explicación de marcas

✓ **Cumple**

✗ **No cumple**

Conclusión:

Según política de la compañía la maquinaria recibirá mantenimiento preventivo de forma trimestral, no obstante, mediante revisión de la bitácora de mantenimiento de maquinaria se identificó existen que no recibió el debido mantenimiento lo que representa un 25% de incumplimiento anual.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

Objetivo de la prueba:

Verificar si los desperdicios, unidades defectuosas y sobrantes son significativos

PT: 11

Hecho por: B.M.S.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: J.E.U.

Fecha: 11Nov17

Procedimiento desarrollado:

- ✓ Solicitamos detalle de producción conforme a una orden.
- ✓ Se estableció la materialidad del 5% para cada orden de producción.
- ✓ Según los recibido por departamento de producción contra lo entregado, se determinaron desperdicios, sobrantes y piezas defectuosas

Producto	Unidades Producidas	Equivalente Yardas	Desperdicios		Defectuosos		Sobrantes		Total desperdicios, defectuosos y sobrantes		Materialidad
			Unidades	Yardas	Unidades	Yardas	Unidades	Yardas	Unidades	Yardas	
Camisetas Spreadshirt	200.00	320.00	5.00	8.00	12.00	19.20	0.00	0.00	17.00	27.20	8.50%
Cuellos	200.00	N/A	0.00	N/A	0.00	N/A	10	0.00	10.00	0.00	5.00%
Puños	400.00	N/A	4	N/A	9	N/A	10	N/A	23.00	0.00	5.75%

X

Conclusión:

Las unidades clasificadas como desperdicios, defectuosas y sobrantes son significantes en comparación al número de unidades producidas, por lo que están infringiendo según lo establecido por la Ley para Sancionar Infracciones Aduaneras, art.5 literal q).

Explicación de marcas

- ✓ Cumple
- ✗ No cumple

PT: 12
 Hecho por: B.M.S.
 Fecha: 11Nov17
 Revisado por: J.E.U.
 Fecha: 11Nov17

Objetivo de la prueba:

Verificar el tiempo de permanencia de producción de las materias primas dentro del departamento de producción

Procedimiento desarrollado:

- ✓ Solicitamos un detalle de órdenes de producción recibidas dentro del departamento de producción.
- ✓ Verificamos la fecha de ingreso de las declaraciones de mercancía.
- ✓ El parámetro de tiempo para producir una orden de producción según la administración es 30 días. Verificamos el tiempo de salida de esas órdenes de producción y verificamos la razonabilidad del tiempo en relación al parámetro establecido.

Nº	Orden de producción recibida	Declaración de Mercancía	Fecha de aceptación	A Fecha recibida para producción	B Producción Finalizada	E = (A-B) Diferencias	F Periodo máximo en producción (Días)	(F-B) Excesos Días
1	100	5-6761	07/03/2016	01/04/2016	15/05/2016	44	30	-14
2	104	5-6763	31/03/2016	15/04/2016	31/05/2016	46	30	-16
3	108	5-18609	01/06/2016	01/05/2016	01/06/2016	31	30	-1
4	112	5-18883	10/07/2016	15/08/2016	29/09/2016	45	30	-15
5	116	5-18885	04/04/2016	01/06/2016	31/07/2016	60	30	-30

Observación:

Con base a los resultados obtenidos se concluye que el tiempo de permanencia en el Departamento de Producción generalmente se excede del parámetro establecido por la administración. Lo anterior se debe a paros en la producción por fallas en la maquinaria.

Empresa: Textiles Batanecos, S.A. de C.V.

PT: 13

Hecho por: B.M.S.

Fecha: 11Nov17

Revisado por: J.E.U.


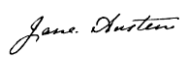

Fecha: 11Nov17

Objetivo de la prueba:

Verificar que exista una revisión de calidad de los productos fabricados para su posterior reexportación.

Procedimiento desarrollado:

- ✓ Solicitar al departamento de control de calidad detalle de la verificación de los productos compensados.

TEXTILES BATANECOS, S.A. DE C.V.	
CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS FABRICADOS	
Fecha:	12/05/2016
Inspector:	Daniel Alas
Orden de producción:	108
Producto:	Camiseta/Hombre
Colección:	Spreadshirth
1. Productos utilizados	
¿Los componentes utilizados son los correctos?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A
¿La calidad de los componentes es adecuada?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A
¿La cantidad es la requerida por el cliente?	
2. Producto compensado	
¿Producto es conforme a pedido de cliente?	<input checked="" type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A
¿Producto cuenta con la calidad exigida?	<input checked="" type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A
¿El empaque es el requerido por el cliente?	<input checked="" type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A
¿Los desperdicios son relevantes respecto a la producción	<input checked="" type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A
3. Tiempos de producción	
¿Existió retrasos en la fabricación del producto?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A
¿El tiempo de fabricación esta acorde con fecha de entrega?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N/A
Observaciones:	
 Firma Elaborado	 Firma revisado
 Firma Autorizado	

Conclusión:

El departamento de control de calidad, revisa con anterioridad a la reexportación que los productos cumplan todos los parámetros exigidos por el cliente así como los estándares de calidad establecidos en el proceso productivo.

Formulario de hallazgos y recomendaciones
"Evaluación Trazabilidad de Materias Primas"

Nº	PT Nº	Proceso	Descripción del hallazgo	Riesgo	Causa	Recomendación	Area responsable	Calificación	Comentario del responsable
1	01	Trazabilidad de Materias Primas	Departamento de Importaciones/Exportaciones no cuenta con reportes auxiliares que soporten el control aplicado a las importaciones efectuadas. Así mismo, no cuenta con reportes que evidencien el traslado integro de materias primas hacia el departamento de bodega, ocasionando debilidades en el traslados de esta.	Ingresar erróneamente materias primas, sin especificaciones requeridas y afectando el proceso productivo.	No se ha considerado la implementación de un documento soporte para las importaciones y traslado de materias primas.	Recomendamos crear e implementar reporte o Check List de verificación de la materia prima importada y trasladada.	Departamento de Importaciones/Exportaciones	Alta	Se tiene programado implementarlo a partir de 01Dic17.
2	03	Trazabilidad de Materias Primas	De cinco declaraciones de mercancía evaluadas, se identificó que las declaraciones de mercancía N° 5-6763 aceptada en fecha 31Mzo16 y N° 5- 18885 aceptada en fecha 04Abr16 cuenta con plazos de permanencia vencidos por 1 y 2 meses respectivamente.	Sanciones administrativas y la obligación del pago de los tributos correspondientes.	Deficientes controles para monitorear el plazo de permanencia de los bienes ingresados bajo régimen de admisión temporal.	Realizar periódicamente conteos físicos de inventario y fortalecer controles relacionados al monitoreo del plazo de permanencia de los bienes.	Departamento de Producción.	Alta	Se implementará la practica de conteos físicos de inventarios de forma periodica y se evaluara el diseño y efectividad de los controles relacionados al monitoreo del plazo de permanencia.
3	06	Trazabilidad de Materias Primas	La entidad no ha realizado conteo físico de inventarios desde el año 2014. Así mismo, ha descontinuado la práctica de realizar inventarios sorpresivos o mensuales, lo cual no permite controlar los montos incluidos en los reportes auxiliares con registros contables.	Código Tribuario e imposición de sanciones según literal d) Art. 243 del Código Tributario. (Sanción 0.5 sobre patrimonio o capital contable). Así como presentar reportes gerenciales y contables erróneos.	La administración giró instrucciones para la suspensión de conteos físicos de inventarios.	Recomendamos efectuar conteos físicos de inventarios; sorpresivos, mensuales y anuales.	Departamento de Bodega.	Alta	Se implementará la práctica de realizar conteos físicos de inventarios anuales, así como la ejecución de inventarios sorpresivos.
4	07	Trazabilidad de Materias Primas	Con base a las pruebas aplicadas se determinó una variación de US\$619.00 entre el saldo contable registrado al 31Dic16 y el reporte auxiliar de inventarios a la misma fecha, así mismo, se identificó que no se está cumpliendo el método de valuación de inventarios adoptado por la compañía; Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).	Imposición de sanciones establecidas en el literal c) Art. 243 del Código Tributario, por utilizar métodos de valuación de inventarios distintos a los adoptados.	Presenta debido a que la administración ha descontinuado la practica de realizar conteos físicos de inventarios desde el año 2014, así mismo, el método de valuación de inventarios se incumple debido a la necesidad de reexportar materias primas con plazos de permanencia próximos a vencer.	Efectuar de inmediato conteos de inventarios físicos de forma periódica para ordenarse y dar cumplimiento al control de inventarios al método de valuación de inventarios adoptado por la compañía.	Departamento de Bodega.	Alta	Se realizarán plan de trabajo para ordenar los inventarios físicos con que se cuenta, materia prima recibida, evaluación de tiempos de producción para alinearlos con el método adoptado.

Nº	PT Nº	Proceso	Descripción del hallazgo	Riesgo	Causa	Recomendación	Area responsable	Calificación	Comentario del Responsable
5	08	Trazabilidad de Materias Primas	Departamento de bodega y producción, no cuentan con controles específicos sobre subproductos, desperdicios y sobrantes, resultantes del proceso de producción; cada jefe de área entrega a bodega los referidos inventarios sin documentación de respaldo.	Posibles materias primas con plazos de permanencia vencido y hurto de la mismas.	No se ha establecido controles adecuados para los sub productos, desperdicios o sobrantes.	Implementar reportes auxiliares para controlar el traslado entre áreas, monto y saldos físicos de sub productos, desperdicios y sobrantes de materias primas.	Departamento de Bodega.	Medio	Se tomará un plan de acción para establecer reportes auxiliares que permitan el control de sub productos, desperdicios y sobrantes de materias primas.
6	10	Trazabilidad de Materias Primas	Según política de la compañía la maquinaria recibirá mantenimiento preventivo de forma trimestral, no obstante, mediante revisión de bitácora de mantenimiento, se identificó que existe maquinaria que durante el año 2016 no recibieron mantenimiento, representando un 25% de	Paros en la producción por fallas en la maquinaria.	Incumplimiento a política.	Brindar cumplimiento a política de mantenimiento preventivo de la maquinaria.	Departamento de Producción.	Medio	A partir del próximo año se procurara brindar el mantenimiento oportuno a la maquinaria.
7	11	Trazabilidad de Materias Primas	De una muestra de tres productos, se identificó que 1 de ellos, presentaba desperdicios, defectos y sobrantes superiores al 5% de tolerancia establecido en la legislación aduanera.	Incumplimiento a la legislación aduanera	No existe controles adecuados para controlar los niveles de tolerancia de los sub productos, desperdicios y defectos.	Implementar controles adecuados que permitan monitorear y cumplir los niveles de sub productos, desperdicios y defectos aceptados para la compañía.	Departamento de Production.	Medio	Se implementará un plan para establecer controles que permitan cumplir los niveles de tolerancia.
8	12	Trazabilidad de Materias Primas	Mediante una muestra de cinco ordenes de producción se identificó que cuatro de estas superan el parámetro máximo de producción de 30 días, lo que podría llevar a ineficiencias en el proceso productivo.	Posibles incumplimientos a plazos de entrega así como a posible mercancía con plazos de permanencia vencido.	No se han aplicado controles para el monitoreo del cumplimiento del parámetro de tiempo en producción.	Aplicar controles relacionados al monitoreo del tiempo establecido para las ordenes de producción	Departamento de Producción.	Medio	Se iniciará a diseñar pruebas con frecuencia mensual para monitorear la eficiencia en el departamento de producción.

Nº	PT Nº	Proceso	Descripción del hallazgo	Riesgo	Impacto en cuentas relevantes		Afecta continuidad del negocio		Oportunidad de Fraude		Incumplimiento a Leyes, Normativa, Políticas y regulaciones.		Total	Calificación
					Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad		
1	01	Trazabilidad de Materias Primas	Importaciones/Exportaciones no cuenta con reportes auxiliares que soporten el control aplicado a las importaciones efectuadas. Así mismo, no cuenta con reportes que evidencien el traslado íntegro de materias primas hacia el departamento de bodega, ocasionando debilidades en el traslado de esta.	Ingresar erróneamente materias primas, sin especificaciones requeridas y afectando el proceso productivo.	3	3	3	3	3	3	3	3	24	ALTO
2	03	Trazabilidad de Materias Primas	De cinco declaraciones de mercancía evaluadas, se identificó que las declaraciones de mercancía N° 5-6763 aceptada en fecha 31Mzo17 y N° 5-18885 aceptada en fecha 04Abr17, cuenta con plazos de permanencia vencidos por 1 y 2 meses respectivamente.	Sanciones administrativas y la obligación del pago de los tributos correspondientes.	3	3	3	3	3	3	3	3	24	ALTO
3	06	Trazabilidad de Materias Primas	La entidad no ha realizado conteo físico de inventarios desde el año 2014. Así mismo, ha descontinuado la práctica de realizar inventarios sorpresivos o mensuales, lo cual no permite controlar los montos incluidos en los reportes auxiliares con registros contables.	Incumplimiento al Art. 142 del Código Tributario e imposición de sanciones según literal d) Art. 243 del Código Tributario. (Sanción 0.5 sobre patrimonio o capital contable). Así como presentar reportes gerenciales.	3	3	3	3	3	3	3	3	24	ALTO
4	07	Trazabilidad de Materias Primas	La entidad no ha realizado conteo físico de inventarios desde el año 2014. Así mismo, ha descontinuado la práctica de realizar inventarios sorpresivos o mensuales, lo cual no permite controlar los montos incluidos en los reportes auxiliares con registros contables.	Imposición de sanciones establecidas en el literal c) Art. 243 del Código Tributario, por utilizar métodos de valuación de inventarios distintos a los adoptados.	3	3	3	3	3	3	3	3	24	ALTO
5	08	Trazabilidad de Materias Primas	Departamento de bodega y producción, no cuentan con controles específicos sobre subproductos, desperdicios y sobrantes, resultantes del proceso de producción; cada jefe de área entrega a bodega los referidos inventarios sin documentación de respaldo.	Posibles materias primas con plazos de permanencia vencido, y hurto de la mismas.	2	2	2	2	2	2	2	2	16	MEDIO
6	10	Trazabilidad de Materias Primas	Según política de la compañía la maquinaria recibirá mantenimiento preventivo de forma trimestral, no obstante, mediante revisión de bitácora de mantenimiento, se identificó que existe maquinaria que durante el año 2016 no recibieron mantenimiento,	Paros en la producción por fallas en la maquinaria.	2	2	2	2	2	2	2	2	16	MEDIO
7	11	Trazabilidad de Materias Primas	De una muestra de tres productos, se identificó que 1 de ellos, presentaba desperdicios, defectos y sobrantes superiores al 5% de tolerancia establecido en la legislación aduanera.	Incumplimiento a la legislación aduanera	2	2	2	2	2	1	2	2	15	MEDIO

Nº	PT Nº	Proceso	Descripción del hallazgo	Riesgo	Impacto en cuentas relevantes		Afecta continuidad del negocio		Oportunidad de Fraude		Incumplimiento a Leyes, Normativa, Políticas y regulaciones.		Total	Calificación
					Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto	Probabilidad		
8	12	Trazabilidad de Materias Primas	Mediante una muestra de cinco ordenes de producción se identificó que cuatro de estas superan el parámetro máximo de producción de 30 días, lo que podría llevar a ineficiencias en el proceso productivo.	Posibles incumplimientos a plazos de entrega así como a posible mercancía con plazos de permanencia vencidos.	2	2	2	2	2	2	2	2	16	MEDIO
9	Memo	Trazabilidad de Materias Primas	El organigrama de la compañía no presenta a la Junta General de Accionistas como máxima autoridad de la organización la cual, como buena práctica de control interno deben ser comunicadas debilidades de control, riesgos y amenazas a los cuales está expuesta la entidad.	Posibles riesgos sin ser gestionados adecuadamente por no ser comunicadas de forma oportuna a la Junta General de accionistas.	1	1	1	1	1	1	1	1	8	BAJO

Criterios utilizados

Impacto	Probabilidad
1. Bajo	1. Poco probable
2. Medio	2. Probable
3. Alto	3. Muy probable

INFORME DE EVALUACIÓN

AREA O PROCESO AUDITADO:	Trazabilidad de Materias Primas ingresadas bajo régimen de admisión temporal.	PERIODO DE AUDITORIA:	01Ene16 – 30Nov17.
RESPONSABLE DEL AREA O PROCESOS AUDITADOS:	Producción de Materias Primas	Cod: 1.1	
EQUIPO AUDITOR:	Boris García, Jesús Umaña y Brenda Ramírez		
OBJETIVO:	Evaluar el sistema de control interno aplicado a la trazabilidad de materias primas que ingresan bajo régimen para perfeccionamiento activo.		
ALCANCE DE AUDITORIA:	Revisar el desempeño, confiabilidad eficiencia del sistema de control interno aplicado a la trazabilidad.		

I. Conclusión

En términos generales se concluye que los controles implementados a la trazabilidad de materias primas importadas bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo son **adecuados**, sin embargo, se identificaron algunas oportunidades de mejora al proceso por lo que en ésta oportunidad se considera una calificación "**C – necesita mejoras**".

II. Hallazgos

a) Observaciones:

- **Observación n°1: Ausencia de controles para documentar y respaldar traslados de materias primas (Ref.Pt01):**

Departamento de Importaciones/Exportaciones no cuenta con reportes auxiliares que soporten el control aplicado a las importaciones efectuadas. Así mismo, no cuenta con reportes que evidencien el traslado integro de materias primas hacia el departamento de bodega, ocasionando debilidades en los traslados de esta.

Riesgo: Ingresar erróneamente materias primas, sin especificaciones requeridas y afectando el proceso productivo.

Recomendación: Recomendamos crear e implementar reporte o Check List de verificación de la materia prima importada y trasladada.

- **Observación n° 2: Incumplimiento al plazo de permanencia de bienes introducidos bajo régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo. (Ref. Pt03):**

Observación:

De cinco declaraciones de mercancía evaluadas, se identificó que las declaraciones de mercancía N° 5-6763 aceptada en fecha 31Mzo16 y N° 5-18885 aceptada en fecha 04Abr16, cuenta con plazos de permanencia vencidos por 1 y 2 meses respectivamente.

Criterio:

Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización en el Art. 22 establece el plazo de permanencia de los bienes introducidos para su perfeccionamiento al amparo del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo, el cual, será de hasta doce (12) meses improrrogables contados a partir de la aceptación de la declaración de mercancía.

Causa:

Esta situación se presenta debido a deficientes controles internos para monitorear el plazo de permanencia de los bienes ingresados bajo régimen de admisión temporal.

Riesgo:

Sanciones administrativas y la obligación del pago de los tributos correspondientes.

Recomendación:

Realizar periódicamente conteos físicos de inventario y fortalecer controles relacionados al monitorear el del plazo de permanencia de los bienes.

- **Observación n°3: Se ha descontinuado la práctica de realizar conteos físicos de inventarios. (Ref.pt06):**

La entidad no ha realizado conteo físico de inventarios desde el año 2014. Así mismo, ha descontinuado la práctica de realizar inventarios sorpresivos o mensuales, lo cual no permite controlar los montos incluidos en los reportes auxiliares con registros contables.

Riesgo: Incumplimiento al Art. 142 del Código Tributario e imposición de sanciones según literal d) Art. 243 del Código Tributario. (Sanción 0.5 sobre patrimonio o capital contable). Así como presentar reportes gerenciales y contables erróneos.

Recomendación: Recomendamos efectuar conteos físicos de inventarios; sorpresivos, mensuales y anuales.

- **Observación n°4: Diferencias entre reporte auxiliar de inventarios y saldos contables al 31Dic16, e incumplimiento a método de valuación de inventario (Ref.pt07):**

Con base a las pruebas aplicadas se determinó una variación de US\$619.00 entre el saldo contable registrado al 31Dic16 y el reporte auxiliar de inventarios a la misma fecha, así

mismo, se identificó que no se está cumpliendo el método de valuación de inventarios adoptado por la compañía; Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).

Criterio:

Código Tributario Art. N° 142 establece que los sujetos pasivos están obligados a llevar registros de control de inventarios que reflejen clara y verazmente su real movimiento, valuación, resultado de las operaciones, el valor real efectivo y actual de los bienes inventariados.

Código Tributario Art. N° 143 establece que el valor para efectos tributarios de los bienes se consignará en el inventario utilizando cualesquiera de los métodos establecidos en este artículo entre ellos el de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), siempre que técnicamente fuere apropiado al negocio de que se trate.

Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización Art. N° 28 literal n) establece que los DPA deberán llevar controles de inventarios que permitan identificar la materia prima en el producto compensado (productos terminados) con la finalidad de establecer la trazabilidad de su destino.

Causa:

La diferencia en el saldo se presenta debido a que la administración no ha realizado conteos físicos de inventarios desde el año 2014, así mismo, el método de valuación de inventarios se incumple debido a la necesidad de reexportar materias primas con plazos de permanencia próximos a vencer.

Riesgo:

Imposición de sanciones establecidas en el literal c) Art. 243 del Código Tributario, por utilizar métodos de valuación de inventarios distintos a los adoptados.

Recomendación:

Efectuar de inmediato conteos de inventarios físicos de forma periódica para ordenarse y dar cumplimiento al control de inventarios y al método de valuación de inventarios adoptado por la compañía.

▪ **Observación n°5: Ausencia de Controles para sub productos, desperdicios y sobrantes. (Ref. Pt08):**

Departamento de bodega y producción, no cuentan con controles específicos sobre subproductos, desperdicios y sobrantes, resultantes del proceso de producción; cada jefe de área entrega a bodega los referidos inventarios sin documentación de respaldo.

Riesgo: Posibles materias primas con plazos de permanencia vencido, y hurto de la mismas.

Recomendación: Implementar reportes auxiliares para controlar el traslado entre áreas, monto y saldos físicos de sub productos, desperdicios y sobrantes de materias primas.

▪ **Observación n°6: Incumplimiento a la política de mantenimiento preventivo para la maquinaria. (Ref. 10):**

Según política de la compañía la maquinaria recibirá mantenimiento preventivo de forma trimestral, no obstante, mediante revisión de bitácora de mantenimiento, se identificó que existe maquinaria que durante el año 2016 no recibieron mantenimiento, representando un 25% de incumplimiento anual.

Riesgo: Paros en la producción por fallas en la maquinaria.

Recomendación: Brindar cumplimiento a política de mantenimiento preventivo de la maquinaria.

▪ **Observación n°7: Desperdicios superiores al porcentaje de tolerancia según Ley para Sancionar Infracciones Aduaneras. (Ref. Pt11):**

De una muestra de tres productos, se identificó que 2 de ellos, presentaba desperdicios, defectos y sobrantes superiores al 5% de tolerancia establecido en el art. 5 Literal q) de la Ley para Sancionar Infracciones Aduaneras.

Riesgo: Incumplimiento a la legislación aduanera.

Recomendación: Implementar controles adecuados que permitan monitorear y cumplir los niveles de sub productos, desperdicios y defectos aceptados para la compañía.

▪ **Observación n°8: Retrasos en el periodo de producción. (Ref. Pt12):**

Mediante una muestra de cinco órdenes de producción se identificó que cuatro de estas superan el periodo máximo de producción de 30 días, lo que podría llevar a ineficiencias en el proceso productivo.

Riesgo: Posibles incumplimiento a plazos de entrega así como a posible mercancía con plazos de permanencia vencido.

Recomendación: Aplicar controles relacionados al monitoreo del tiempo establecido para las ordenes de producción.

▪ **Observación n°9: Estructura Organizativa Inadecuada. (Ref. Memo Planeación):**

El organigrama de la compañía no presenta a la Junta General de Accionistas como máxima autoridad de la organización la cual, como buena práctica de control interno deben ser comunicadas debilidades de control, riesgos y amenazas a los cuales está expuesta la entidad.

Riesgo: Posibles riesgos sin ser gestionados adecuadamente por no ser comunicadas de forma oportuna a la Junta General de Accionistas.

Recomendación: Incluir en el organigrama de la compañía a la Junta General de Accionistas como máxima autoridad de la organización.

Grupo Auditores: Brenda Saavedra, Jesús Umaña, Boris Garcia.	Fecha Informe: 20Diciembre2017.
---	--

III. Compromiso de los auditado

Cargo.	Comentario	Fecha Compromiso
Jefe del Departamento de Producción.	Se implantará la práctica de conteos físicos de inventarios de forma periódica y se evaluará el diseño y efectividad de los controles relacionados al monitoreo del plazo de permanencia	En proceso
Jefe Departamento de Bodega.	Se realizará plan de trabajo para ordenar los inventarios físicos con que se cuenta, materia prima recibida, evaluación de tiempos de producción para alinearlos con el método adoptado.	En proceso

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De acuerdo con la investigación realizada en las empresas textiles clasificadas como DPA, referente a la evaluación del sistema de control interno relacionado al proceso de trazabilidad de las materias primas, se establecieron las siguientes conclusiones:

- a) La mayoría de los DPA consideran en su plan anual de trabajo la evaluación al sistema de control interno de trazabilidad de las materias primas, sin embargo no utilizan como base un marco referencia de control interno que contengan los criterios y principios que permita a las entidades desarrollar y mantener de una manera eficiente y efectiva, sistemas de control interno que aumenten la probabilidad de cumplir sus objetivos.
- b) Existen deficiencias relacionadas al control interno de inventarios de las compañías, lo cual, propicias situaciones como el hurto de materia prima, inadecuado monitoreo o control sobre desperdicios, productos defectuosos o sub productos.
- c) No existen controles adecuados para el monitoreo del plazo de permanencia de materias primas y productos terminados, así como para cumplir el tratamiento establecido en la legislación aduanera para los sobrantes, desechos y desperdicio, de manera que los DPA son afectados por multas por parte de la DGA relacionadas al incumplimiento a las condiciones del régimen aduanero.

Recomendaciones

- a) Utilizar y aplicar marcos de referencias de control interno aceptados que contengan las principales directrices para la implementación, gestión, control y evaluación de los sistemas de control interno y aplicarlo al proceso de transformación de las materias primas.
- b) Implementar acciones eficientes para fortalecer el control de inventario de materia prima y producto terminado de manera sistematizada y ordenada, y para cumplir el método de valuación de inventario adoptado por la compañía.
- c) Controlar de manera eficiente la permanencia de las materias primas y productos terminados por medio de herramientas que alerten el vencimiento para ser reexportados y cumplir con el establecido en la legislación para el tratamiento a los sobrantes, desechos y desperdicios.

BIBLIOGRAFÍA

Camara de Industria Textil, C. y. (02 de marzo de 2016). *CAMTEX*. (CAMTEX, Ed.) Obtenido de https://issuu.com/camtexelsalvador/docs/datos_camtex_cierre_2015_w.pptx

Aduanas, D. G. (2015). *Transcripción de autoapertura No.166/15/dgca/dpj/32*. Fiscalización, Dirección General de Aduanas, 12 de marzo de 2015.

Banco Central de Reserva. (2000). *La industria maquiladora en El Salvador*. San Salvadr, El Salvador.

Pérez Juárez, j. A., Hernández Pineda, M. J., & Pastrán Herrera, M. (Noviembre de 2010). *HERRAMIENTA PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE AUDITORÍA EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA FISCAL A LOS DEPOSITOS PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO*. San Salvador, El Salvador.

Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. (2016). COSO. Obtenido de <https://www.coso.org/Pages/default.aspx>.

Ministerio de hacienda, Gobierno de El Salvador. (24 de diciembre de 2008). *Ministerio de Hacienda - Guía*. Recuperado el 31 de mayo de 2017, de http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/PMH/Servicios/Guia?_piref476_2099380_476_2084258_2084258.grupo=76&_piref476_2099380_476_2084258_2084258.task=detail&_piref476_2099380_476_2084258_2084258.contexto=2&_piref476_2099380_476_2084258_2084258.servicio=384.

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo. (2010). *La Contraloría General de La República*. Recuperado el 12 de Octubre de 2017, de https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html

Auditool. (07 de abril de 2015). Importancia de la auditoría interna en las organizaciones. Recuperado el 01 de enero de 2018, de Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-interna/3289-importancia-de-la-auditoria-interna-en-las-organizaciones>.

Cubillos, E. (24 de Marzo de 2016). Auditoría Interna "Basada en Riesgos Críticos".

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**CUESTIONARIO SOBRE CONTROL INTERNO EN LOS DEPÓSITOS DE
 PERFECCIONAMIENTO ACTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.**

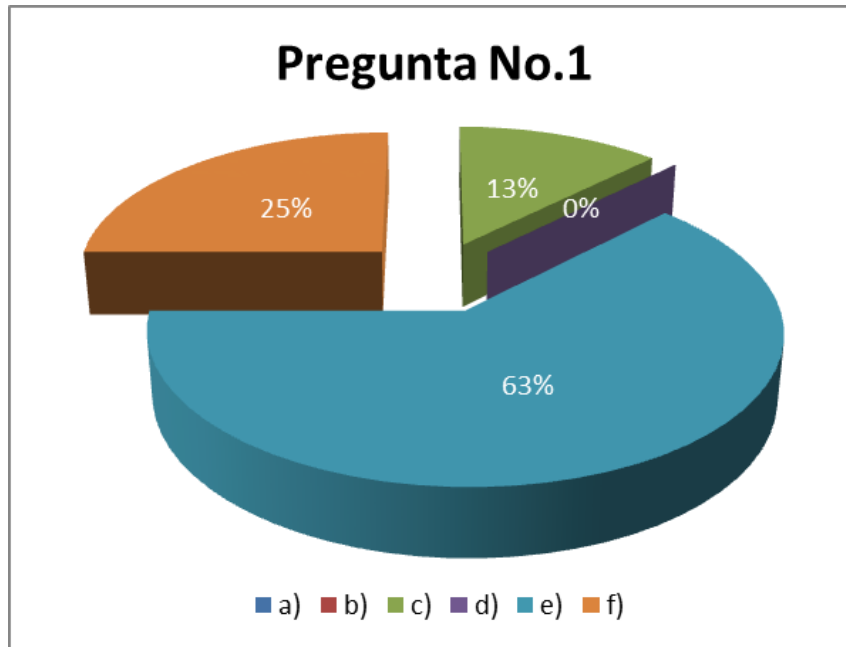
Dirigido a: auditores internos y a la administración de los DPA

Objetivo: conocer en qué medida se está evaluando el control interno aplicado a la trazabilidad de las materia primas que ingresan bajo el régimen temporal para perfeccionamiento activo en los DPA.

Dirigido a: auditores internos y a la administración de los DPA

- 1) ¿Qué marco de referencia es utilizado por la administración para diseñar e implementar el sistema de control interno de la compañía?

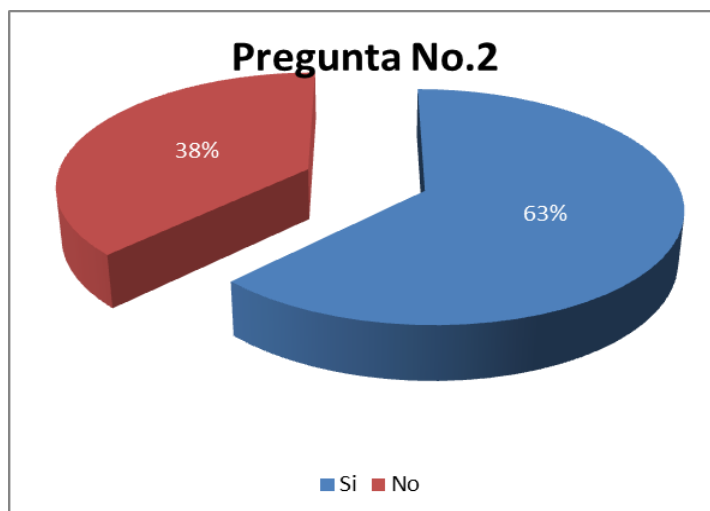
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	COSO I – Control Interno – Marco Integrado 1992.	0	0%
b)	COSO II – Modelo ERM – Marco Integrado 2004.	0	0%
c)	COSO III – Control Interno – Marco Integrado. 2013.	1	13%
d)	COCO – Comité de Criterios de Control.	0	0%
e)	Criterios de la Administración.	5	63%
f)	No se utiliza ningún marco de referencia.	2	25%
Totales		8	100%



En este sector se identificó que el 63% de las entidades aplica criterios proporcionados por la administración para diseñar e implementar sus controles internos, un 25% de la población encuestada no está utilizando ningún marco de referencia, así como tampoco criterios de la administración, considerándose que no aplican ningún tipo de controles. Por otra parte solamente el 13% diseña e implementa sus controles basándose en un marco de referencia.

2) ¿La entidad posee o elabora planes anuales de trabajo?

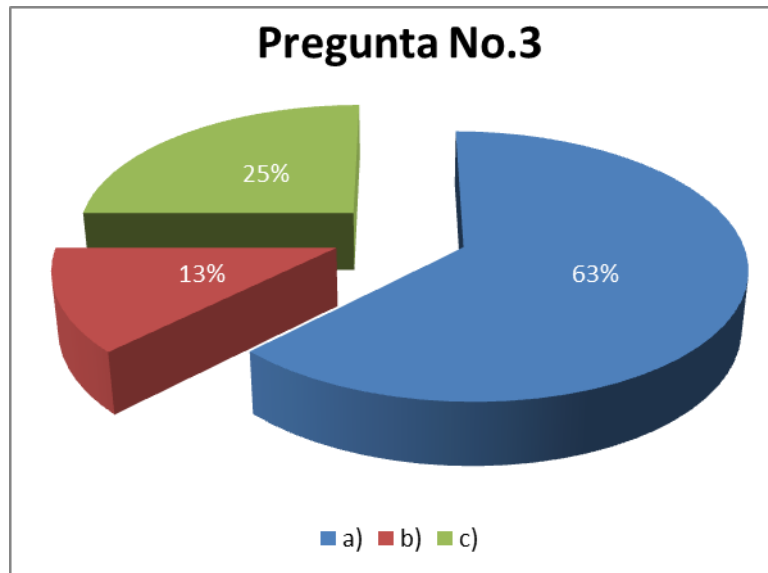
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Si	5	63%
b)	No	3	38%
Totales		8	100%



Del total de entidades encuestadas, el 63% elabora planes anuales de trabajo, el restante no cuenta con una plan que defina los objetivos, lineamientos, tiempos y recursos para llevar a cabo las actividades de las entidades.

- 3) ¿El plan anual para el año 2017 incluye evaluar el sistema de control interno aplicado a la trazabilidad de las materias primas ingresadas bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo?

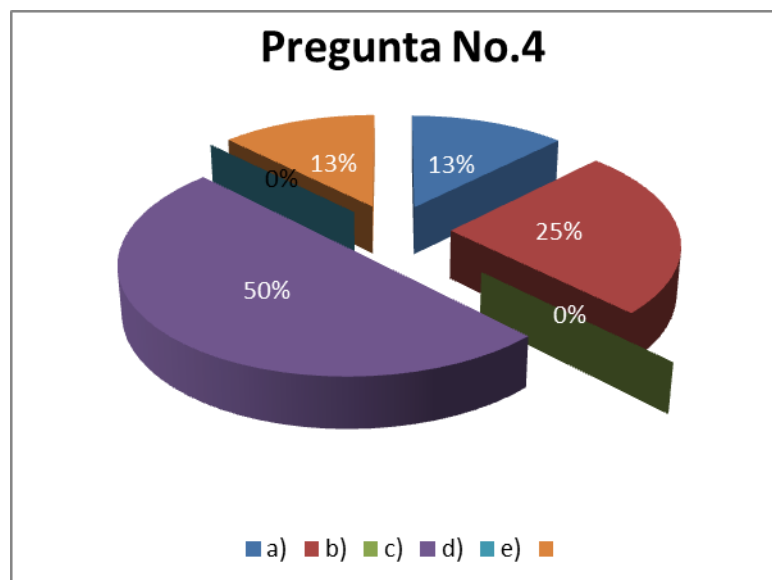
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Si.	5	63%
b)	No.	1	13%
c)	No se cuenta con plan anual de trabajo.	2	25%
Totales		8	100%



Se puede observar que solamente el 50% de las entidades aplican evaluaciones a controles referentes a la trazabilidad de materias primas, por lo que no se le está dando la importancia debida a este proceso, el cuál es sustancial tanto operativo como legalmente.

4) ¿Quién es el responsable de efectuar evaluaciones al control interno de la compañía?

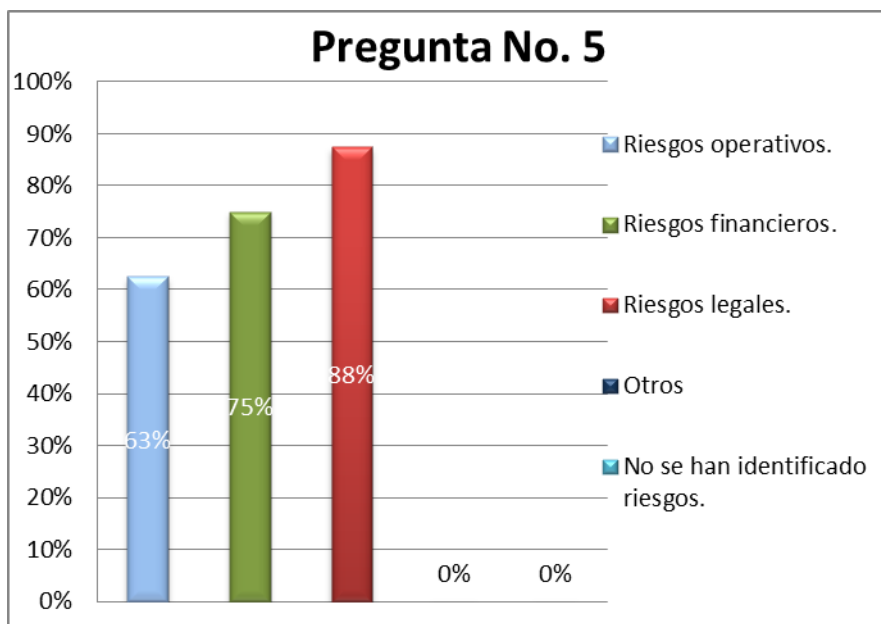
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Delegado por la administración.	1	13%
b)	Auditor externo	2	25%
c)	Auditor interno.	0	0%
d)	Gerente General.	4	50%
e)	Accionistas.	0	0%
g	No se cuenta con un encargado.	1	13%
Totales		8	100%



La estructura organizativa de este sector, conlleva a que en su mayoría, la dirección designe al gerente general como encargado de evaluar los controles de los procesos operativos. Por otra parte un 25% cuenta con un auditor externo, quien tiene la responsabilidad de aplicar dichas evaluaciones.

- 5) ¿Qué tipo de riesgos ha identificado la compañía que pueden suscitarse en la trazabilidad de materias primas?

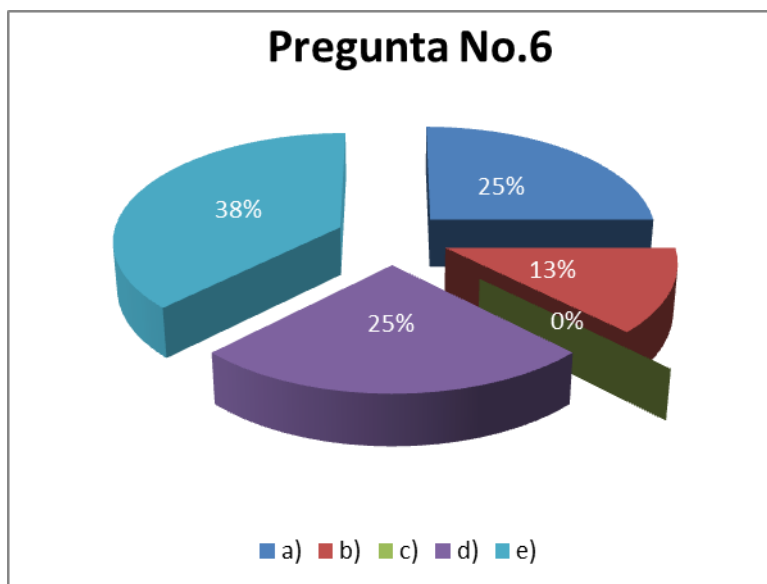
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Riesgos operativos.	5	63%
b)	Riesgos financieros.	6	75%
c)	Riesgos legales.	7	88%
d)	Otros	0	0%
e)	No se han identificado riesgos.	0	0%
Totales		18	



En la mayoría de los casos, las entidades han identificado dentro de sus operaciones, riesgos legales, que de materializarse., serían objetos de multas y sanciones por parte de la DGA, las cuales también podrían impactar en gran medida en la operatividad de las entidades incurriendo en pérdidas financieras.

- 6) ¿Cuáles medios considera utilizar la empresa para documentar riesgos identificados en la trazabilidad de materias primas?

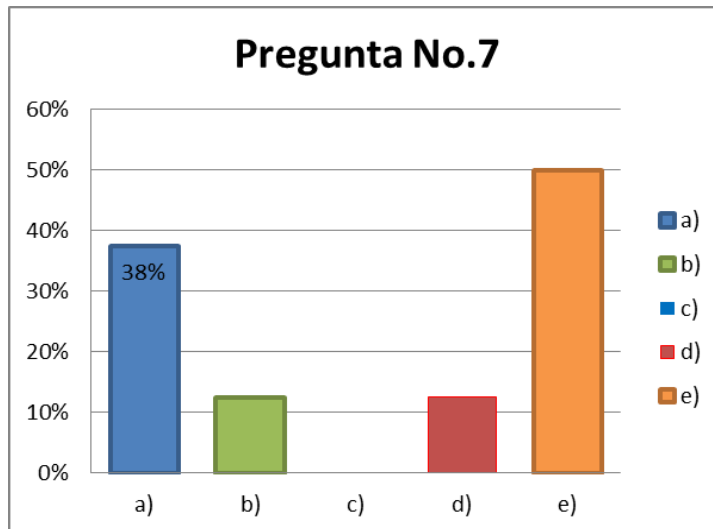
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Matriz de riesgos.	2	25%
b)	Mapas de riesgo.	1	13%
c)	Mapas de calor.	0	0%
d)	Narrativas.	2	25%
e)	No se documentan e identifican los riesgos.	3	38%
Totales		8	100%



A pesar que todas las entidades han identificado riesgos, solamente el 63% ha tomado acciones utilizando matriz y mapas de riesgos, para prevenir la materialización del riesgo. El restante de las entidades encuestadas no utilizan ningún medio para documentar sus riesgos, siendo vulnerables a que estos afecten el alcance de sus objetivos.

7) ¿Se ha identificado alguna de las siguientes situaciones originadas por debilidades de control interno?

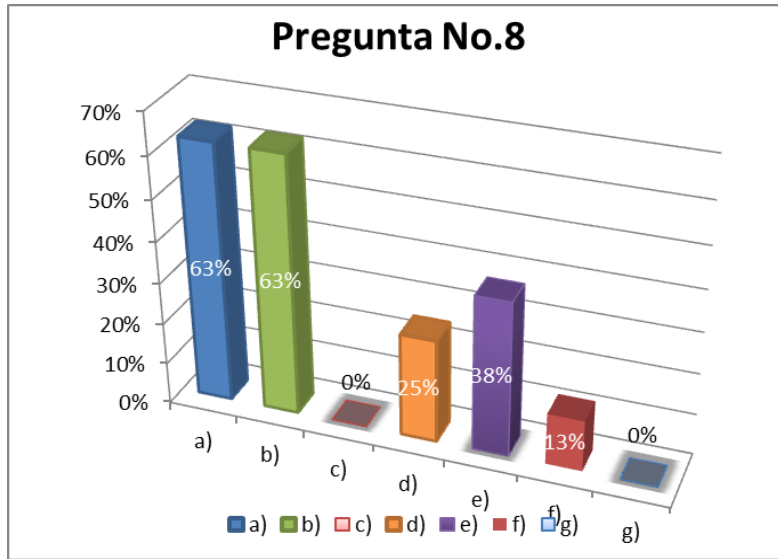
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Hurto de materias primas utilizadas en el proceso productivo.	3	38%
b)	Hurto de producto terminado de la empresa para beneficio personal de los empleados.	1	13%
c)	Uso de bienes de la empresa para beneficio personal de los empleados.	0	0%
d)	Otros tipos de situaciones.	1	13%
e)	No se han identificado situaciones de este tipo.	4	50%
Total		9	



El 50% de las entidades ha identificado el hurto de materias primas y productos terminado como una de las principales debilidades en el proceso de la trazabilidad , debido a que no se cuenta con medidas adecuadas para el control de los inventarios y producto terminado, lo cual dificulta establecer una trazabilidad de las materias primas durante y posterior proceso productivo. Un 50% no ha identificado debilidades, debido a que no se está aplicando una evaluación del control interno.

8) ¿Cuál de las siguientes medidas de control se han implementado en la empresa para prevenir fraudes dentro del proceso productivo?

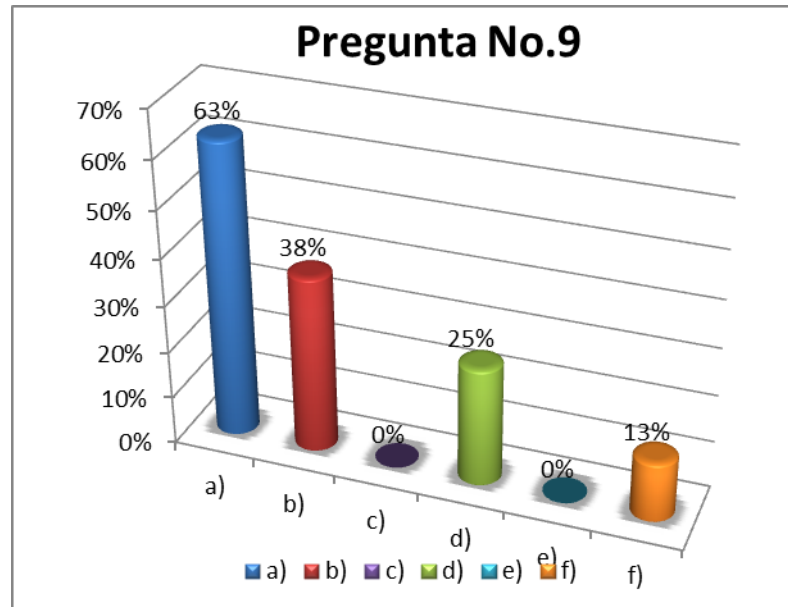
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Cortes diario de operación.	5	63%
b)	Inventarios sorpresivos o cíclicos.	5	63%
c)	Corte de formas.	0	0%
d)	Indagación del personal.	2	25%
e)	Revisión sorpresiva de registros de controles.	3	38%
f)	Otros tipos de controles:	1	13%
g)	No se han implantado medidas de control.	0	0%
Totales		16	



Un 63% de las entidades aplica como medidas de acción cortes diarios de operaciones e inventarios sorpresivos y cíclicos, para minimizar el riesgo de fraude en el proceso productivo, por otra parte un 38% respondió que verifica la debida sorpresivamente la aplicación de los controles establecidos y un 13% controla sus inventarios sistemáticamente.

9) ¿Cuáles de las siguientes situaciones considera afectan el apropiado control sobre el manejo de la trazabilidad?

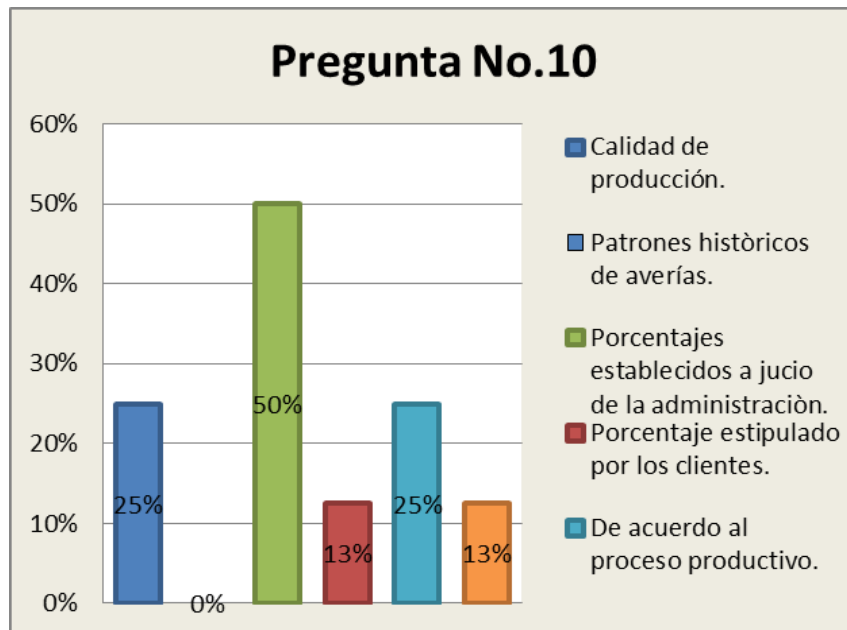
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	La falta de control de inventarios.	5	63%
b)	Falta de mano de obra calificada.	3	38%
c)	Maquinaria no es suficiente u obsoleta.	0	0%
d)	Falta de supervisión del proceso productivo.	2	25%
e)	No existe mantenimiento oportuno de la maquinaria.	0	0%
f)	Otros:_____	1	13%
Totales		11	



De la muestra establecida, el 63% opina que la falta de control de inventarios y un 38% la falta de mano de obra calificada afecta principalmente el proceso productivo, debido a que son dos aspectos relevantes en la trazabilidad de materias primas. Por otra parte, un 25% manifiesta que la ausencia de supervisión incide en el apropiado control del proceso productivo.

10) ¿Qué criterios se consideran para establecer los sobrantes normales en el proceso de producción?

Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Calidad de producción.	2	25%
b)	Patrones históricos de averías.	0	0%
c)	Porcentajes establecidos a juicio de la administración.	4	50%
d)	Porcentaje estipulado por los clientes.	1	13%
e)	De acuerdo al proceso productivo.	2	25%
f)	No se han definido criterios al respecto.	1	13%
Totales		10	

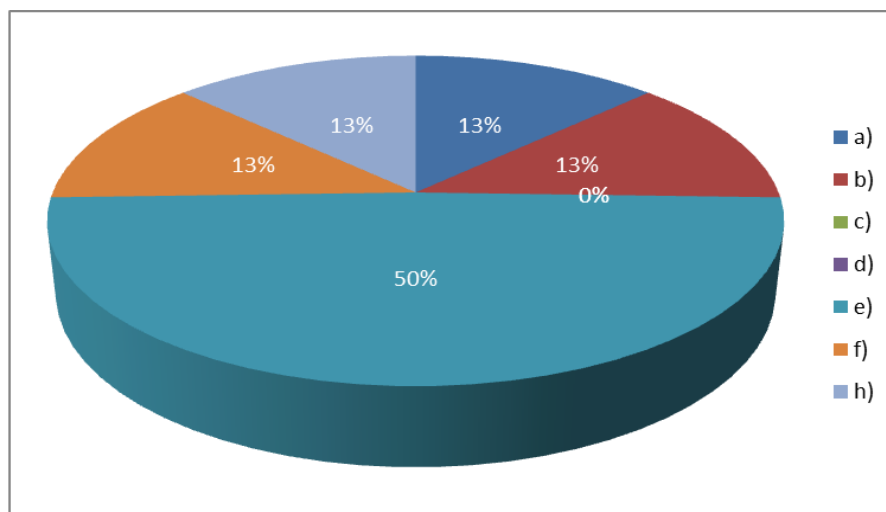


La mayoría de las entidades utilizan como criterio para establecer los sobrantes; juicios de la administración. Un 38% no tienen definidos parámetros y toma en cuenta los sobrantes que resulten del proceso productivo. Un 17% toma en consideración la calidad de la producción,

11) ¿Cuál de los siguientes tratamientos se aplica en la empresa a los sobrantes de materias primas?

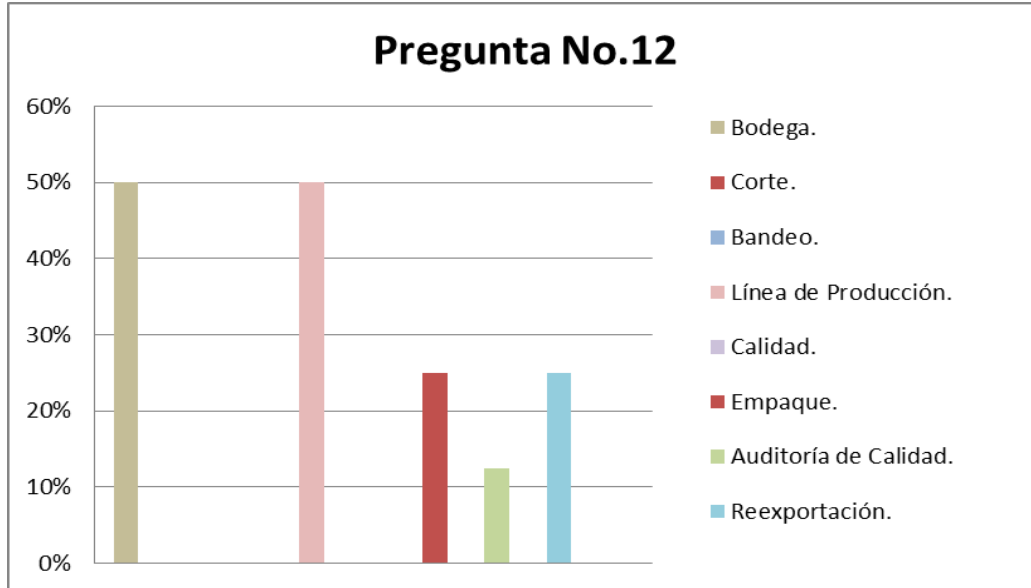
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Venta dentro del territorio nacional o autoconsumo.	1	13%
b)	Proceso de nacionalización de materias primas, para su posterior disposición.	1	13%
c)	Donación.	0	0%
d)	Destrucción.	0	0%
e)	Reexportación.	4	50%
f)	Los desconozco.	1	13%
h)	Otros	1	13%
Totales		8	100%

Solamente el 13% de las entidades encuestadas realiza el proceso de nacionalización de materias primas para su disposición, el restante no realiza lo establecido en la legislación Salvadoreña, ya que no nacionalizan los sobrantes para su autoconsumo o venta dentro del territorio, no la otorgan en donación y tampoco la destruyen, por lo que están expuestas a multas y sanciones por parte de la DGA.



12) ¿Qué áreas ha identificado que presentan problemas que afectan la trazabilidad?

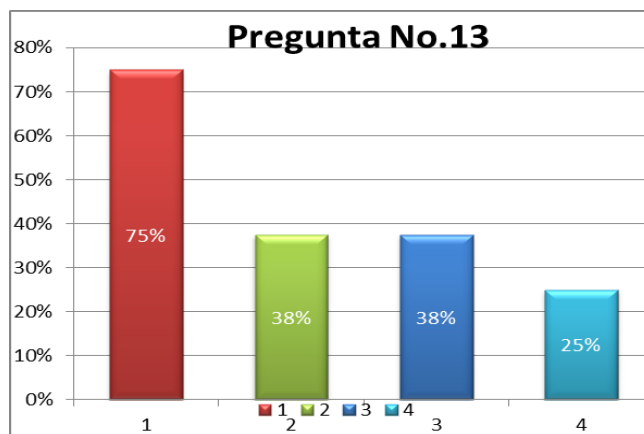
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Bodega.	4	50%
b)	Corte.	0	0%
c)	Bandeo.	0	0%
d)	Línea de Producción.	4	50%
e)	Calidad.	0	0%
f)	Empaque.	2	25%
h)	Auditoría de Calidad.	1	13%
i)	Reexportación.	2	25%
j)	Otros:	0	0%
Totales		13	



El 50% de las entidades encuestadas consideran que en el departamento de bodega y líneas de producción, se necesitan fortalecer los controles, debido a que son los más críticos dentro del proceso productivo. Por otra parte, 25% considera que en áreas como empaque y reexportación también necesitan medidas para mejorar el control.

13) ¿Según su conocimiento, el personal involucrado en el proceso de trazabilidad ha sido capacitado en las siguientes leyes o códigos?

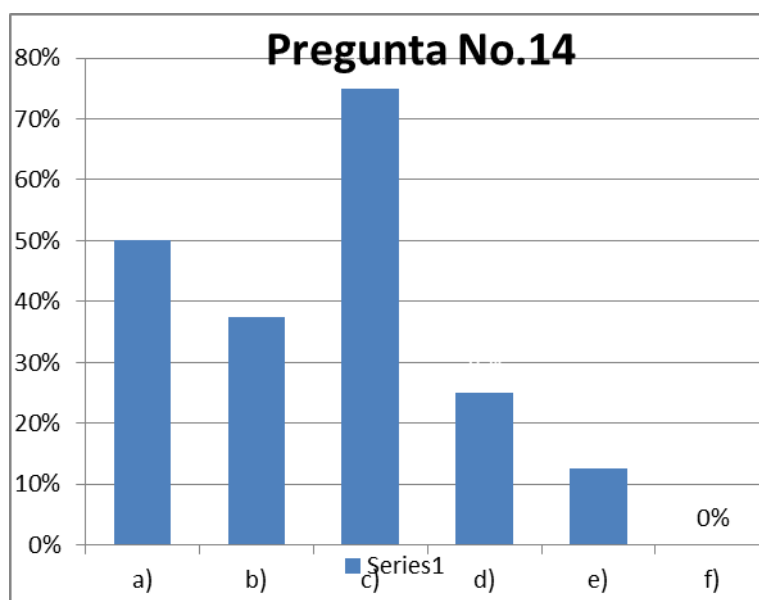
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.	6	75%
b)	Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA).	3	38%
c)	Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA).	3	38%
d)	No se han capacitado.	2	25%
Totales		14	



El personal se encuentra debidamente capacitado en las diferentes leyes y códigos aplicables a los DPA, realizándola por lo menos una vez al año, no obstante incumplen en los plazos de permanencia de las materias primas y deshacerse de los sobrantes. Se identificó que el personal administrativo es el que recibe las referidas capacitaciones, pero no se cuenta con un plan de capacitación para el personal operativo referente al proceso productivo.

14) ¿Qué prácticas de control interno tiene implementada la empresa relacionadas a prevenir los riesgos provenientes de las áreas que intervienen en la trazabilidad de materias primas?

Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Se han establecido lineamientos o manuales operativos para el tratamiento y manejo de materias primas.	4	50%
b)	Existen lineamientos o manuales para el manejo de mermas y desperdicios.	3	38%
c)	Se posee controles de inventario para materias primas y productos terminados.	6	75%
d)	Se han definido políticas para contratación de mano de obra calificada.	2	25%
e)	Otros controles a criterios de la Administración. Indique:	1	13%
f)	No se han implementado prácticas de control interno al respecto.	0	0%
Totales		16	

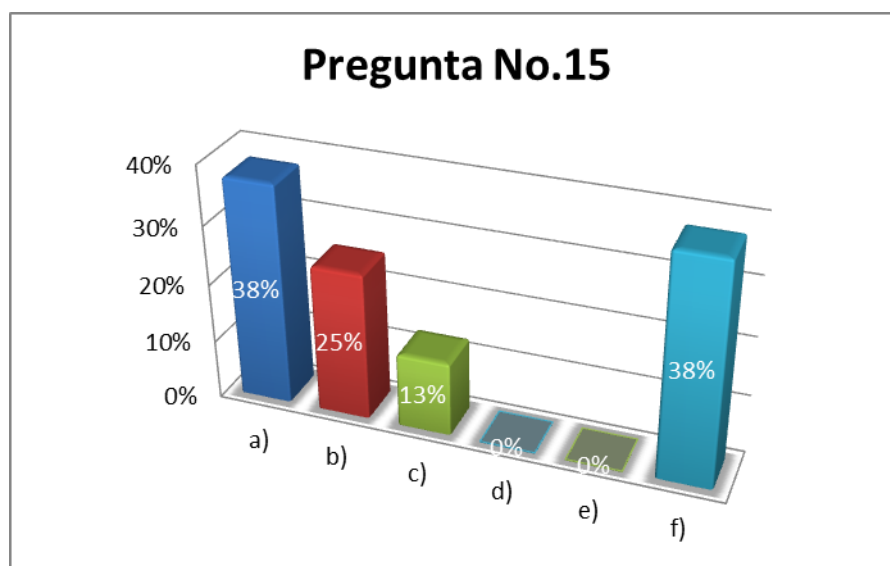


La mayoría de las entidades han enfocado su control en los inventarios de materias primas y productos terminados, por ser un rubro importante dentro de su giro, en un segundo plano, con un 50% ha implementado lineamientos y manuales operativos que contiene políticas relacionados al tratamiento de inventarios. Un segmento también ha considerado controlar mermas y desperdicios dentro de sus operaciones y solamente un 25% aborda la problemática contratando mano de obra calificada.

15) ¿Cuáles de las siguientes sanciones han sido aplicadas a la empresa por parte de la DGA, por no cumplir el plazo permitido en la Ley de Zonas Francas y Comercialización para la reexportación de materias primas ingresada bajo régimen temporal para perfeccionamiento activo?

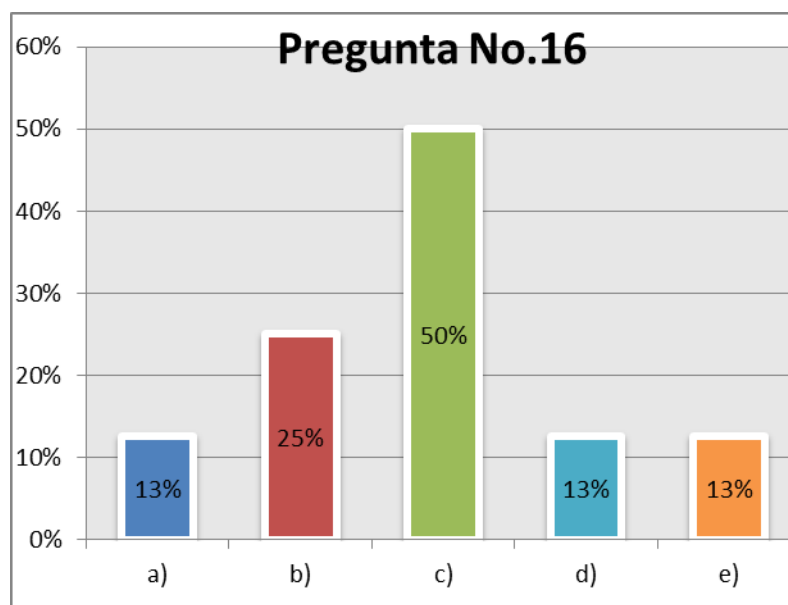
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Sanciones leves.	3	38%
b)	Sanciones graves.	2	25%
c)	Muy graves.	1	13%
d)	Suspensión de operaciones en el sistema aduanero.	0	0%
e)	Otro tipo de sanciones.	0	0%
f)	No se ha incurrido en este tipo de sanciones.	3	38%
Totales		9	

El 62% de las entidades encuestadas a incurrido en sanciones por parte de la DGA debido a que no han cumplido con los plazos de permanencia de las materias primas y productos terminados. También han incurrido en sanciones debido a que no argumentan debidamente los sobrantes y faltantes. Un 38% no se le han notificado sanciones, no obstante, tienen el conocimiento de que están infringiendo lo establecido en las leyes.



16) ¿Cuáles considera que son las dificultades a las que se enfrenta la compañía en la implementación y aplicación de controles internos sobre trazabilidad de las materias primas?

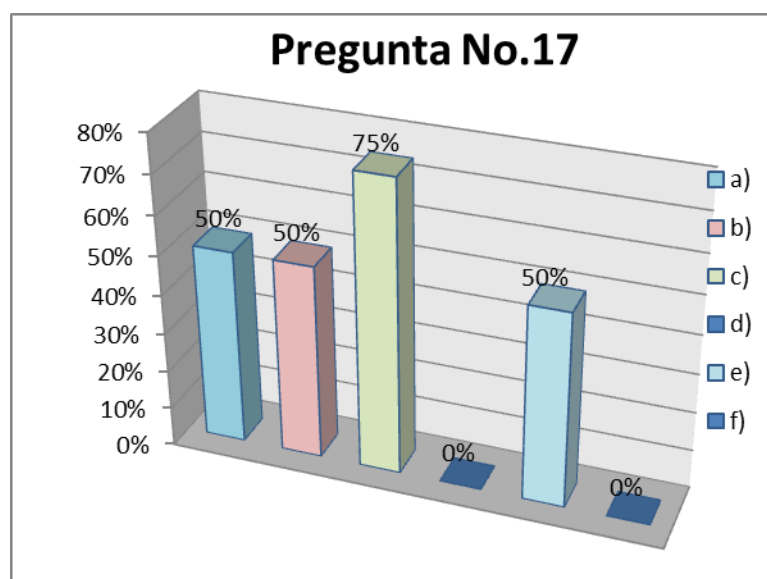
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Falta de recursos financieros.	1	13%
b)	No se cuentan con personal capacitado.	2	25%
c)	El costo es mayor que los beneficios.	4	50%
d)	Falta de interés en desarrollar el control interno.	1	13%
e)	Otros:_____	1	13%
Totales		9	



El 50% de las entidades consideran que el costo de implementar controles en la trazabilidad es muy grande de acuerdo con los recursos con los que cuentan y 13% manifiesta que no se aplican debido a que no se le da la importancia correspondiente.

17) ¿En qué radica la importancia del uso de la tecnología en la trazabilidad de las materias primas?

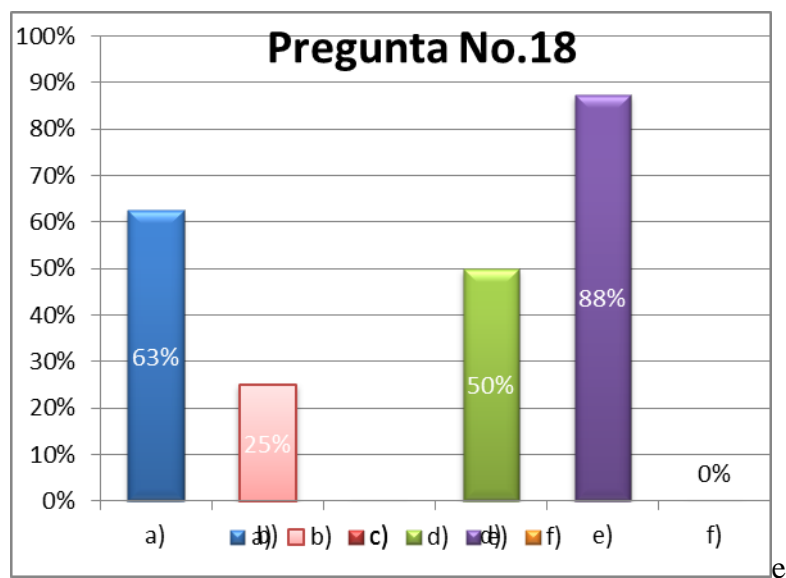
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Integridad en los reportes.	4	50%
b)	Eficiencia en las operaciones.	4	50%
c)	Fiabilidad de las información.	6	75%
d)	Calidad de los productos.	0	0%
e)	Generación de reportes.	4	50%
f)	Otros: _____	0	0%
Totales		18	



La aplicación de la tecnología en este sector es necesaria ya que un 75% considera que la información es fiable y los reportes son más certeros, y es una forma en la que se apoyan para poder estimar y controlar. Un 25% ayuda a la eficiencia de las operaciones dentro de los procesos.

18) ¿Cuál considera que debería ser el papel que desempeña el contador general en la trazabilidad de las materia primas?

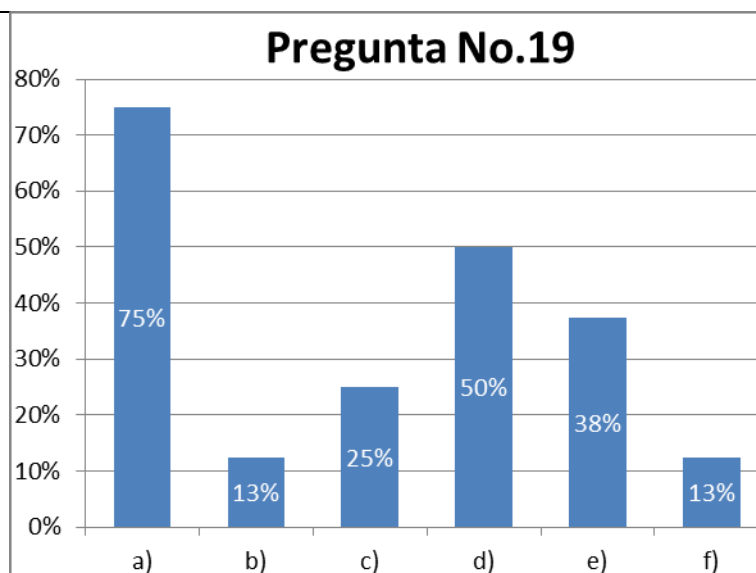
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	En el coste de las materias primas y producto terminado.	5	63%
b)	Preparación y presentación de reportes requeridos por la DGA.	2	25%
c)	Trámites aduaneros.	0	0%
d)	Levantamiento de inventario.	4	50%
e)	En la elaboración de controles para reportes financieros.	7	88%
f)	Otro: _____	0	0%
Totales		18	



Los resultados muestran la importancia del contador dentro de la entidad, debido a que es el encargado del costeo de las materias primas y del control de estas, así mismo brinda un importante apoyo en levantamiento de inventarios de materias primas, producción en proceso y producto terminado, lo cual forma parte de los reportes financieros que presenta a la gerencia.

19) ¿Cuál considera que debería ser el papel del auditor interno en la trazabilidad de las materia primas?

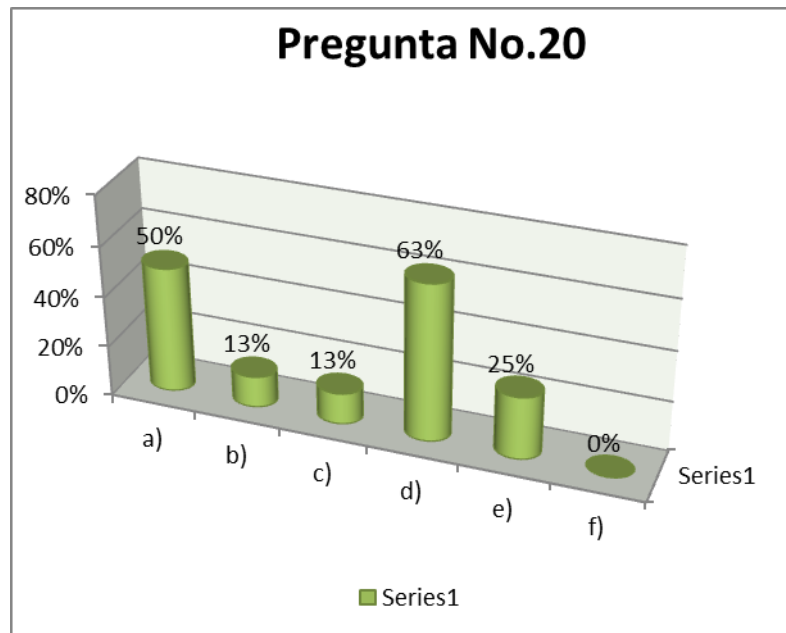
Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	En la evaluación al sistema de control interno.	6	75%
b)	Consultor en el diseño de controles.	1	13%
c)	Levantamiento de inventario.	2	25%
d)	Supervisión en la ejecución de controles.	4	50%
e)	Emitir una opinión sobre la efectividad del control interno.	3	38%
f)	Otros.	1	13%
Totales		17	



Los resultados muestran que el 75% considera que el papel del auditor interno es evaluar el sistema de control interno para verificar si este está cumpliendo con los objetivos trazados por la entidad y en un 50% también consideran que tiene que supervisar los controles implementados por la administración.

20) ¿Cuál es el papel que debería tener el auditor externo en la trazabilidad de las materias primas?

Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	En la evaluación al sistema de control interno.	4	50%
b)	Levantamiento de inventarios.	1	13%
c)	Consultor en el diseño de controles.	1	13%
d)	Emitir una opinión sobre la efectividad del control interno.	5	63%
e)	Emitir una opinión razonable de las cifras que componen los estados financieros.	2	25%
f)	Otros.	0	0%
Totales		13	



El 50% de las entidades considera que aparte de emitir una opinión sobre las cifras que componen los estados financieros, también puede evaluar el sistema de control interno como se establecen en las NIA'S. Un 63% manifiesta que el auditor externo puede emitir una opinión del control interno.

21) ¿Considera importante que el sistema de control interno relacionado a la trazabilidad de las materias primas sea evaluado de manera periódica?

Opciones	Respuestas	Frecuencias	
		Absoluta	Relativa
a)	Si	8	100%
b)	No	0	0%
Totales		8	100%



El 100% de las entidades encuestadas considera que una herramienta para la evaluación al sistema de control interno ayudaría en gran manera a la trazabilidad de las materias primas, debido a que la legislación y la forma de operar de las entidades son cambiantes, y así se disminuyen los riesgos financieros y legales.